



ADECUACIÓN DE CALLES VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

MEMORIA

El presente proyecto se redacta a petición del Concejal Delegado de Urbanismo al objeto de adecuar las Calles Valencia, Alicante y Castellón y tramo de la calle Lentejuela.

Las actuaciones previstas contemplan la mejora de la urbanización existente ampliando las aceras, creando unas conexiones en rampa de la Calle Valencia con Lentejuela, reorganizando las plazas de aparcamiento, asfaltado, pavimentación, arbolado y mobiliario urbano.

1. TECNICOS REDACTORES DEL PROYECTO:

Arquitectos municipales: María Menor de las Casas y Emilio Velado Guillén

Arquitectos técnicos municipales: Alfonsa María Fraile Ciudad y Manuel Vicente Álvarez

Ingeniero Técnico Industrial Municipal: Pedro A. Caballero Moreno

Ingeniero Técnico Agrícola Municipal: José Arrieta León

2. SITUACIÓN:

La actuación objeto del presente proyecto se sitúa en la calle Valencia con una longitud de 91 metros; las calles Castellón y Alicante de longitud 41 metros cada una y el tramo de la calle Lentejuela comprendido entre la calle Palomares y la Ronda de Alarcos, sólo en una de las aceras.



1. Calle Castellón



3. ESTADO ACTUAL.

Las calles Valencia, Alicante y Castellón forman un conjunto de viales con forma de u, que permiten tráfico rodado en una sola dirección y tienen acerado en ambos lados y se puede estacionar en ellos.

Las calles Alicante y Castellón son perpendiculares a La Ronda, tienen 10 metros de ancho, existen bandas de estacionamiento de vehículos a los dos lados del vial de circulación y aceras con anchos entre 1,30 y 1,50 metros.

La calle Valencia tiene una anchura de 9 metros, banda de estacionamiento en uno de sus lados, y una plaza accesible en el lado contrario y aceras estrechas que oscilan entre los 1,3 y los 1,4 metros respectivamente. Termina en un fondo de saco con estacionamiento de vehículos que no permite maniobrar a los coches donde existe una rampa sin uso de bajada a cota inferior y que termina en muro de edificio.



2. Calle Valencia



3. Rampa en calle Valencia



4. Fondo de saco calle Valencia

Los viales se encuentran actualmente destinados al tráfico rodado en una única dirección con tratamiento superficial de asfalto en calzada y acerado de baldosa de



hormigón. Tienen forma longitudinal y rectilínea y presentan una topografía prácticamente plana.

La conexión de la calle Valencia con la calle Lentejuela tiene un cambio de cota importante de 1,5 metros en su punto más desfavorable que se salva con una escalera y dos rampas con diferentes pendientes que ocupan gran parte del acerado de la calle Lentejuela al discurrir paralelas en la misma dirección.



3. Rampas y escalera entre calle Lentejuela y Valencia

El tramo de la calle Lentejuela tiene acera que se estrecha por las rampas de subida a la calle Valencia y la presencia de farolas reduciendo la zona de paso a escasos 80 cm. En este lado existe banda de aparcamiento que permite estacionar 3 coches y están ubicados los contenedores de reciclaje.



4. Tramo calle Lentejuela

El Plan General de Ordenación vigente califica los terrenos donde se llevará a cabo la ejecución de los trabajos de suelo urbano.

Actualmente las calles dispone de los siguientes servicios: alcantarillado, red de abastecimiento de agua, red de suministro de energía eléctrica y telefonía y alumbrado público (farolas colocadas sobre las fachadas de los edificios en las calles Alicante, Castellón y Valencia). El cableado de estas redes es aéreo y va grapado a las fachadas de los edificios. En la calle Lentejuela existen farolas en las aceras.



4. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

El objeto del presente Proyecto es definir las obras e instalaciones necesarias para dotar a la calle de nuevas infraestructuras y la pavimentación de la misma, aumentando el ancho de las aceras y reorganizando las zonas de estacionamiento. Así mismo se interviene en el acceso desde la calle Lentejuela a la calle Valencia demoliendo una de las rampas y las escaleras existentes y haciéndolas nuevas y accesibles.

Una vez abordada las renovaciones de las infraestructuras necesarias se procederá a la pavimentación del vial, en este caso cambiando el uso predominante actual, tráfico rodado, por el de semipeatonal, si bien compartiendo éste con el rodado restringido a residentes.

Los viales se han diseñado con diferentes materiales para cada uno de los usos a que se destinará.

Las calles Alicante y Castellón estarán formadas por un carril central de 3,25 metros de ancho de asfalto por el que podrá haber acceso restringido de vehículos de servicios y residentes, acera de 2 metros en uno de sus lados con banda de estacionamiento de vehículos y acera de 2,75 metros en la que colocarán bancos y arbolado en la banda de 0,75 metros, distribuyéndose adecuadamente las arquetas y pozos de registro necesarios.

El vial se ha diseñado con materiales antideslizantes para su uso peatonal.

En la calle Valencia se permite el aparcamiento en un solo lado, ampliando las dos aceras a 2 metros de anchura y calzada de 3,00 metros.

El final de dicha calle se resuelve con un fondo de saco de radio 5 metros.

5. ACTUACIONES A REALIZAR

Las actuaciones previstas son las siguientes:

- Demoliciones y trabajos previos
- Cimentación y saneamiento
- Estructuras
- Acondicionamiento de instalaciones
- Pavimentaciones
- Mobiliario urbano y señalización
- Jardinería
- Gestión de residuos
- Seguridad y salud

5.1 Demoliciones y trabajos previos:

- Demolición y levantado de bordillo de cualquier tipo y cimientos de hormigón en masa, de espesor variable, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero.



- Demolición y levantado mediante medios mecánicos o manuales, de firmes existentes: aglomerado asfáltico, pavimento de hormigón en masa, adoquinados, soleras, cimentaciones, etc., hasta 30 cm. de espesor máximo, incluso carga y transporte de material sobrante a vertedero i/pp de selección y separación de residuos y canon de vertedero. Medida la superficie realmente ejecutada.
- Demolición y levantado mediante medios mecánicos o manuales, de solados de: pavimento continuo de cemento, baldosas hidráulicas o terrazo, incluso p.p de aprovechamiento, carga y transporte de material sobrante a vertedero i/pp de selección y separación de residuos y canon de vertedero. Medida la superficie realmente ejecutada.
- Demolición y levantado de aceras de loseta hidráulica o equivalente, con solera de hormigón en masa 10/15 cm. de espesor, incluso carga y transporte de material resultante a vertedero i/pp de selección y separación de residuos y canon de vertedero.
- Corte de firme de mezcla bituminosa en caliente, solera de hormigón, etc., incluso marcado previo. Medida la longitud ejecutada.
- Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.
- Excavación en zanjas, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero i/pp de selección y separación de residuos y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares.
- Excavación en zanjas, hasta 2 m. de profundidad, en terrenos duros, con compresor, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.
- Levantado por medios manuales, con ayuda de compresor, de imbornal sinfónico, con recuperación de elementos reutilizables del mismo, incluso retirada, carga y transporte a vertedero de productos sobrantes y a lugar de acopio los elementos reutilizables, a definir por la D. F. i/pp de selección y separación de residuos y canon de vertedero. Medida la unidad ejecutada.
- Fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente en sección completa o semicalzada, incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo i/pp de selección y separación de residuos y canon de vertedero.



- Levantado y recolocación de vallas y barandillas de hierro, incluso garras de anclaje, y accesorios, con aprovechamiento del material y retirada del mismo, sin incluir transporte a almacén, según NTE/ADD-18.
- Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km. de distancia, i/pp de selección y separación de residuos y canon de vertedero, previamente apilado, medido s/camión, con medios mecánicos.

5.2 Cimentación y Saneamiento

- Imbornal sifónico para recogida de aguas pluviales, de arqueta dividida en 40x30 y 30x30 cm. interiores y 70 cm. de profundidad; construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibida con mortero de cemento M-5, sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/20 de 10 cm. de espesor; instalación de sifón de tubo de polipropileno y codo de PVC d. 160 mm. en partición interior; enfoscado con mortero de cemento M-5 y bruñido interior con mortero de cemento M-15, rejilla cóncava con aberturas en diagonal, abatible y antirrobo de fundición dúctil, tapa y cerco de arqueta de 30x30 de fundición dúctil, con p.p. de medios auxiliares, incluida excavación, relleno perimetral con hormigón, conexiones de tuberías y retirada de escombros a vertedero..
- Desmontaje y sustitución de tapa y marco de arqueta existente por nueva tapa y marco de fundición dúctil 40x40 y 30x30 cm., incluso levantado, recrecido de fábrica, repaso de enfoscados interiores y retirada de escombros a vertedero, con recuperación de tapas existentes y transporte a los almacenes municipales.
- Tubo de saneamiento enterrado de polipropileno corrugado de doble pared y rigidez 8 kN/m², con un diámetro de 200 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.

5.3 Estructuras

- Hormigón armado HA-25 N/mm², consistencia plástica, T_{máx.}20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (40 kg/m³.), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ, EHE y CTE-SE-C.



- Hormigón HA-25 N/mm², consistencia plástica, T_{máx.}20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en losa de cimentación, incluso armadura (50 kg/m³), encofrado y desencofrado, vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSL, EHE y CTE-SE-C.
- Hormigón armado HA-25N/mm², consistencia plástica, T_{máx.} 20 mm. para ambiente normal, elaborado en central, en muro de 25 cm. de espesor, incluso armadura (60 kg/m³), encofrado y desencofrado con tablero aglomerado a una cara, vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE y CTE-SE-C.

5.4 Acondicionamiento de instalaciones:

- Desmontaje y sustitución de tapa y marco de arqueta existente por nueva de tapa y marco de fundición dúctil 40x40 cm. incluso levantado, recrecido de fábrica, repaso de enfoscados interiores y retirada de escombros a vertedero, con recuperación de tapas existentes y transporte a los almacenes municipales.
- Arqueta de registro de 38x38x50 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocada sobre capa de grava machaqueo de 10 cm. de espesor, enfoscada por el interior con mortero de cemento M-15 y con tapa de fundición dúctil de 40x40 cm, terminada y con p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el relleno perimetral posterior.
- Canalización con 1 tubo corrugado de 63 mm. de diámetro, bajo jardín ó zona terriza, i/excavación de zanja 30x60 cm. y relleno fondo con 5 cm. arena y resto con tierras excavadas. Compactado de zanja. Colocación de cinta de señalización. Retirar escombros sobrantes al vertedero municipal.
- Metro lineal de tubo corrugado de 63 mm. de diámetro, bajo jardín ó zona terriza. Colocación de cinta de señalización.
- Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre de 4x6 y 4x10 mm² con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable 16 mm² Cu para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC.
- Mover de lugar punto de luz, compuesta por 1 luminaria de Philips mod. IQV de led, instalada sobre columna de fundición de 3,5 m. Construir bancada de cimentación de hormigón armado de 40x40x60. Instalación eléctrica interior, con manguera de 3x2,5 mm² de Cu, caja de conexiones y base portafusibles+fusible 6 A. Puesta a tierra de la luminaria.



5.5 pavimentaciones y acerados:

- Zahorra artificial, husos ZA(40)/ZA(25), en capas de base de 20 cm. de espesor, con 60 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento.
- Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo C-6, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, incluida la rotura del pavimento existente, la excavación previa y la retirada de escombros a vertedero.
- Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo A-2, achaflanado, de 9 y 10 cm. de bases superior e inferior y 20 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, incluida la rotura del pavimento existente, la excavación previa y la retirada de escombros a vertedero.
- Solera de hormigón en masa de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20 N/mm², T_{máx.}20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Colocación de cerco y tapas de arquetas existentes. Según NTE-RSS y EHE.
- Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm², T_{máx.}20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE.
- Hormigón HM-20 N/mm², consistencia plástica, T_{máx.}20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en solera, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras.
- Pavimento de baldosa de terrazo para exteriores, acabado superficial pétreo rugoso de alta resistencia, de 40x40x4 cm., en color gris, tipo Escofet o similar, sentada con mortero de cemento M-5, i/p.p. de cortes, colocación de cerco y tapas de arquetas existentes, junta de dilatación, enlechado y limpieza.
- Pavimento de baldosa de terrazo para exteriores, acabado superficial en botones, de 40x40x4 cm., en color rojo, tipo Escofet o similar, sentada con mortero de cemento M-5, i/p.p. de cortes, colocación de cerco y tapas de arquetas existentes, junta de dilatación, enlechado y limpieza.
- Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa en color gris, de forma rectangular de 24x12x7 cm., colocado sobre cama de arena de río, rasanteada, de 3/4 cm. de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm. para su



posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de juntas, barrido y compactación, a colocar sobre base firme existente, no incluido en el precio, compactada al 100% del ensayo proctor.

- Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo S-12 en capa de rodadura de 5 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los ángulos < 25, extendida y compactada, incluido riego asfáltico, filler de aportación y betún.
- Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica termoadherente con una dotación de 0,50 kg/m², incluso barrido y preparación de la superficie.
- Nivelación de cercos, tapas o rejillas existentes en la calzada, a la nueva rasante, recrecido de arqueta con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibida con mortero de cemento M-5, enfoscado con mortero de cemento M-5 y bruñido interior con mortero de cemento, colocación de cercos, tapas y rejillas, incluso sustitución de elementos deteriorados, corte del pavimento con medios mecánicos o manuales, desmontaje y limpieza, con p.p. de medios auxiliares y localización y señalización in situ.

5.6 Mobiliario urbano y señalización:

- Marca vial reflexiva continua blanca o amarilla, de 10 cm. de ancho, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en caliente con una dotación de 3000 gr./m² aplicación de microesferas de vidrio con una dotación 600 gr./m², incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.
- Pintura reflexiva acrílica en cebreados, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.
- Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, blanca, en símbolos y flechas, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento, con una dotación de pintura de 3 kg/m² y 0,6 kg/m² de microesferas de vidrio.
- Pintura reflexiva azul acrílica en base disolvente de 1,20x1,20 m., con el símbolo Internacional de accesibilidad en blanco, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.
- Marca vial reflexiva discontinua blanca, de 10 cm. de ancho, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en caliente con una dotación de 3000 gr./m² y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 600 gr./m², realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.



- Señal cuadrada de lado 90 cm., reflexiva nivel II (H.I.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.
- Recolocado de señal vertical de circulación, informativa urbana, papelera, bolardo, etc., con poste, incluso levantado, acopio, apertura de hoyo, cimentación, colocación y retirada de escombros a vertedero.
- Suministro y colocación de banco sin brazos, modelo Plaza o similar, formado por 2 patas de hierro fundido de diseño funcional moderno, carente de adornos, pies con regata para ubicación de tornillo de fijación al suelo y 19 listones de madera tropical, tratada con protector fungicida e hidrófugo, de 2000x40x37 mm, instalado en áreas urbanas pavimentadas.
- Suministro y colocación de papelera basculante, de cubeta cilíndrica en plancha embutrida de 2 mm, zicada, fosfatada y pintura anticorrosiva oxirón gris, de 40 l de capacidad, con mecanismo basculante, y poste cilindro de 1,25 m y 80 mm de diámetro, instalada.
- Suministro y colocación de bolardo F.Benito o equivalente, de tubo de acero de 1.00 m. de altura libre y 0,2 m. para anclaje, sección circular de 95 mm. de diámetro medio, con banda rehundida de acero inoxidable de 3 cm., a 10 cm. de la coronación, terminado en oxirón negro, i/ excavación, dado de hormigón de 0,4x0,2x0,2 m., remates de pavimento, limpieza y retirada de escombros a vertedero.
- Suministro y colocación de pilona de fundición troncopiramidal de sección cuadrada de 160 y 90 mm. y de 0.64 m. de altura libre, terminada en oxirón negro, colocada en áreas pavimentadas mediante anclaje de tubo de acero en dado de hormigón, incluso excavación, remates de pavimento y limpieza.
- Suministro y colocación de barandilla metálica de tubo hueco de acero laminado en frío de 90 cm de altura, con bastidor sencillo, formado por barandal superior de 100x40x2 mm, que hace de pasamanos, y barandal inferior de 80x40x2 mm; montantes verticales de 80x40x2 mm dispuestos cada 120 cm y barrotes en aspa de 20x20x1 mm, colocados entre montantes y soldados entre sí, para rampa, de un tramos recto. Incluso p/p de patas de agarre, fijación mediante atornillado en obra de fábrica con tacos y tornillos de acero. Elaborada en taller y montada en obra
- Pasamanos recto metálico, formado por tubo hueco de acero galvanizado, de 40 mm de diámetro, con soportes metálicos fijados al paramento mediante anclaje mecánico con tacos de nylon y tornillos de acero



5.7 Jardinería y riego:

- Prunus serrulata (Cerezo de flor) de 12 a 14 cm. de perímetro de tronco, suministrada en contenedor o cepellón y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, relleno de 10 cm de grava, colocación de tubo de drenaje de 100 mm de diámetro de PVC de 1 m de longitud con tapa para alojamiento de tubería de goteros, aportación de tierra vegetal y mezcla con la propia del terreno, abonado, formación de alcorque y primer riego.
- Entutorado de árbol mediante 1 poste de rollizo de pino cilindrado, de 8 cm de diámetro y 3 m de longitud, tanalizado en autoclave, clavado verticalmente en el fondo del hoyo de plantación, incluidos sujeción del fuste con banda textil de 4 cm de ancho, retacado y limpieza.
- Instalación de tubería de polietileno de baja densidad especial para riego por goteo, de diámetro exterior 20 y 16 mm, para una presión de trabajo de 2.5 kg/cm², incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 20 % sobre el precio del tubo.
- Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida, de dimensiones interiores 40x40x60 cm construida con fábrica de ladrillo perforado tosco, de medio pie de espesor, recibido con mortero de cemento y arena de río 1/6 (M-40), sobre solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor, de resistencia característica 15 N/mm², tamaño máximo del árido 20 mm, y consistencia plástica, enfoscada por las caras interiores con mortero de cemento 1/3, con marco y tapa de registro de fundición para acera.
- Acometida a la red general municipal de agua DN32 mm., hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro nominal de alta densidad, con collarín de toma de P.P., derivación a 3/4", codo de latón, enlace recto de polietileno, llave de esfera latón roscar de 3/4", i/p.p. de piezas especiales y accesorios, terminada y funcionando, s/CTE-HS-4.
- Riego superficial por goteo para macizos, realizado con tubería de polietileno de baja densidad con goteo integrado autolimpiante y autocompensante cada 50 cm. de 16 mm. de diámetro, arrojando un caudal de 3-4 l/h a una presión de 1-4 atm, así como conexión a la tubería general de alimentación del sector de riego.
- Centro de control para instalación de riego por goteo para una estación de 1" formado por válvula de esfera de latón, válvulas antisifón y de lavado, filtro de anillas, manómetro, electroválvula, caja de conexión de riego autónomo resistente al agua, regulador de presión, todo ello colocado en arqueta de obra civil, completamente instalado y en funcionamiento.



5.8 Gestión de residuos:

La gestión de los residuos de construcción y demolición se especifican en su correspondiente estudio como un apartado de esta Memoria y su valoración en las Mediciones y Presupuesto.

5.9. Seguridad y salud

En este capítulo se contemplaran las protecciones colectivas y personales previstas para la correcta ejecución de las obras.

Ciudad Real, noviembre 2016

LA ARQUITECTA MUNICIPAL

María Menor de las Casas

EL ARQUITECTO MUNICIPAL

Emilio Velado Guillén





ANEXO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

- ❖ DENOMINACIÓN DE LA OBRA: **ADECUACIÓN CALLES VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA**

- ❖ PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL: **105.592,94 €**
- ❖ PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: **125.655,60 €**
- ❖ 21% I.V.A.: **26.387,68 €**
- ❖ PRESUPUESTO TOTAL: **152.043,28 €**

- ❖ PLAZO DE EJECUCIÓN: **4 meses**

- ❖ CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: **No se exige.**

Ciudad Real, 20 de Noviembre de 2016.

EL ARQUITECTO MUNICIPAL,



Fdo.: Emilio Velado Guillén



ADECUACIÓN CALLES VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y TRAMO DE LENTEJUELA

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

ÍNDICE

- 1.- CONTENIDO DEL DOCUMENTO
- 2.- AGENTES INTERVINIENTES
 - 2.1.- Identificación
 - 2.1.1.- Productor de residuos (Promotor)
 - 2.1.2.- Poseedor de residuos (Constructor)
 - 2.1.3.- Gestor de residuos
 - 2.2.- Obligaciones
 - 2.2.1.- Productor de residuos (Promotor)
 - 2.2.2.- Poseedor de residuos (Constructor)
 - 2.2.3.- Gestor de residuos
- 3.- NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLE
 - 3.1.- Normativa de ámbito estatal
 - 3.2.- Normativa de ámbito autonómico
- 4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS EN LA OBRA, CODIFICADOS SEGÚN LA ORDEN MAM/304/2002
- 5.- ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA
- 6.- MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO
- 7.- OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENEREN EN LA OBRA
- 8.- MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRA
- 9.- PRESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
- 10.- VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
- 11.- PLANOS DE LAS INSTALACIONES PREVISTAS PARA EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN



1.- CONTENIDO DEL DOCUMENTO

En cumplimiento del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD), conforme a lo dispuesto en el Artículo 4 "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición", el presente estudio desarrolla los puntos siguientes:

- Agentes intervinientes en la Gestión de RCD.
- Normativa y legislación aplicable.
- Identificación de los residuos de construcción y demolición generados en la obra, codificados según la Orden MAM/304/2002.
- Estimación de la cantidad generada en volumen y peso.
- Medidas para la prevención de los residuos en la obra.
- Operaciones de reutilización, valoración o eliminación a que se destinarán los residuos.
- Medidas para la separación de los residuos en obra.
- Prescripciones en relación con el almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión de los residuos.
- Valoración del coste previsto de la gestión de RCD.

2.- AGENTES INTERVINIENTES

2.1.- Identificación

El presente estudio corresponde al Proyecto de **ADECUACIÓN CALLES VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y TRAMO DE LENTEJUELA.**

Los agentes principales que intervienen en la ejecución de la obra son:

Promotor	Ayuntamiento de Ciudad Real
Directores de Obra	Emilio Velado Guillén
Directores de Ejecución	Manuel Vicente Álvarez Pedro A. Caballero Moreno

Se ha estimado en el presupuesto del Proyecto, un coste de ejecución material (Presupuesto de Ejecución Material) de 105.592,94 €.

2.1.1.- Productor de residuos (Promotor)

Se identifica con el titular del bien inmueble en quien reside la decisión última de construir o demoler. Según el artículo 2 "Definiciones" del Real Decreto 105/2008, se pueden presentar tres casos:

1. La persona física o jurídica titular de la licencia urbanística en una obra de construcción o demolición; en aquellas obras que no precisen de licencia urbanística, tendrá la consideración de productor del residuo la persona física o jurídica titular del bien inmueble objeto de una obra de construcción o demolición.
2. La persona física o jurídica que efectúe operaciones de tratamiento, de mezcla o de otro tipo, que ocasione un cambio de naturaleza o de composición de los residuos.
3. El importador o adquirente en cualquier Estado miembro de la Unión Europea de residuos de construcción y demolición.

En el presente estudio, se identifica como el productor de los residuos:



Nombre	Ayuntamiento de Ciudad Real
NIF	P - 1303400 - D
Domicilio	Plaza Mayor nº 1, 13001 Ciudad Real
Contacto (teléfono, fax)	626 21 10 44 - 926 27 10 55 - Fax 926 22 92 09

2.1.2.- Poseedor de residuos (Constructor)

Es la persona física o jurídica que tenga en su poder los residuos de construcción y demolición, que no ostente la condición de gestor de residuos. Corresponde a quien ejecuta la obra y tiene el control físico de los residuos que se generan en la misma.

2.1.3.- Gestor de residuos

Es la persona física o jurídica, o entidad pública o privada, que realice cualquiera de las operaciones que componen la recogida, el almacenamiento, el transporte, la valorización y la eliminación de los residuos, incluida la vigilancia de estas operaciones y la de los vertederos, así como su restauración o gestión ambiental de los residuos, con independencia de ostentar la condición de productor de los mismos.

2.2.- Obligaciones

2.2.1.- Productor de residuos (Promotor)

Debe incluir en el proyecto de ejecución de la obra un estudio de gestión de residuos de construcción y demolición, que contendrá como mínimo:

1. Una estimación de cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valoración y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, o norma que la sustituya.
2. Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto.
3. Las operaciones de reutilización, valoración o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
4. Las medidas para la separación de los residuos en obra, en particular, para el cumplimiento por parte del poseedor de los residuos, de la obligación establecida en el apartado 5 del artículo 5.
5. Los planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra. Posteriormente, dichos planos podrán ser objeto de adaptación a las características particulares de la obra y sus sistemas de ejecución, previo acuerdo de la dirección facultativa de la obra.
6. Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.



7. Una valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición, que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.

Está obligado a disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos recogidos en el Real Decreto 105/2008 y, en particular, en el presente estudio o en sus modificaciones. La documentación correspondiente a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.

En obras de demolición, reparación o reforma, deberá preparar un inventario de los residuos peligrosos que se generarán, que deberá incluirse en el estudio de gestión de RCD, así como prever su retirada selectiva, con el fin de evitar la mezcla entre ellos o con otros residuos no peligrosos, y asegurar su envío a gestores autorizados de residuos peligrosos.

En los casos de obras sometidas a licencias urbanísticas, el poseedor de residuos, queda obligado a constituir una fianza o garantía financiera equivalente que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha licencia en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra, en los términos previstos en la legislación autonómica.

2.2.2.- Poseedor de residuos (Constructor)

La persona física o jurídica que ejecute la obra - el constructor -, además de las prescripciones previstas en la normativa aplicable, está obligado a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación a los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra, en particular las recogidas en los artículos 4.1 y 5 del Real Decreto 105/2008 y las contenidas en el presente estudio.

El plan presentado y aceptado por la propiedad, una vez aprobado por la dirección facultativa, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.

La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.



Arquitectura Obras

Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valoración o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos.

En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de 21 de abril.

Mientras se encuentren en su poder, el poseedor de los residuos estará obligado a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos dentro de la obra en que se produzcan.

Cuando por falta de espacio físico en la obra no resulte técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el presente apartado.

El órgano competente en materia medioambiental, de forma excepcional, y siempre que la separación de los residuos no haya sido especificada y presupuestada en el proyecto de obra, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.

El poseedor de los residuos de construcción y demolición estará obligado a sufragar los correspondientes costes de gestión y a entregar al productor los certificados y la documentación acreditativa de la gestión de los residuos, así como a mantener la documentación correspondiente a cada año natural durante los cinco años siguientes.

2.2.3.- Gestor de residuos

Además de las recogidas en la legislación específica sobre residuos, el gestor de residuos de construcción y demolición cumplirá con las siguientes obligaciones:

1. En el supuesto de actividades de gestión sometidas a autorización por la legislación de residuos, llevar un registro en el que, como mínimo, figure la cantidad de residuos gestionados, expresada en toneladas y en metros cúbicos, el tipo de residuos, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, la identificación del productor, del poseedor y de la obra de donde proceden, o del gestor, cuando procedan de otra operación anterior de gestión, el método de gestión aplicado, así como las cantidades, en toneladas y en metros cúbicos, y destinos de productos y residuos resultantes de la actividad.
2. Poner a disposición de las administraciones públicas competentes, a petición de las mismas, la información contenida en el registro mencionado en el punto anterior. La información referida a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.



3. Extender al poseedor o al gestor que le entregue residuos de construcción y demolición, en los términos recogidos en este real decreto, los certificados acreditativos de la gestión de los residuos recibidos, especificando el productor y, en su caso, el número de licencia de la obra de procedencia. Cuando se trate de un gestor que lleve a cabo una operación exclusivamente de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, deberá además transmitir al poseedor o al gestor que le entregó los residuos, los certificados de la operación de valoración o de eliminación subsiguiente a que fueron destinados los residuos.
4. En el supuesto de que carezca de autorización para gestionar residuos peligrosos, deberá disponer de un procedimiento de admisión de residuos en la instalación que se asegure que, previamente al proceso de tratamiento, se detectarán y se separarán, almacenarán adecuadamente y derivarán a gestores autorizados de residuos peligrosos aquellos que tengan este carácter y puedan llegar a la instalación mezclados con residuos no peligrosos de construcción y demolición. Esta obligación se entenderá sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir el productor, el poseedor o, en su caso, el gestor precedente que haya enviado dichos residuos a la instalación.

3.- NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLE

El presente estudio se redacta al amparo del artículo 4.1 a) del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición".

A la obra objeto del presente estudio le es de aplicación el Real Decreto 105/2008, en virtud del artículo 3, por generarse residuos de construcción y demolición definidos en el artículo 3, como:

"cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de Residuo incluida en el artículo 3 de la Ley 10/1998, de 21 de abril, se genere en una obra de construcción o demolición" o bien, "aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la exotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas".

No es aplicable al presente estudio la excepción contemplada en el artículo 3.1 del Real Decreto 105/2008 al no generarse los siguientes residuos:

- a) Las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización.
- b) Los residuos de industrial extractivas regulados por la Directiva 2006/21/CE, de 15 de marzo.



- c) Los lodos de dragado no peligrosos reubicados en el interior de las aguas superficiales derivados de las actividades de gestión de las agua y de las vías navegables, de prevención de las inundaciones o de mitigación de los efectos de las inundaciones o las sequías, reguladas por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, y por los tratados internacionales de los que España sea parte.

Aquellos residuos que se generen en la presente obra y estén regulados por legislación específica sobre residuos, cuando estén mezclados con otros residuos reconstrucción y demolición, les será de aplicación el Real Decreto 105/2008/ en los aspectos no contemplados en la legislación específica.

3.1.- Normativa de ámbito estatal

Para la elaboración del presente estudio se ha considerado la normativa siguiente:

- Artículo 45 de la Constitución Española.
- Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.
- Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición (PNRCD) 2001-2006, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 1 de junio de 2001.
- Ley 34/200/, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

3.2.- Normativa de ámbito autonómico

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Ley de envases y residuos de envases:

Ley 11/1997, de 24 de abril de la Jefatura del Estado.

B.O.E.: 25 de abril de 1997

- Ley de residuos

Ley 10/1999, de 21 de abril, de la Jefatura del Estado.

B.O.E.: 22 de abril de 1998

Completada por:

Real Decreto por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, del Ministerio de Medio Ambiente.

B.O.E.: 29 de enero de 2002

- Plan nacional de residuos de construcción y demolición 2001-2006

Resolución de 14 de junio de 2001, de la Secretaría General de Medio Ambiente.

B.O.E.: 12 de julio de 2001



- Regulación de la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición

Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E.: 13 de febrero de 2008

- Gestión de residuos de construcción en Castilla La Mancha

Decreto 189/2005, de 13 de diciembre de 2005, de la Consejería de Medio Ambiente.

D.O.C.M.: 16 de diciembre de 2005

- Plan de residuos peligrosos de Castilla La Mancha

Decreto 158/2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

D.O.C.M.: 16 de julio de 2001

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

- Operaciones de valorización y eliminación de residuos y Lista europea de residuos

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, del Ministerio de Medio Ambiente.

B.O.E.: 19 de febrero de 2002

Corrección de errores:

Corrección de errores de la Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero

B.O.E.: 12 de marzo de 2002

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS EN LA OBRA, CODIFICADOS SEGÚN LA ORDEN MAM/304/2002.

Todos los posible residuos de construcción y demolición generados en la obra, se han codificado atendiendo a la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos, según la Lista Europea de Residuos (LER) aprobada por la Decisión 2005/532/CE, dando lugar a los siguientes grupos:

RCD de nivel I:

Tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación.

El Real Decreto 105/2008 (artículo 3.1.a), considera como excepción de ser consideradas como residuos:

Las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas, reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino y reutilización.

RCD de Nivel II:

Residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación domiciliaria y de la implantación de servicios.



Arquitectura Obras

Se ha establecido una clasificación de RCD generados, según los tipos de materiales de los que están compuestos:

	Material según Orden Ministerial MAM/304/2002
	RCD de Nivel I
1	Tierras y pétreos de excavación
	RCD de Nivel II
	RCD de naturaleza no pétreo
1	Asfalto
2	Madera
3	Metales (incluidas sus aleaciones)
4	Papel y cartón
5	Plástico
6	Vidrio
7	Yeso
	RCD de naturaleza pétreo
1	Arena, grava y otros áridos
2	Hormigón
3	Ladrillos, tejas y otros materiales cerámicos
	RCD potencialmente peligrosos
1	Basuras
2	Otros

5.- ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA

Se ha estimado la cantidad de residuos generados en la obra, a partir de las mediciones del proyecto, en función del peso de materiales integrantes en los rendimientos de los correspondientes precios descompuestos de cada unidad de obra, determinando el peso de los restos de los materiales sobrantes (mermas, roturas, despuntes, etc.) y el de embalaje de los productos suministrados.

El volumen de excavación de las tierras y de los materiales pétreos no utilizados en la obra, se ha calculado en función de las dimensiones del proyecto afectado por un coeficiente de esponjamiento según la clase de terreno.

A partir del peso del residuo, se ha estimado su volumen mediante una densidad aparente definida por el cociente entre el peso del residuo y el volumen que ocupa una vez depositado en el contenedor.

Los resultados se resumen en la tabla de la página siguiente.



Material según Orden Ministerial MAM/304/2002	Código LER	Densidad (t/m3)	Peso (t)	Volumen (m3)
RCD de Nivel I				
1 Tierras y pétreos de excavación				
Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	17 05 04	1,62	49,91	30,81
RCD de Nivel II				
RCD de naturaleza no pétreo				
1 Asfalto				
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	17 03 02	1,00	68,31	68,31
2 Madera				
Madera	17 02 01	1,10	0,06	0,05
3 Metales (incluidas sus aleaciones)				
Envases metálicos	15 01 04	0,60	0,00	
Cobre, bronce, latón	17 04 01	1,50	0,00	
Hierro y acero	17 04 05	2,10	0,00	
Metales mezclados	17 04 07	1,50	0,00	
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	17 04 11	1,50	0,00	
4 Papel y cartón				
Envases de papel y cartón	15 01 01	0,75	0,04	0,05
5 Plástico				
Plástico	17 02 03	0,60	0,03	0,05
6 Vidrio				
Vidrio	17 02 02	1,00	0,00	
7 Yeso				
Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01	17 08 02	1,00	0,00	
RCD de naturaleza pétreo				
1 Arena, grava y otros áridos				
Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	01 04 08	1,51	0,00	
Residuos de arenas y arcillas	01 04 09	1,60	0,00	
2 Hormigón				
Hormigón	17 01 01	1,50	186,39	124,26
3 Ladrillos, tejas y materiales cerámicos				
Ladrillos	17 01 02	1,25	0,00	
Tejas y materiales cerámicos	17 01 03	1,25	0,00	
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintos de los especificados en 17 01 06	17 01 07	1,25	0,00	
RCD potencialmente peligrosos				
1 Basuras				
Residuos de limpieza viaria	20 03 03	1,50	0,00	
2 Otros				
Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	08 01 11	0,90	0,00	
Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03	17 06 04	0,60	0,00	
Residuos mezclados constr/demol. distintos especific. en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	17 09 04	1,50	0,00	



Arquitectura Obras

En la siguiente tabla, se exponen los valores del peso y el volumen de RCD, agrupados por niveles y apartados.

Material según Orden Ministerial MAM/304/2002	Peso (t)	Volumen (m3)
RCD de Nivel I		
1 Tierras y pétreos de excavación	49,91	30,81
RCD de Nivel II		
RCD de naturaleza no pétreo		
1 Asfalto	68,31	68,31
2 Madera	0,06	0,05
3 Metales (incluidas sus aleaciones)	0,00	
4 Papel y cartón	0,04	0,05
5 Plástico	0,03	0,05
6 Vidrio	0,00	
7 Yeso	0,00	
RCD de naturaleza pétreo		
1 Arena, grava y otros áridos	0,00	
2 Hormigón	186,39	124,26
3 Ladrillos, tejas y otros materiales cerámicos	0,00	
RCD potencialmente peligrosos		
1 Basuras	0,00	
2 Otros	0,00	

6.- MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO

En la fase de proyecto se han tenido en cuenta las distintas alternativas compositivas, constructivas y de diseño, optando por aquellas que generan el menor volumen de residuos en la fase de construcción y de explotación, facilitando, además, el desmantelamiento de la obra al final de su vida útil con el menor impacto ambiental.

Con el fin de generar menos residuos en la fase de ejecución, el constructor asumirá la responsabilidad de organizar y planificar la obra, en cuanto al tipo de suministro, acopio de materiales y proceso de ejecución. Como criterio general se adoptarán las siguientes medidas para la prevención de los residuos generados en la obra:

- La excavación se ajustará a las dimensiones específicas del proyecto, atendiendo a las cotas de los planos de cimentación, hasta la profundidad indicada en el mismo que coincidirá con el Estudio Geotécnico correspondiente con el visto bueno de la Dirección Facultativa. En el caso de que existan lodos de drenaje, se acotará la extensión de las bolsas de los mismos.
- Se evitará en lo posible la producción de residuos de naturaleza pétreo (bolos, grava, arena, etc.), pactando con el proveedor la devolución del material que no se utilice en la obra.
- El hormigón suministrado será preferentemente de central. En caso de que existan sobrantes se utilizarán en las partes de la obra que se prevea para estos casos, como hormigones de limpieza, base de solados, rellenos, etc.



- Las piezas que contengan mezclas bituminosas, se suministrarán justas en dimensión y extensión, con el fin de evitar los sobrantes innecesarios. Antes de su colocación se planificará la ejecución para proceder a la apertura de las piezas mínimas, de modo que queden dentro de los envases los sobrantes no ejecutados.
- Todos los elementos de madera se replantearán junto con el oficial de carpintería, con el fin de optimizar la solución, minimizar su consumo y generar el menor volumen de residuos.
- El suministro de los elementos metálicos y sus aleaciones, se realizará con las cantidades mínimas y estrictamente necesarias para la ejecución de la fase de la obra correspondiente, evitándose cualquier trabajo dentro de la obra, a excepción del montaje de los correspondientes kits prefabricados.
- Se solicitará de forma expresa a los proveedores que el suministro en obra se realice con la menor cantidad de embalaje posible, renunciando a los aspectos publicitarios, decorativos y superfluos.

En el caso de que se adopten otras medidas alternativas o complementarias para la prevención de los residuos de la obra, se le comunicará de forma fehaciente al Director de Obra y al Director de la Ejecución de la Obra para su conocimiento y aprobación. Estas medidas no supondrán menoscabo alguno de la calidad de la obra, ni interferirán en el proceso de ejecución de la misma.

7.- OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENEREN EN LA OBRA

El desarrollo de las actividades de valorización de residuos de construcción y demolición requerirá autorización previa del órgano competente en materia medioambiental autonómico, en los términos establecidos por la Ley 10/1998, de 21 de abril.

La autorización podrá ser otorgada para una o varias de las operaciones que se vayan a realizar, y sin perjuicio de las autorizaciones o licencias exigidas por cualquier otra normativa aplicable a la actividad. Se otorgará por un plazo de tiempo determinado, y podrá ser renovada por periodos sucesivos.

La autorización sólo se concederá previa inspección de las instalaciones en las que vaya a desarrollarse la actividad y comprobación de la cualificación de los técnicos responsables de su dirección y de que está prevista la adecuada formación profesional del personal encargado de su explotación.

Los áridos reciclados obtenidos como producto de una operación de valorización de residuos de construcción y demolición deberán cumplir los requisitos técnicos y legales para el uso a que se destinen.

La reutilización de las tierras procedentes de la excavación, los residuos minerales o pétreos, los materiales cerámicos, los materiales no pétreos y metálicos, se realizará preferentemente en el depósito municipal.

En relación al destino previsto para los residuos no reutilizables ni valorables “in situ”, se expresan las características, su cantidad, el tipo de tratamiento y su destino, en la tabla de la página siguiente.



Material según Orden Ministerial MAM/304/2002	Código LER	Tratamiento	Destino	Volumen (m3)
RCD de Nivel I				30,81
1 Tierras y pétreos de excavación				
Tierra y piedras distintas de las espec. en el código 17 05 03	17 05 04	Sin trat. específico	Restauración Vertedero	30,81
RCD de Nivel II				192,72
RCD de naturaleza no pétreo				68,46
1 Asfalto				
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	17 03 02	Reciclado	Planta reciclaje RCD	68,31
2 Madera				
Madera	17 02 01	Reciclado	Gestor aut.RNPs	0,05
3 Metales (incluidas sus aleaciones)				
Envases metálicos	15 01 04	Depos/trat.	Gestor aut. RPs	
Cobre, bronce, latón	17 04 01	Reciclado	Gestor aut.RNPs	
Hierro y acero	17 04 05	Reciclado	Gestor aut.RNPs	
Metales mezclados	17 04 07	Reciclado	Gestor aut.RNPs	
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	17 04 11	Reciclado	Gestor aut.RNPs	
4 Papel y cartón				
Envases de papel y cartón	15 01 01	Depos/trat.	Gestor aut. RPs	0,05
5 Plástico				
Plástico	17 02 03	Reciclado	Gestor aut.RNPs	0,05
6 Vidrio				
Vidrio	17 02 02	Reciclado	Gestor aut.RNPs	
7 Yeso				
Materiales de construc. a partir de yeso distintos de los espec. en el código 17 08 01	17 08 02	Reciclado	Gestor aut.RNPs	
RCD de naturaleza pétreo				124,26
1 Arena, grava y otros áridos				
Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	01 04 08	Reciclado	Planta rec. RCD	
Residuos de arenas y arcillas	01 04 09	Reciclado	Planta rec. RCD	
2 Hormigón				
Hormigón	17 01 01	Rec/verted.	Planta rec. RCD	124,26
3 Ladrillos, tejas y materiales cerámicos				
Ladrillos	17 01 02	Reciclado	Planta rec. RCD	
Tejas y materiales cerámicos	17 01 03	Reciclado	Planta rec. RCD	
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y mater. cerámicos distintos de los espec. en 17 01 06	17 01 07	Reciclado vertedero	Planta rec. RCD	0,00
RCD potencialmente peligrosos				0,00
1 Basuras				
Residuos de limpieza viaria	20 03 03	Rec/verted.	Planta rec. RSU	
2 Otros				
Residuos pintura y barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	08 01 11	Depósito Tratamiento	Gestor aut. RPs	
Materiales de aislamiento distintos de los espec. en los códigos 17 06 01 y 17 06 03	17 06 04	Reciclado	Gestor aut. RPs	
Residuos mezclados de construc. y demol. distin. de los espec. códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	17 09 04	Reciclado	Planta rec. RCD	



8.- MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN OBRA

Los residuos de construcción y demolición se separarán en las siguientes fracciones, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	Máx. peso (t)
Hormigón	80 T
Ladrillos, tejas y cerámicos	40 T
Metal	2 T
Madera	1 T
Vidrio	1 T
Papel y cartón	0,5 T
Plástico	0,5 T

En la tabla siguiente se indica el peso total expresado en toneladas, de los distintos tipos de residuos generados en la obra objeto del presente estudio, y la obligatoriedad o no de su separación in situ.

TIPO DE RESIDUO	TOTAL RESIDUO OBRA (t)	UMBRAL SEGÚN NORMA (t)	SEPARACIÓN "IN SITU"
Hormigón	186,39	80,00	OBLIGATORIA
Ladrillos, tejas y materiales cerámicos	0,00	40,00	NO OBLIGATORIA
Metales (incluidas sus aleaciones)	0,00	2,00	NO OBLIGATORIA
Madera	0,06	1,00	NO OBLIGATORIA
Vidrio	0,00	1,00	NO OBLIGATORIA
Papel y Cartón	0,04	0,50	NO OBLIGATORIA
Plástico	0,03	0,50	NO OBLIGATORIA

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

Si por falta de espacio físico en la obra no resulta técnicamente viable efectuar dicha separación en origen el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el artículo 5. "Obligaciones del poseedor de residuos de construcción y demolición" del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero.

El órgano autonómico competente en materia medioambiental donde se ubica la obra, de forma excepcional, y siempre que la separación de los residuos no haya sido especificada y presupuestada en el proyecto de obra, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.



9.- PRESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

En el caso de demoliciones parciales o totales, se realizarán los apeos, apuntalamientos, estructuras auxiliares necesarias, para aquellas partes ó elementos peligrosos, referidos tanto a la propia obra como a los edificios colindantes.

Se retirarán los elementos contaminantes y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos que se decida conservar. Seguidamente se actuará desmontando aquellas partes accesibles de las instalaciones, carpintería, y otros elementos que lo permitan, procediendo por último al derribo del resto.

El depósito temporal de los escombros se realizará en contenedores metálicos con la ubicación y condiciones establecidas en las ordenanzas municipales, o bien en sacos industriales con un volumen inferior a un metro cúbico, quedando debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.

Aquellos residuos valorizables, como maderas, plásticos, chatarra, etc., se depositarán en contenedores debidamente señalizados y segregados del resto de residuos, con el fin de facilitar su gestión.

Los contenedores deberán estar pintados con colores vivos, que sean visibles durante la noche, y deben contar con una banda de material reflectante de, al menos, 15 centímetros a lo largo de todo su perímetro, figurando de forma clara y legible la siguiente información:

- Razón social.
- Código de Identificación Fiscal (C. I. F.).
- Número de teléfono del titular del contenedor/envase.
- Número de inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos del titular del contenedor.

Dicha información deberá quedar también reflejada a través de adhesivos o placas, en los envases industriales u otros elementos de contención.

El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas pertinentes para evitar que se depositen residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos fuera del horario, con el fin de evitar el depósito de restos ajenos a la obra y el derramamiento de los residuos.

En el equipo de obra se deberá establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RCD.

Se deberán cumplir las prescripciones establecidas en las ordenanzas municipales, los requisitos y condiciones de la licencia de obra, especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materia objeto de reciclaje o deposición, debiendo el constructor o el jefe de obra realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación, considerando las posibilidades reales de llevarla a cabo, es decir, que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje o gestores adecuados.

El constructor deberá efectuar un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCD presenten los vales de cada retirada y entrega en destino final. En el caso de que los residuos se reutilicen en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.



Los restos derivados del lavado de las canaletas de las cubas de suministro de hormigón prefabricado serán considerados como residuos y gestionados como le corresponde (LER 17 01 01).

Se evitará la contaminación mediante productos tóxicos o peligrosos de los materiales plásticos, restos de madera, acopios o contenedores de escombros, con el fin de proceder a su adecuada segregación.

Las tierras superficiales que puedan destinarse a jardinería o a la recuperación de suelos degradados, serán cuidadosamente retiradas y almacenadas durante el menor tiempo posible, dispuestas en caballones de altura no superior a 2 metros, evitando la humedad excesiva, su manipulación y su contaminación.

Los residuos que contengan amianto cumplirán los preceptos dictados por el Real Decreto 108/1991, sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto (artículo 7.), así como la legislación laboral de aplicación. Para determinar la condición de residuos peligrosos o no peligrosos, se seguirá el proceso indicado en la Orden MAM/304/2002, Anexo II. Lista de Residuos. Punto 6.

10.- VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Con el fin de garantizar la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición generados en las obras, las Entidades Locales exigen el depósito de una fianza u otra garantía financiera equivalente, que responda de la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que se produzcan en la obra, en los términos previstos en la legislación autonómica y municipal.

Presupuesto de Ejecución Material		105.592,94 €		
A: ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE RCD				
Tipología	Volumen (m3)	Coste gestión (€/m3)	Importe (€)	% s/PEM
A. 1. RCD de Nivel I				
Tierras y pétreos de excavación	30,81	2,58	79,49	
Total Nivel I			79,49	0,08
A. 2. RCD de Nivel II				
RCD de naturaleza no pétreo	68,31	25,75	1.758,98	
RCD de naturaleza pétreo	124,26	6,18	767,93	
RCD de naturaleza pétreo	0,00	14,42	0,00	
RCD potencialmente peligrosos	0,00	25,75	0,00	
Total Nivel II			2.526,91	2,39
Total			2.606,40	2,47
B: RESTOS DE COSTES DE GESTIÓN				
Concepto			Importe (€)	% s/PEM
Costes de gestión, alquileres, etc.			0,00	0,00
TOTAL PRESUP. ESTUDIO GESTIÓN (> 0,2% PEM)			2.606,40 €	2,47

Con este cuadro se determina el importe de la fianza prevista en la gestión de RCD.



Arquitectura Obras

11.- PLANOS DE LAS INSTALACIONES PREVISTAS PARA EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Los planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos y demolición dentro de la obra, se adjuntan en el Estudio de Seguridad y Salud, donde en los planos se especifica la situación y dimensiones de:

Bajantes de escombros
Acopios y/o contenedores de distintos RCDs (tierra, pétreos, madera, plástico, metal, vidrio, cartón,...)
Zona o contenedor para lavado de canaletas / cubetas de hormigón
Almacenamiento de residuos y productos tóxicos potencialmente peligrosos, silos hubiere
Contenedores para residuos urbanos
Planta móvil de reciclaje "in situ"
Ubicación de los acopios provisionales de materiales para reciclar, como áridos, vidrios, madera o materiales cerámicos

Estos planos podrán ser objeto de adaptación al proceso de ejecución, organización y control de la obra, así como a las características particulares de la misma, siempre previa comunicación y aceptación por parte del Director de Obra y del Director de la Ejecución de la Obra.

Con todo lo redactado anteriormente y los planos que se acompañan, el Técnico que suscribe considera suficientemente definido el documento que nos ocupa.

Ciudad Real, 20 de Noviembre de 2016

LOS ARQUITECTOS MUNICIPALES,

María Menor de las Casas

Emilio Velado Guillén



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

**ADECUACIÓN DE CALLES VALENCIA, ALICANTE,
CASTELLÓN Y TRAMO DE LENTEJUELA**

INDICE

- 1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.
 - 1.1.- Objeto y autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud.
 - 1.2.- Proyecto al que se refiere.
 - 1.3.- Descripción del emplazamiento y la obra.
 - 1.4.- Instalaciones provisionales y asistencia sanitaria.
 - 1.5.- Maquinaria de obra.
 - 1.6.- Medios auxiliares.

- 2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.
Identificación de los riesgos laborales que van a ser totalmente evitados.
Medidas técnicas que deben adoptarse para evitar tales riesgos.

- 3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.
Relación de los riesgos laborales que van a estar presentes en la obra.
Medidas preventivas y protecciones técnicas que deben adoptarse para su control y reducción.
Medidas alternativas y su evaluación.

- 4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.
Trabajos que entrañan riesgos especiales.
Medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir estos riesgos.

- 5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.
 - 5.1.- Elementos previstos para la seguridad de los trabajos de mantenimiento.
 - 5.2.- Otras informaciones útiles para trabajos posteriores.

- 6.- NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LA OBRA.

1.- ANTECEDENTES Y DATOS GENERALES.

1.1.- OBJETO Y AUTOR DEL ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud está redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Su autor es D^a. Alfonsa María Fraile Ciudad y su elaboración ha sido encargada por el Exmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

De acuerdo con el artículo 3 del R.D. 1627/1997, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos, o más de un trabajador autónomo, el Promotor deberá designar un Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Esta designación deberá ser objeto de un contrato expreso.

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

1.2.- PROYECTO AL QUE SE REFIERE.

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se refiere al Proyecto cuyos datos generales son:

PROYECTO DE REFERENCIA	
Proyecto de Ejecución de	ADECUACIÓN DE CALLES VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y TRAMO DE LENTEJUELA
Arquitecto autor del Proyecto	EMILIO VELADO GUILLÉN MARÍA MENOR DE LAS CASAS
Titularidad del encargo	EXMO. AYTO. DE CIUDAD REAL
Emplazamiento	C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA
Presupuesto de Ejecución Material	105.592,94 Euros
Plazo de ejecución previsto	4 Meses.
Número máximo de operarios	7
Total aproximado de jornadas	88
OBSERVACIONES:	

1.3.- DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y LA OBRA.

En la tabla siguiente se indican las principales características y condicionantes del emplazamiento donde se realizará la obra:

DATOS DEL EMPLAZAMIENTO	
Accesos a la obra	CALLES VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y TRAMO DE LENTEJUELA
Topografía del terreno	LIGERAMENTE INCLINADO
Edificaciones colindantes	SIN INTERFERENCIA CON LAS OBRAS
Suministro de energía eléctrica	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO
Suministro de agua	RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS PÚBLICAS
Sistema de saneamiento	RED DE SANEAMIENTO PÚBLICO
Servidumbres y condicionantes	NO EXISTEN
OBSERVACIONES:	

En la tabla siguiente se indican las características generales de la obra a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, y se describen brevemente las fases de que consta:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SUS FASES	
Demoliciones y trabajos previos	Demolición de soleras, solerías, bordillos y rampas. Excavación en cajeados de calzadas, soleras, zanjas para cimentaciones, bordillos, mobiliario urbano, barandillas, saneamiento, instalaciones de alumbrado y plantación de arbolado.
Saneamiento	Ejecución de imbornales, colectores, pozos y acometidas.
Cimentación y estructura	Ejecución de las zanjas de cimentación, muros de hormigón armado de las rampas y zonas de relleno y losas de rampas y escaleras.
Acondicionamiento de instalaciones	Modificación de las instalaciones de alumbrado y reparación de todas las demás instalaciones que resulten dañadas durante la ejecución de las obras.
Pavimentaciones	Aporte de zahorras para nivelación del terreno, hormigonado de bordillos y soleras. Solados con los distintos tipos de pavimentos, tanto en calzada como en zonas peatonales.
Mobiliario urbano	Pintado de marcas viales, señalización horizontal y pasos de peatones. Colocación del mobiliario urbano, señalización vertical y bolardos.
Jardinería y riego	Plantación de árboles, instalación del sistema de riego y entutorado de los mismos.
Gestión de residuos	Se realizará la gestión de todos los residuos generados en las obras.
OBSERVACIONES:	

1.4.- INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

SERVICIOS HIGIENICOS	
	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.
S	Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.
	Duchas con agua fría y caliente.
S	Retretes.
OBSERVACIONES: 1.- La utilización de los servicios higiénicos será no simultánea en caso de haber operarios de distintos sexos.	

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria mas cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACIÓN	DISTANCIA APRÓX. (Km.)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia Primaria (Urgencias)	Hospital General de Ciudad Real	Avda. Reyes Católicos
Asistencia Especializada (Hospital)	Hospital General de Ciudad Real	Avda. Reyes Católicos
OBSERVACIONES:		

1.5.- MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA	
Grúas-torre	S Hormigoneras
Montacargas	S Camiones
S Maquinaria para movimiento de tierras	Cabrestantes mecánicos
S Sierra circular	
OBSERVACIONES:	

1.6.- MEDIOS AUXILIARES.

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:

MEDIOS AUXILIARES	
MEDIOS	CARACTERISTICAS
<input type="checkbox"/> Andamios colgados móviles	<p>Deben someterse a una prueba de carga previa.</p> <p>Correcta colocación de los pestillos de seguridad de los ganchos.</p> <p>Los pescantes serán preferiblemente metálicos.</p> <p>Los cabrestantes se revisarán trimestralmente.</p> <p>Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié.</p> <p>Obligatoriedad permanente del uso de cinturón de seguridad.</p>
S Andamios tubulares apoyados	<p>Deberán montarse bajo la supervisión de persona competente.</p> <p>Se apoyarán sobre una base sólida y preparada adecuadamente.</p> <p>Se dispondrán anclajes adecuados a las fachadas.</p> <p>Las cruces de San Andrés se colocarán por ambos lados.</p> <p>Correcta disposición de las plataformas de trabajo.</p> <p>Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié.</p> <p>Correcta disposición de los accesos a los distintos niveles de trabajo.</p> <p>Uso de cinturón de seguridad de sujeción Clase A, Tipo I durante el montaje y el desmontaje.</p>
S Andamios s/ borriquetas	La distancia entre apoyos no debe sobrepasar los 3,5 m.
S Escaleras de mano	<p>Zapatas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar.</p> <p>Separación de la pared en la base = $\frac{1}{4}$ de la altura total.</p>
S Instalación eléctrica	<p>Cuadro general en caja estanca de doble aislamiento, situado a $h > 1\text{m}$:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. diferenciales de 0,3A en líneas de máquinas y fuerza. I. diferenciales de 0,03A en líneas de alumbrado a tensión $> 24\text{V}$. I. magneto térmico general omnipolar accesible desde el exterior. I. magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de cte. y alumbrado. <p>La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro.</p> <p>La puesta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será $\leq 80 \Omega$.</p>
OBSERVACIONES:	

2.- RIESGOS LABORALES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TECNICAS ADOPTADAS	
S	Derivados de la rotura de instalaciones existentes	S	Neutralización de las instalaciones existentes
S	Presencia de líneas eléctricas de alta tensión aéreas o subterráneas		Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables

OBSERVACIONES:

3.- RIESGOS LABORALES NO ELIMINABLES COMPLETAMENTE.

Este apartado contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases en las que ésta puede dividirse.

TODA LA OBRA		
RIESGOS		
S	Caídas de operarios al mismo nivel	
S	Caídas de operarios a distinto nivel	
S	Caídas de objetos sobre operarios	
S	Caídas de objetos sobre terceros	
S	Choques o golpes contra objetos	
S	Trabajos en condiciones de humedad	
S	Contactos eléctricos directos e indirectos	
S	Cuerpos extraños en los ojos	
S	Sobreesfuerzos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
S	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	permanente
S	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	permanente
S	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B. T.	permanente
	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	permanente
S	No permanecer en el radio de acción de las máquinas	permanente
S	Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento	permanente
S	Señalización de la obra (señales y carteles)	permanente
S	Cintas de señalización y balizamiento a 10 m. de distancia	alternativa al vallado
	Vallado del perímetro completo de la obra, resistente y de altura $\geq 2m$	permanente
	Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra	permanente
	Pantalla inclinada rígida sobre aceras, vías de circulación o edificios colindantes	permanente
S	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	permanente
S	Evacuación de escombros	frecuente
S	Escaleras auxiliares	ocasional
S	Información específica	para riesgos concretos
S	Cursos y charlas de formación	frecuente
	Grúa parada y en posición veleta	con viento fuerte
	Grúa parada y en posición veleta	final de cada jornada
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)		EMPLEO
S	Cascos de seguridad	permanente
S	Calzado protector	permanente
S	Ropa de trabajo	permanente
S	Ropa impermeable o de protección	con mal tiempo
S	Gafas de seguridad	frecuente
S	Cinturones de protección del tronco	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		GRADO DE EFICACIA

CAPÍTULO 01: DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

RIESGOS		
	Desplomes en edificios colindantes	
S	Caídas de materiales transportados	
	Desplome de andamios	
S	Atrapamientos y aplastamientos	
S	Atropellos, colisiones y vuelcos	
S	Contagios por lugares insalubres	
S	Ruidos	
S	Vibraciones	
S	Ambiente pulvígeno	
S	Electrocuciones	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
	Apuntalamientos y apeos	frecuente
S	Pasos o pasarelas	frecuente
	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas	permanente
	Redes verticales	permanente
S	Barandillas de seguridad	permanente
	Arriostramiento cuidadoso de los andamios	permanente
S	Riegos con agua	frecuente
	Andamios de protección	permanente
	Conductos de desescombro	permanente
S	Anulación de instalaciones antiguas	definitivo
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)		EMPLEO
S	Botas de seguridad	permanente
S	Guantes contra agresiones mecánicas	frecuente
S	Gafas de seguridad	frecuente
S	Mascarilla filtrante	ocasional
S	Protectores auditivos	ocasional
	Cinturones y arneses de seguridad	permanente
	Mástiles y cables fiadores	permanente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

CAPÍTULO 02: SANEAMIENTO

RIESGOS		
S	Desplomes, hundimientos y desprendimientos del terreno	
	Desplomes en edificios colindantes	
S	Caídas de materiales transportados	
S	Atrapamientos y aplastamientos	
S	Atropellos, colisiones, vuelcos y falsas maniobras de máquinas	
S	Contagios por lugares insalubres	
S	Ruidos	
S	Vibraciones	
S	Ambiente pulvígeno	
S	Interferencia con instalaciones enterradas	
S	Electrocuciones	
S	Condiciones meteorológicas adversas	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
S	Observación y vigilancia del terreno	diaria
S	Talud natural del terreno	permanente
S	Entibaciones	frecuente
	Limpieza de bolos y viseras	frecuente
	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
	Apuntalamientos y apeos	ocasional
S	Achique de aguas	frecuente
S	Pasos o pasarelas	permanente
S	Separación de tránsito de vehículos y operarios	permanente
	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas (Rops y Fops)	permanente
S	No acopiar junto al borde de la excavación	permanente
S	Plataformas para paso de personas, en bordes de excavación	ocasional
S	No permanecer bajo el frente de excavación	permanente
S	Barandillas en bordes de excavación (0,9 m)	permanente
S	Rampas con pendientes y anchuras adecuadas	permanente
S	Acotar las zonas de acción de las máquinas	permanente
S	Topes de retroceso para vertido y carga de vehículos	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)		EMPLEO
S	Botas de seguridad	permanente
S	Botas de goma	ocasional
S	Guantes de cuero	ocasional
S	Guantes de goma	ocasional
S	Mascarilla filtrante	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

CAPÍTULO 03: CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS

RIESGOS		
S	Caídas de operarios a distinto nivel	
S	Caídas de materiales transportados	
S	Ambiente pulvígeno	
S	Lesiones y cortes en manos	
S	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
S	Dermatitis por contacto con materiales	
	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
	Inhalación de sustancias tóxicas	
S	Quemaduras	
S	Electrocución	
S	Atrapamientos con o entre objetos o herramientas	
	Deflagraciones, explosiones e incendios	
S	Golpes o cortes con herramientas	
S	Proyecciones de partículas al cortar materiales	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente
S	Andamios	permanente
	Plataformas de carga y descarga de material	permanente
S	Barandillas	permanente
S	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
	Evitar focos de inflamación	permanente
	Equipos autónomos de ventilación	permanente
S	Almacenamiento correcto de los productos	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)		EMPLEO
S	Gafas de seguridad	ocasional
S	Guantes de cuero o goma	frecuente
S	Botas de seguridad	frecuente
	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional
	Mástiles y cables fiadores	ocasional
S	Mascarilla filtrante	ocasional
	Equipos autónomos de respiración	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

CAPÍTULO 04: ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

RIESGOS		
S	Caídas a distinto nivel	
S	Lesiones y cortes en manos y brazos	
	Dermatosis por contacto con materiales	
S	Inhalación de sustancias tóxicas	
S	Quemaduras	
S	Golpes y aplastamientos de pies	
S	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
S	Electrocuciones	
S	Contactos eléctricos directos e indirectos	
S	Ambiente pulvígeno	
S	Golpes o cortes con herramientas	
S	Proyecciones de partículas al cortar materiales	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente
S	Escalera portátil de tijera con calzos de goma y tirantes	frecuente
	Protección del hueco del ascensor	permanente
	Plataforma provisional para ascensoristas	permanente
S	Realizar las conexiones eléctricas sin tensión	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)		EMPLEO
S	Gafas de seguridad	ocasional
S	Guantes de cuero o goma	frecuente
S	Botas de seguridad	frecuente
S	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional
	Mástiles y cables fiadores	ocasional
	Mascarilla filtrante	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

CAPÍTULO 05: PAVIMENTACIONES Y ACERADOS	
RIESGOS	
	Caídas de operarios al vacío
S	Caídas de materiales transportados
S	Ambiente pulverulento
S	Lesiones y cortes en manos
S	Lesiones, pinchazos y cortes en pies
S	Dermatitis por contacto con materiales
	Incendio por almacenamiento de productos combustibles
	Inhalación de sustancias tóxicas
S	Quemaduras
S	Electrocución
S	Atrapamientos con o entre objetos o herramientas
	Deflagraciones, explosiones e incendios
S	Golpes o cortes con herramientas
S	Proyecciones de partículas al cortar materiales
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	
	GRADO DE ADOPCION
	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)
	permanente
	Andamios
	permanente
	Plataformas de carga y descarga de material
	permanente
S	Barandillas
	permanente
	Escaleras peldañeadas y protegidas
	permanente
	Evitar focos de inflamación
	permanente
	Equipos autónomos de ventilación
	permanente
S	Almacenamiento correcto de los productos
	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	
	EMPLEO
S	Gafas de seguridad
	ocasional
S	Guantes de cuero o goma
	frecuente
S	Botas de seguridad
	frecuente
	Cinturones y arneses de seguridad
	ocasional
	Mástiles y cables fijadores
	ocasional
S	Mascarilla filtrante
	ocasional
	Equipos autónomos de respiración
	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	
	GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:	

CAPÍTULO 06: MOBILIARIO URBANO Y SEÑALIZACIÓN		
RIESGOS		
S	Caídas de operarios a distinto nivel	
S	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores	
s	Atrapamientos y aplastamientos en manos durante el montaje de andamios	
S	Atrapamientos por los medios de elevación y transporte	
S	Lesiones y cortes en manos	
S	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
S	Dermatitis por contacto con hormigones, morteros y otros materiales	
S	Incendios por almacenamiento de productos combustibles	
S	Golpes o cortes con herramientas	
	Electrocuciones	
S	Proyecciones de partículas al cortar materiales	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		
	Apuntalamientos y apeos	GRADO DE ADOPCION permanente
S	Pasos o pasarelas	permanente
	Redes verticales	permanente
	Redes horizontales	frecuente
S	Andamios (constitución, arriostramiento y accesos correctos)	permanente
	Plataformas de carga y descarga de material en cada planta	permanente
	Barandillas rígidas (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	permanente
S	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	permanente
	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
	Evitar trabajos superpuestos	permanente
	Bajante de escombros adecuadamente sujetas	permanente
	Protección de huecos de entrada de material en plantas	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)		EMPLEO
S	Gafas de seguridad	frecuente
S	Guantes de cuero o goma	frecuente
S	Botas de seguridad	permanente
	Cinturones y arneses de seguridad	frecuente
	Mástiles y cables fiadores	frecuente
S	Mascarilla filtrante	frecuente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

CAPÍTULO 07: JARDINERÍA Y RIEGO		
RIESGOS		
S	Caídas de operarios a distinto nivel	
S	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores	
	Atrapamientos y aplastamientos en manos durante el montaje de andamios	
S	Atrapamientos por los medios de elevación y transporte	
S	Lesiones y cortes en manos	
S	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
	Dermatitis por contacto con hormigones, morteros y otros materiales	
S	Incendios por almacenamiento de productos combustibles	
S	Golpes o cortes con herramientas	
	Electrocuciones	
S	Proyecciones de partículas al cortar materiales	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		
	Apuntalamientos y apeos	GRADO DE ADOPCION permanente
S	Pasos o pasarelas	permanente
	Redes verticales	permanente
	Redes horizontales	frecuente
	Andamios (constitución, arriostramiento y accesos correctos)	permanente
	Plataformas de carga y descarga de material en cada planta	permanente
	Barandillas rígidas (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	permanente
S	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	permanente
S	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
S	Evitar trabajos superpuestos	permanente
	Bajante de escombros adecuadamente sujetas	permanente
	Protección de huecos de entrada de material en plantas	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)		EMPLEO
S	Gafas de seguridad	frecuente
S	Guantes de cuero o goma	frecuente
S	Botas de seguridad	permanente
	Cinturones y arneses de seguridad	frecuente
	Mástiles y cables fiadores	frecuente
S	Mascarilla filtrante	frecuente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

CAPÍTULO 08: GESTIÓN DE RESIDUOS	
RIESGOS	
	Desplomes en edificios colindantes
S	Caídas de materiales transportados
	Desplome de andamios
S	Atrapamientos y aplastamientos
S	Atropellos, colisiones y vuelcos
	Contagios por lugares insalubres
S	Ruidos
S	Vibraciones
S	Ambiente pulvígeno
S	Electrocuciones
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	
GRADO DE ADOPCION	
	Observación y vigilancia de los edificios colindantes
	Apuntalamientos y apeos
	Pasos o pasarelas
	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas
	Redes verticales
S	Barandillas de seguridad
	Arriostramiento cuidadoso de los andamios
S	Riegos con agua
	Andamios de protección
	Conductos de desescombro
	Anulación de instalaciones antiguas
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)	
EMPLEO	
S	Botas de seguridad
S	Guantes contra agresiones mecánicas
S	Gafas de seguridad
S	Mascarilla filtrante
S	Protectores auditivos
	Cinturones y arneses de seguridad
	Mástiles y cables fiadores
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	
GRADO DE EFICACIA	
OBSERVACIONES:	

4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida en el Proyecto de referencia, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del R.D. 1627/97. También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES	MEDIDAS ESPECIFICAS PREVISTAS
Especialmente graves de caídas de altura, sepultamientos y hundimientos	
En proximidad de líneas eléctricas de alta tensión	Señalizar y respetar la distancia de seguridad (5m). Pórticos protectores de 5 m de altura. Calzado de seguridad.
Con exposición a riesgo de ahogamiento por inmersión	
Que implican el uso de explosivos	
Que requieren el montaje y desmontaje de elementos prefabricados pesados	
OBSERVACIONES:	

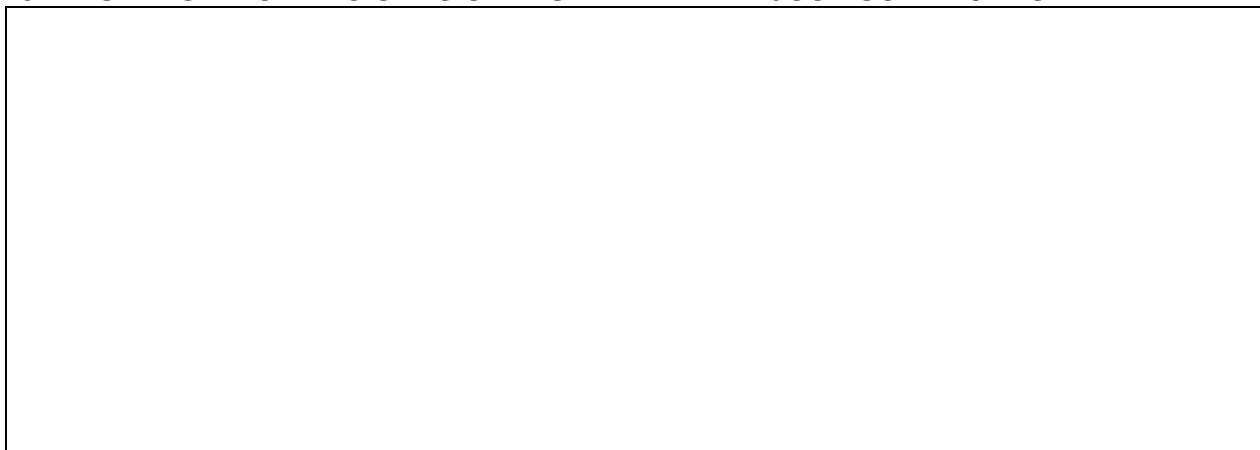
5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.

5.1.- ELEMENTOS PREVISTOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.

En el Proyecto de Ejecución a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se han especificado una serie de elementos que han sido previstos para facilitar las futuras labores de mantenimiento y reparación del edificio en condiciones de seguridad y salud, y que una vez colocados, también servirán para la seguridad durante el desarrollo de las obras. Estos elementos son los que se relacionan en la tabla siguiente:

UBICACION	ELEMENTOS	PREVISION
Cubiertas	Ganchos de servicio	
	Elementos de acceso a cubierta (puertas, trampillas)	
	Barandillas en cubiertas planas	
	Grúas desplazables para limpieza de fachadas	
Fachadas	Ganchos en ménsula (pescantes)	
	Pasarelas de limpieza	
OBSERVACIONES:		

5.2.- OTRAS INFORMACIONES UTILES PARA TRABAJOS POSTERIORES.



6.- NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

GENERAL

<input type="checkbox"/> Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	Ley 31/95	08-11-95	J.Estado	10-11-95
<input type="checkbox"/> Reglamento de los Servicios de Prevención.	RD 39/97	17-01-97	M.Trab.	31-01-97
<input type="checkbox"/> Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción. (transposición Directiva 92/57/CEE)	RD 1627/97	24-10-97	Varios	25-10-97
<input type="checkbox"/> Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.	RD 485/97	14-04-97	M.Trab.	23-04-97
<input type="checkbox"/> Modelo de libro de incidencias. Corrección de errores.	Orden	20-09-86	M.Trab.	13-10-86
	--	--	--	31-10-86
<input type="checkbox"/> Modelo de notificación de accidentes de trabajo.	Orden	16-12-87		29-12-87
<input type="checkbox"/> Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción. Modificación.	Orden	20-05-52	M.Trab.	15-06-52
	Orden	19-12-53	M.Trab.	22-12-53
Complementario.	Orden	02-09-66	M.Trab.	01-10-66
<input type="checkbox"/> Cuadro de enfermedades profesionales.	RD 1995/78	--	--	25-08-78
<input type="checkbox"/> Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo. Corrección de errores. (Derogados Títulos I y III. Título II: cap: I a V, VII, XIII)	Orden	09-03-71	M.Trab.	16-03-71
	--	--	--	06-04-71
<input type="checkbox"/> Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y cerámica. Anterior no derogada. Corrección de errores. Modificación (no derogada), Orden 28-08-70. Interpretación de varios artículos. Interpretación de varios artículos.	Orden	28-08-79	M.Trab.	--
	Orden	28-08-70	M.Trab.	05→09-09-70
	--	--	--	0
	Orden	27-07-73	M.Trab.	17-10-70
	Orden	21-11-70	M.Trab.	
	Resolución	24-11-70	DGT	28-11-70
				05-12-70
<input type="checkbox"/> Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera de poblaciones.	Orden	31-08-87	M.Trab.	--
<input type="checkbox"/> Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos.	RD 1316/89	27-10-89	--	02-11-89
<input type="checkbox"/> Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	RD 487/97	23-04-97	M.Trab.	23-04-97
<input type="checkbox"/> Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto. Corrección de errores.	Orden	31-10-84	M.Trab.	07-11-84
	--	--	--	22-11-84
Normas complementarias.	Orden	07-01-87	M.Trab.	15-01-87
Modelo libro de registro.	Orden	22-12-87	M.Trab.	29-12-87
<input type="checkbox"/> Estatuto de los trabajadores. Regulación de la jornada laboral.	Ley 8/80	01-03-80	M-Trab.	-- -- 80
	RD 2001/83	28-07-83	--	03-08-83
Formación de comités de seguridad.	D. 423/71	11-03-71	M.Trab.	16-03-71

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)

<input type="checkbox"/> Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva 89/686/CEE). Modificación: Marcado "CE" de conformidad y año de colocación. Modificación RD 159/95.	RD 1407/92 20-11-92 RD 159/95 03-02-95 Orden 20-03-97	MRCor. M.Presid.	28-12-92 08-03-95 06-03-97
<input type="checkbox"/> Disp. mínimas de seg. y salud de equipos de protección individual. (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 773/97 30-05-97	M.Presid.	12-06-97
<input type="checkbox"/> EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341 22-05-97	AENOR	23-06-97
<input type="checkbox"/> Requisitos y métodos de ensayo: calzado seguridad/protección/trabajo.	UNEEN344/A1 20-10-97	AENOR	07-11-97
<input type="checkbox"/> Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	UNEEN345/A1 20-10-97	AENOR	07-11-97
<input type="checkbox"/> Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/A1 20-10-97	AENOR	07-11-97
<input type="checkbox"/> Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A1 20-10-97	AENOR	07-11-97

INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA

<input type="checkbox"/> Disp. mín. de seg. y salud para utilización de los equipos de trabajo (transposición Directiva 89/656/CEE).	RD 1215/97 18-07-97	M.Trab.	18-07-97
<input type="checkbox"/> MIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden 31-10-73	MI	27→31-12-73
<input type="checkbox"/> ITC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención.	Orden 26-05-89	MIE	09-06-89
<input type="checkbox"/> Reglamento de aparatos elevadores para obras. Corrección de errores.	Orden 23-05-77	MI	14-06-77
Modificación.	-- --	--	18-07-77
Modificación.	Orden 07-03-81	MIE	14-03-81
Modificación.	Orden 16-11-81	--	--
<input type="checkbox"/> Reglamento Seguridad en las Máquinas. Corrección de errores.	RD 1495/86 23-05-86	P.Gob.	21-07-86
Modificación.	-- --	--	04-10-86
Modificaciones en la ITC MSG-SM-1.	RD 590/89 19-05-89	M.R.Cor.	19-05-89
Modificación (Adaptación a directivas de la CEE).	Orden 08-04-91	M.R.Cor.	11-04-91
Regulación potencia acústica de maquinarias. (Directiva 84/532/CEE).	RD 830/91 24-05-91	M.R.Cor.	31-05-91
Ampliación y nuevas especificaciones.	RD 245/89 27-02-89	MIE	11-03-89
Ampliación y nuevas especificaciones.	RD 71/92 31-01-92	MIE	06-02-92
<input type="checkbox"/> Requisitos de seguridad y salud en máquinas. (Directiva 89/392/CEE).	RD 1435/92 27-11-92	MRCor.	11-12-92
<input type="checkbox"/> ITC-MIE-AEM2. Grúas-Torre desmontables para obra. Corrección de errores, Orden 28-06-88	Orden 28-06-88	MIE	07-07-88
Corrección de errores, Orden 28-06-88	-- --	--	05-10-88
<input type="checkbox"/> ITC-MIE-AEM4. Grúas móviles autopropulsadas usadas	RD 2370/96 18-11-96	MIE	24-12-96



Ciudad Real, 20 de Noviembre de 2016
 La Aparejadora Municipal

Alfonsa Maria Fraile Ciudad



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
A01AL030	m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N		
		Lechada de cemento CEM II/A-P 32,5 R 1/3, amasado a mano, s/RC-97.		
O01OA070	2,000 h.	Peón ordinario	12,53	25,06
P01CC020	0,360 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	86,50	31,14
P01DW050	0,900 m3	Agua	0,65	0,59
		Mano de obra		25,06
		Materiales		31,73
		TOTAL PARTIDA.....		56,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

A01L030	m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N		
		Lechada de cemento CEM II/B-P 32,5 N 1/3, amasado a mano, s/RC-03.		
O01OA070	2,000 h.	Peón ordinario	12,53	25,06
P01CC020	0,360 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	86,50	31,14
P01DW050	0,900 m3	Agua	0,65	0,59
		Mano de obra		25,06
		Materiales		31,73
		TOTAL PARTIDA.....		56,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

A01MA080	m3	MORTERO CEMENTO M-5		
		Mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río de dosificación 1/6 (M-40), confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-97.		
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	12,53	21,30
P01CC020	0,270 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	86,50	23,36
P01AA020	1,090 m3	Arena de río 0/6 mm.	17,08	18,62
P01DW050	0,255 m3	Agua	0,65	0,17
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,42	0,97
		Mano de obra		21,30
		Maquinaria		0,97
		Materiales		42,15
		TOTAL PARTIDA.....		64,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS.

A02A080	m3	MORTERO CEMENTO M-5		
		Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-5 para uso corriente (G), con resistencia a compresión a 28 días de 5,0 N/mm ² , confeccionado con hormigonera de 200 l., s/RC-03 y UNE-EN-998-1:2004.		
O01OA070	1,500 h.	Peón ordinario	12,53	18,80
P01CC020	0,270 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	86,50	23,36
P01AA020	1,090 m3	Arena de río 0/6 mm.	17,08	18,62
P01DW050	0,255 m3	Agua	0,65	0,17
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,42	0,97
		Mano de obra		18,80
		Maquinaria		0,97
		Materiales		42,15
		TOTAL PARTIDA.....		61,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UNA EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E01660	m3	HORMIGON H-175 Kg/cm2 Tmax.40		
		Hormigón de Fck. 175 Kg/cm2. con cemento II-Z/35A, arena de río y árido rodado Tmáx. 40 mm., con hormigonera de 250 l., para vibrar y consistencia plástica.		
O01080	1,500 h.	Peón ordinario	8,67	13,01
P02210	0,325 tm	Cemento CEMII / A-. 32,5 R	75,13	24,42
P02030	0,670 tm	Arena de río	7,01	4,70
P02090	1,340 tm	Gravilla 20/40 mm.	6,01	8,05
P02460	0,160 m3	Agua potable, a pie de obra	0,42	0,07
M01870	0,500 h.	Hormigonera 250 l.	4,42	2,21
		Mano de obra		13,01
		Maquinaria		2,21
		Materiales		37,24
		TOTAL PARTIDA.....		52,46
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS.				
E02EM010	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. DISGREG.		
		Excavación en zanjas, en terrenos disgregados, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.		
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25
M05RN020	0,150 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,84	4,93
		Mano de obra		1,25
		Maquinaria		4,93
		TOTAL PARTIDA.....		6,18
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS.				
E02ES050	m3	EXC.ZANJA SANEAM. T.DURO MEC.		
		Excavación en zanjas de saneamiento, en terrenos de consistencia dura, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno y apisonado de las tierras procedentes de la excavación y con p.p. de medios auxiliares.		
O01OA070	0,900 h.	Peón ordinario	12,53	11,28
M05EC110	0,160 h.	Miniexcavadora hidráulica cadenas 1,2 t.	27,90	4,46
M08RI010	0,850 h.	Pisón vibrante 70 kg.	2,95	2,51
		Mano de obra		11,28
		Maquinaria		6,97
		TOTAL PARTIDA.....		18,25
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS.				
E02PS061	m3	EXC.ARQ.C/MART.ROM.T.DURO RET.ESC.		
		Excavación en pozos, con retro-excavadora con martillo rompedor, en terrenos de consistencia dura, con rotura de firme existente, extracción de tierras a los bordes, perfilado de paramentos, limpieza y perfilado de fondo, carga y transporte de productos al vertedero, incluso cañón de vertido y con p.p. de medios auxiliares. Medido el volumen teórico ejecutado.		
O01OA070	0,300 h.	Peón ordinario	12,53	3,76
M05RN060	0,300 h.	Retro-pala con martillo rompedor	38,00	11,40
M07CB010	0,200 h.	Camión basculante 4x2 10 t.	27,00	5,40
		Mano de obra		3,76
		Maquinaria		16,80
		TOTAL PARTIDA.....		20,56
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS.				



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E04AB020	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S		
		Acero corrugado B 500 S, cortado, doblado, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes. Según EHE y CTE-SE-A.		
O01OB030	0,014 h.	Oficial 1ª ferralla	13,23	0,19
O01OB040	0,014 h.	Ayudante ferralla	12,87	0,18
P03ACC080	1,100 kg	Acero corrugado B 500 S/SD	0,73	0,80
P03AAA020	0,006 kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,20	0,01
		Mano de obra		0,37
		Materiales		0,81
		TOTAL PARTIDA.....		1,18
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UNA EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS.				
E04AM060	m2	MALLA 15x15 cm. D=6 mm.		
		Malla electrosoldada con acero corrugado B 500 T de D=6 mm. en cuadrícula 15x15 cm., colocado en obra, i/p.p. de alambre de atar. Según EHE y CTE-SE-A.		
O01OB030	0,009 h.	Oficial 1ª ferralla	13,23	0,12
O01OB040	0,009 h.	Ayudante ferralla	12,87	0,12
P03AM030	1,267 m2	Malla 15x15x6 2,870 kg/m2	2,31	2,93
		Mano de obra		0,24
		Materiales		2,93
		TOTAL PARTIDA.....		3,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS.				
E04CM050	m3	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL		
		Hormigón en masa HA-25/P/20/I, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso encamillado de pilares y muros, vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ, EHE y CTE-SE-C.		
O01OA030	0,360 h.	Oficial primera	13,23	4,76
O01OA070	0,360 h.	Peón ordinario	12,53	4,51
M11HV120	0,360 h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	4,84	1,74
P01HA010	1,150 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	53,77	61,84
		Mano de obra		9,27
		Maquinaria		1,74
		Materiales		61,84
		TOTAL PARTIDA.....		72,85
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS.				
E04CM075	m3	HORM. HM-20/P/40/I V. MANUAL		
		Hormigón en masa HM-20 N/mm2 consistencia plástica, T _{máx} .40 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso encamillado de pilares y muros, vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ, EHE y CTE-SE-C.		
O01OA030	0,360 h.	Oficial primera	13,23	4,76
O01OA070	0,360 h.	Peón ordinario	12,53	4,51
M11HV120	0,360 h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	4,84	1,74
P01HM020	1,150 m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	50,94	58,58
		Mano de obra		9,27
		Maquinaria		1,74
		Materiales		58,58
		TOTAL PARTIDA.....		69,59
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.				



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E04LE020	m2	ENCOF. MAD. LOSAS CIMENTACIÓN		
		Encofrado y desencofrado con madera suelta en losas de cimentación, considerando 4 posturas. Según NTE-EME.		
O01OB010	0,250 h.	Oficial 1ª encofrador	13,23	3,31
O01OB020	0,250 h.	Ayudante encofrador	12,87	3,22
P01EM290	0,005 m3	Madera pino encofrar 26 mm.	247,91	1,24
P03AAA020	0,100 kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,20	0,12
P01UC030	0,050 kg	Puntas 20x100	7,30	0,37
		Mano de obra		6,53
		Materiales		1,73
		TOTAL PARTIDA.....		8,26

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS.

E04LM010	m3	HORM. HA-25/P/20/I LOSA V. MAN.		
		Hormigón HA-25/P/20/I, elaborado en central en losas de cimentación, incluso vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSL, EHE y CTE-SE-C.		
O01OA030	0,350 h.	Oficial primera	13,23	4,63
O01OA070	0,350 h.	Peón ordinario	12,53	4,39
M11HV120	0,370 h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	4,84	1,79
P01HA010	1,150 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	53,77	61,84
		Mano de obra		9,02
		Maquinaria		1,79
		Materiales		61,84
		TOTAL PARTIDA.....		72,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

E04MEM010	m2	ENCOF. TABL. AGLOM. MUROS 1CARA 3,00m.		
		Encofrado y desencofrado a una cara vista, en muros con tableros de madera hidrofugada aglomerada de 22 mm. hasta 1,90 m2. de superficie considerando 2 posturas. Según NTE-EME.		
O01OB010	0,620 h.	Oficial 1ª encofrador	13,23	8,20
O01OB020	0,620 h.	Ayudante encofrador	12,87	7,98
P01EM040	0,550 m2	Tablero aglom. hidrofugo 3,66x1,83x22	16,27	8,95
P01EM290	0,007 m3	Madera pino encofrar 26 mm.	247,91	1,74
P01DC020	0,082 l.	Desencofrante p/encofrado madera	1,71	0,14
P01UC030	0,040 kg	Puntas 20x100	7,30	0,29
		Mano de obra		16,18
		Materiales		11,12
		TOTAL PARTIDA.....		27,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS.

E04MM010	m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I V.MAN.		
		Hormigón HA-25/P/20/I, elaborado en central en muros, incluso vertido manual, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE y CTE-SE-C.		
O01OB010	0,450 h.	Oficial 1ª encofrador	13,23	5,95
O01OB020	0,450 h.	Ayudante encofrador	12,87	5,79
P01HA010	1,050 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	53,77	56,46
M11HV120	0,400 h.	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	4,84	1,94
		Mano de obra		11,74
		Maquinaria		1,94
		Materiales		56,46
		TOTAL PARTIDA.....		70,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con CATORCE CÉNTIMOS.



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E04SE030	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN SOLERA		
		Hormigón HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en solera, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras.		
O01OA030	0,600 h.	Oficial primera	13,23	7,94
O01OA070	0,600 h.	Peón ordinario	12,53	7,52
P01HM010	1,050 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	50,94	53,49
		Mano de obra		15,46
		Materiales		53,49
		TOTAL PARTIDA.....		68,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

E04SE090	m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I EN SOLERA		
		Hormigón para armar HA-25/P/20/I, elaborado en central en solera, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras.		
O01OA030	0,600 h.	Oficial primera	13,23	7,94
O01OA070	0,600 h.	Peón ordinario	12,53	7,52
P01HA010	1,050 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	53,77	56,46
		Mano de obra		15,46
		Materiales		56,46
		TOTAL PARTIDA.....		71,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UNA EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.

E05240	m2	ENCOF. MAD. LOSAS CIMENTACION		
		Encofrado y desencofrado con madera suelta en losas de cimentación, considerando 4 posturas.		
O01180	0,450 h.	Oficial 1ª encofrador	13,82	6,22
O01190	0,400 h.	Ayudante encofrador	12,53	5,01
P04580	0,030 m3	Madera pino encofrar 26 mm.	120,20	3,61
P04020	0,008 kg	Alambre atar 1,30 mm.	1,83	0,01
P04080	0,040 kg	Puntas planas 20x100	0,72	0,03
%01951	1,000 %.	Medios auxiliares..(s/Total)	14,90	0,15
%01963	3,000 %.	Costes indirectos..(s/Total)	15,00	0,45
		Materiales		14,88
		Medios auxiliares		0,60
		TOTAL PARTIDA.....		15,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

E33260	m3	EXCAVACION EN ZANJAS Y POZOS		
		Excavación en zanja para canalizaciones en terreno de consistencia media, incluso carga y transporte a vertedero.		
O01160	0,050 h.	Cuadrilla G(6+8)	19,71	0,99
M01480	0,080 h.	Retro-Pala excavadora	22,84	1,83
P34120	1,000 m3	Transporte a 1 Km. distancia	0,28	0,28
%01952	2,000 %.	Medios auxiliares..(s/Total)	3,10	0,06
%01963	3,000 %.	Costes indirectos..(s/Total)	3,20	0,10
		Mano de obra		0,99
		Maquinaria		1,83
		Materiales		0,28
		Medios auxiliares		0,16
		TOTAL PARTIDA.....		3,26

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS.



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E36150	ud	CIMENTACION CENTRO DE MANDO		
		Cimentación para centro de mando de alumbrado exterior de 135x60x50 cm. en hormigón H-175 Kg/cm ² , incluso excavación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm. de longitud.		
O01100	0,900 h.	Cuadrilla A(4+6+8/2)	25,77	23,19
E33260	0,580 m3	EXCAVACION EN ZANJAS Y POZOS	3,26	1,89
E05240	1,950 m2	ENCOF. MAD. LOSAS CIMENTACION	15,48	30,19
E01660	0,405 m3	HORMIGON H-175 Kg/cm ² Tmax.40	52,46	21,25
P36070	4,000 ud	Perno anclaje D=1,4cm. L=30cm	0,57	2,28
%01951	1,000 %.	Medios auxiliares..(s/Total)	78,80	0,79
%01963	3,000 %.	Costes indirectos..(s/Total)	79,60	2,39
		Mano de obra		23,19
		Materiales		55,61
		Medios auxiliares		3,18
		TOTAL PARTIDA.....		81,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y UNA EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

E36800	ud	ARMARIO PNZ-101		
		Armario en poliéster de doble cuerpo para centro de mando de alumbrado, incluso bastidor con placas de montaje, cimentación y anclaje, totalmente montado.		
O01100	0,900 h.	Cuadrilla A(4+6+8/2)	25,77	23,19
P36710	1,000 ud	Armario poliéster dos cuerpos	202,39	202,39
E36150	1,000 ud	CIMENTACION CENTRO DE MANDO	81,98	81,98
%01951	1,000 %.	Medios auxiliares..(s/Total)	307,60	3,08
%01963	3,000 %.	Costes indirectos..(s/Total)	310,60	9,32
		Mano de obra		23,19
		Materiales		284,37
		Medios auxiliares		12,40
		TOTAL PARTIDA.....		319,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTAS DIECINUEVE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

0010A090	h.	Cuadrilla A		
O010A030	1,000 h.	Oficial primera	13,23	13,23
O010A050	1,000 h.	Ayudante	12,87	12,87
O010A070	0,500 h.	Peón ordinario	12,53	6,27
		Mano de obra		32,37
		TOTAL PARTIDA.....		32,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS.

0010A140	h.	Cuadrilla F		
O010A040	1,000 h.	Oficial segunda	13,07	13,07
O010A070	1,000 h.	Peón ordinario	12,53	12,53
		Mano de obra		25,60
		TOTAL PARTIDA.....		25,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS.



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
--------	-------------	-------------	------	---------

U01ZC010 m3 CARGA DE MATERIAL SUELTO S/CLAS.

Carga de material suelto sin clasificar, previamente apilado, medido s/camión, con medios mecánicos, incluso espera del medio de transporte (Rto. 250 m3/h).

O01OA020	0,003 h.	Capataz	13,25	0,04
M05PN030	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	19,59	0,20
M07CB020	0,006 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,16
		Mano de obra		0,04
		Maquinaria		0,36
		TOTAL PARTIDA.....		0,40

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS.

U01ZR020 t. km TRANSPORTE MATERIAL CARRETERA

Transporte de material sin clasificar, sin incluir p.p. de espera en la carga y descarga, mediante vehículo basculante 6x4 20 t.

M07CB040	0,003 h.	Camión basculante 6x6 26 t.	37,00	0,11
		Maquinaria		0,11
		TOTAL PARTIDA.....		0,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con ONCE CÉNTIMOS.

U03RA060 m2 RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1

Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida ECR-1 con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.

O01OA070	0,002 h.	Peón ordinario	12,53	0,03
M07AC020	0,002 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,00	0,01
M08B020	0,002 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	10,51	0,02
M08CB010	0,001 h.	Camión cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	39,10	0,04
P01PL150	0,600 kg	Emulsión asfáltica ECR-1	0,29	0,17
		Mano de obra		0,03
		Maquinaria		0,07
		Materiales		0,17
		TOTAL PARTIDA.....		0,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS.



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U03VC050	t.	M.B.C. TIPO AC 16 SURF S (S-12) DESG. ÁNGELES<30		
		Mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 SURF S (S-12) en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, fabricada y puesta en obra, extendido y compactación, excepto filler de aportación y betún.		
O01OA010	0,010 h.	Encargado	13,80	0,14
O01OA030	0,010 h.	Oficial primera	13,23	0,13
O01OA070	0,030 h.	Peón ordinario	12,53	0,38
M05PN010	0,020 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	40,30	0,81
M03MC110	0,020 h.	Pta.asfált.caliente discontinua 160 t/h	319,36	6,39
M07CB020	0,020 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,54
M08EA100	0,020 h.	Extended.asfáltica cadenas 2,5/6m.110CV	88,12	1,76
M08RT050	0,020 h.	Rodillo vibrante autoprop. tándem 10 t.	46,13	0,92
M08RV020	0,020 h.	Compactador asfált.neum.aut. 12/22t.	52,28	1,05
M08CA110	0,003 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	30,14	0,09
M07W030	40,000 t.	km transporte aglomerado	0,13	5,20
P01PL010	0,052 t.	Betún B 60/70 a pie de planta	369,00	19,19
P01PC010	8,000 kg	Fuel-oil pesado 2,7 S tipo 1	0,42	3,36
P01AF201	0,550 t.	Árido machaqueo 0/6 D.A.<30	7,61	4,19
P01AF211	0,300 t.	Árido machaqueo 6/12 D.A.<30	7,61	2,28
P01AF221	0,100 t.	Árido machaqueo 12/18 D.A.<30	7,22	0,72
M07Z110	0,005 ud	Desplazamiento equipo 5000 tm M.B.	126,00	0,63
		Mano de obra		0,65
		Maquinaria		17,39
		Materiales		29,74
		TOTAL PARTIDA.....		47,78

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

U03VC100	t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C		
		Betún asfáltico B 60/70, empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.		
P01PL010	1,000 t.	Betún B 60/70 a pie de planta	369,00	369,00
		Materiales		369,00
		TOTAL PARTIDA.....		369,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTAS SESENTA Y NUEVE EUROS.

U03VC125	t.	FILLER CALIZO EN MBC		
		Filler calizo empleado en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de planta.		
P01AF800	1,000 t.	Filler calizo M.B.C. factoría	34,26	34,26
M07W060	200,000 t.	km transporte cemento a granel	0,12	24,00
		Maquinaria		24,00
		Materiales		34,26
		TOTAL PARTIDA.....		58,26

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS.



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Cantidad Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U12SAM020	ud	CIMENTACIÓN P/COLUMNA 3 a 7m		
		Cimentación para columna de altura entre 3 a 7 m., con dimensiones 40x40x60 cm., en hormigón HM-20/P/40, i/excavación necesaria y pernos de anclaje de 40 cm. de longitud.		
O01OA090	0,250 h.	Cuadrilla A	32,37	8,09
E02EM010	0,100 m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. DISGREG.	6,18	0,62
E04CM075	0,100 m3	HORM. HM-20/P/40/I V. MANUAL	69,59	6,96
P27SA030	4,000 ud	Perno anclaje D=1,4 cm. L=30 cm.	1,31	5,24
		Materiales		20,91
		TOTAL PARTIDA.....		20,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS.

U12SAT010	ud	PICA TOMA TIERRA INSTALADA 1 m.		
		Pica para toma de tierra de marquesina de autobus o alumbrado, de acero cobrizado de 1 m. de longitud y D=14,6 mm., i/suministro y montaje. Medida la unidad terminada.		
O01OB200	0,230 h.	Oficial 1ª electricista	13,23	3,04
O01OA070	0,230 h.	Peón ordinario	12,53	2,88
P27SA060	1,000 ud	Pica toma tierra L=1 m.	10,04	10,04
P01DW091	1,000 ud	Pequeño material	0,75	0,75
		Mano de obra		5,92
		Materiales		10,79
		TOTAL PARTIDA.....		16,71

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS.



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

01.01

m. DEMOLICIÓN Y LEVANTADO DE BORDILLO

(U01AB100)

Demolición y levantado de bordillo de cualquier tipo y cimientos de hormigón en masa, de espesor variable, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. Medida la longitud ejecutada.

O01OA020	0,005 h.	Capataz	13,25	0,07
O01OA070	0,080 h.	Peón ordinario	12,53	1,00
M06W015	0,025 h.	Amoladora de carrillo	5,00	0,13
M05EN030	0,025 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	45,00	1,13
M06MR230	0,025 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	10,55	0,26
M05RN020	0,015 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,84	0,49
M07CB020	0,010 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,27

Mano de obra.....	1,07
Maquinaria	2,28
Suma la partida.....	3,35
Costes indirectos.....	3,00% 0,10

TOTAL PARTIDA..... 3,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

01.02

m2 DEMOLICION Y LEVANTADO DE SOLADOS

(U01AB015)

Demolición y levantado mediante medios mecánicos o manuales, de solados de: pavimento continuo de cemento, baldosas hidráulicas o terrazo, incluso p.p de aprovechamiento, carga y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la superficie realmente ejecutada.

O01OA020	0,050 h.	Capataz	13,25	0,66
O01OA070	0,085 h.	Peón ordinario	12,53	1,07
M01MC030	0,075 h.	Compresor aire compres.c=5m3/min	1,80	0,14
M01MC060	0,075 h.	Martillo neumát.perforad.c/mang.	0,54	0,04
M05EN020	0,015 h.	Excav.hidráulica neumáticos 84 CV	40,30	0,60
M07CB015	0,015 h.	Camión basculante de 12 t.	27,00	0,41

Mano de obra.....	1,73
Maquinaria	1,19
Suma la partida.....	2,92
Costes indirectos.....	3,00% 0,09

TOTAL PARTIDA..... 3,01

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con UN CÉNTIMOS

01.03

m2 DEMOLICION Y LEVANTADO DE FIRMES

(U01AB020)

Demolición y levantado mediante medios mecánicos o manuales, de firmes existentes: aglomerado asfáltico, pavimento de hormigón en masa, adoquinados, soleras, cimentaciones, etc., hasta 30 cm. de espesor máximo, incluso carga y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la superficie realmente ejecutada.

O01OA020	0,005 h.	Capataz	13,25	0,07
O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	12,53	0,63
M05EN050	0,025 h.	Retroexcavad.c/martillo rompedor	52,00	1,30
M05PN030	0,020 h.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	19,59	0,39
M07CB020	0,020 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,54
M06CM010	0,005 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,01
M06MI110	0,005 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,01

Mano de obra.....	0,70
Maquinaria	2,25
Suma la partida.....	2,95
Costes indirectos.....	3,00% 0,09

TOTAL PARTIDA..... 3,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CUATRO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

01.04 (U01AB010)	m2	DEMOLICIÓN Y LEVANTADO DE ACERAS Demolición y levantado de aceras de loseta hidráulica o equivalente, con solera de hormigón en masa 10/15 cm. de espesor, incluso carga y transporte de material resultante a vertedero.			
O01OA020	0,008 h.	Capataz	13,25	0,11	
O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	12,53	0,63	
M05EN030	0,050 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	45,00	2,25	
M06MR230	0,050 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	10,55	0,53	
M05RN020	0,050 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,84	1,64	
M07CB020	0,016 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,43	
		Mano de obra.....		0,74	
		Maquinaria		4,85	
		Suma la partida.....		5,59	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,17
		TOTAL PARTIDA.....			5,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

01.05 (U01AV001)	m	CORTE DE FIRME MEZCLA BITUM. CALIENTE Corte de firme de mezcla bituminosa en caliente, solera de hormigón, etc., incluso marcado previo. Medida la longitud ejecutada.			
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25	
M11D090	0,355 h.	Cortadora de pavimentos (juntas)	4,78	1,70	
		Mano de obra.....		1,25	
		Maquinaria		1,70	
		Suma la partida.....		2,95	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,09
		TOTAL PARTIDA.....			3,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

01.06 (U01AW020)	ud.	DESMONTAJE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO Desmontaje y retirada de elementos de mobiliario urbano de todo tipo: bancos, carteles indicadores, protecciones de alcorques, etc. incluso cortes, levantado del pavimento, demolición de la cimentación, recuperación de los elementos, acopio o carga y transporte a lugar de empleo y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.			
O01OA040	0,450 h.	Oficial segunda	13,07	5,88	
O01OA070	0,450 h.	Peón ordinario	12,53	5,64	
O01OB130	0,250 h.	Oficial 1ª cerrajero	13,23	3,31	
O01OB140	0,250 h.	Ayudante cerrajero	12,87	3,22	
M06CM010	0,375 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	1,12	
M06MI110	0,375 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,38	
M07CB020	0,100 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	2,70	
		Mano de obra.....		18,05	
		Maquinaria		4,20	
		Suma la partida.....		22,25	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,67
		TOTAL PARTIDA.....			22,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

01.07
(E02CM030)

m3 EXC.VAC.A MÁQUINA T.COMPACTOS

Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

O01OA070	0,025 h.	Peón ordinario	12,53	0,31
M05RN030	0,050 h.	Retrocargadora neumáticos 100 CV	38,42	1,92

Mano de obra..... 0,31

Maquinaria 1,92

Suma la partida..... 2,23

Costes indirectos..... 3,00% 0,07

TOTAL PARTIDA..... 2,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

01.08
(E02EM030)

m3 EXC.ZANJA A MÁQUINA T. COMPACTO

Excavación en zanjas, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

O01OA070	0,140 h.	Peón ordinario	12,53	1,75
M05EN030	0,280 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	45,00	12,60

Mano de obra..... 1,75

Maquinaria 12,60

Suma la partida..... 14,35

Costes indirectos..... 3,00% 0,43

TOTAL PARTIDA..... 14,78

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

01.09
(E02EA040)

m3 EXC.ZANJA C/COMPR. <2m. T.DURO

Excavación en zanjas, hasta 2 m. de profundidad, en terrenos duros, con compresor, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

O01OA060	0,820 h.	Peón especializado	12,70	10,41
O01OA070	0,620 h.	Peón ordinario	12,53	7,77
M06CM010	0,450 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	1,35
M06MI010	0,450 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	2,68	1,21

Mano de obra..... 18,18

Maquinaria 2,56

Suma la partida..... 20,74

Costes indirectos..... 3,00% 0,62

TOTAL PARTIDA..... 21,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

01.10
(U01AIS001)

ud. LEVANTADO IMBORNAL C/COMPRES.

Levantado por medios manuales, con ayuda de compresor, de imbornal sifónico, con recuperación de elementos reutilizables del mismo, incluso retirada, carga y transporte a vertedero de productos sobrantes y a lugar de acopio los elementos reutilizables, a definir por la D. F. Medida la unidad ejecutada.

O01OA070	0,250 h.	Peón ordinario	12,53	3,13
M06CM010	0,025 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,07
M06MI110	0,025 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,03
M07CB020	0,025 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,68

Mano de obra..... 3,13

Maquinaria 0,78

Suma la partida..... 3,91

Costes indirectos..... 3,00% 0,12

TOTAL PARTIDA..... 4,03

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con TRES CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

01.11 (U01AW025) m DESMONTAJE BARANDILLA PROTECCIÓN PEATONES
 Desmontaje y retirada de elementos de barandilla metálica de protección de peatones, incluso cortes, levantado del pavimento, demolición de la cimentación, recuperación de los elementos, acopio o carga y transporte a lugar de empleo y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

O01OA040	0,300 h.	Oficial segunda	13,07	3,92
O01OA070	0,300 h.	Peón ordinario	12,53	3,76
O01OB130	0,200 h.	Oficial 1ª cerrajero	13,23	2,65
O01OB140	0,200 h.	Ayudante cerrajero	12,87	2,57
M06CM010	0,300 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,90
M06MI110	0,300 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,31
M07CB020	0,100 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	2,70

Mano de obra.....	12,90
Maquinaria	3,91
Suma la partida.....	16,81
Costes indirectos.....	3,00% 0,50

TOTAL PARTIDA..... 17,31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

01.12 (E01DFM010) m3 DEMOL.MURO H.M.CON COMPRESOR
 Demolición de muros de hormigón en masa de espesor variable, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.

O01OA060	6,200 h.	Peón especializado	12,70	78,74
O01OA070	6,200 h.	Peón ordinario	12,53	77,69
M06CM040	6,200 h.	Compre.port.diesel m.p. 10 m3/min. 7 bar	10,75	66,65
M06MP110	2,000 h.	Martillo manual perforador pneumat.20 kg	3,62	7,24

Mano de obra.....	156,43
Maquinaria	73,89
Suma la partida.....	230,32
Costes indirectos.....	3,00% 6,91

TOTAL PARTIDA..... 237,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

01.13 (U03DF020) m3 FRESADO DE FIRME (MBC)
 Fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente en sección completa o semicalzada, incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo.

O01OA020	0,100 h.	Capataz	13,25	1,33
O01OA070	0,200 h.	Peón ordinario	12,53	2,51
M05FP020	0,100 h.	Fresadora pavimento en frío a=1000 mm.	172,55	17,26
M07AC010	0,100 h.	Dumper convencional 1.500 kg.	3,38	0,34
M08B020	0,300 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	10,51	3,15
M07CB020	0,400 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	10,80

Mano de obra.....	3,84
Maquinaria	31,55
Suma la partida.....	35,39
Costes indirectos.....	3,00% 1,06

TOTAL PARTIDA..... 36,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

01.14 (U01ZS012)	m3	CARGA Y TRANSPORTE CARRE 10 km		
		Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km. de distancia, previamente apilado, medido s/camión, con medios mecánicos.		
U01ZR020	20,000 t.	km TRANSPORTE MATERIAL CARRETERA	0,11	2,20
U01ZC010	1,600 m3	CARGA DE MATERIAL SUELTO S/CLAS.	0,40	0,64
		Mano de obra.....		0,06
		Maquinaria		2,78
		Suma la partida.....		2,84
		Costes indirectos.....	3,00%	0,09
		TOTAL PARTIDA.....		2,93

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

01.15 (E01DTW050)	ud	ALQ. CONTENEDOR 5 m3		
		Servicio de entrega y recogida de contenedor de 5 m3. de capacidad, colocado a pie de carga y considerando una distancia no superior a 10 km.		
M13O010	1,000 h.	Contenedor para escombros 5 m3	150,00	150,00
		Maquinaria		150,00
		Suma la partida.....		150,00
		Costes indirectos.....	3,00%	4,50
		TOTAL PARTIDA.....		154,50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 02 SANEAMIENTO

02.01

(U07EO020P)

ud **IMBORNAL SIF. CODO PVC D.160 mm. C/EXC. Y REL.L.HORM.**

Imbornal sifónico para recogida de aguas pluviales, de arqueta dividida en 40x30 y 30x30 cm. interores y 70 cm. de profundidad; construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibida con mortero de cemento M-5, sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/20 de 10 cm. de espesor; instalación de sifón de tubo de polipropileno y codo de PVC d. 160 mm. en partición interior; enfoscado con mortero de cemento M-5 y bruñido interior con mortero de cemento M-15, rejilla cóncava con aberturas en diagonal, abatible y antirrobo de fundición dúctil, tapa y cerco de arqueta de 30x30 de fundición dúctil, con p.p. de medios auxiliares, incluida excavación, relleno perimetral con hormigón, conexiones de tuberías y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad terminada.

O01OA030	2,500 h.	Oficial primera	13,23	33,08
O01OA060	2,500 h.	Peón especializado	12,70	31,75
E02PS061	0,580 m3	EXC.ARQ.C/MART.ROM.T.DURO RET.ESC.	20,56	11,92
P01HM010	0,250 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	12,74
P01LT020	0,080 mud	Ladrillo perforado tosco 24x11,5x7 cm.	69,99	5,60
P01MC040	0,050 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-5/CEM	49,05	2,45
P01MC010	0,025 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-15/CEM	49,05	1,23
P02TO010	0,150 m.	T.polipropileno corr.dob.capa SN8 D=160	5,84	0,88
P02CVC320	1,000 ud	Codo M-H 87,5° PVC j.peg. c.gris D=160	10,08	10,08
P02EI215	1,000 ud	Rejilla fund. dúctil abat.antirrobo 40x30	22,10	22,10
P02EAF300	1,000 ud	Tapa/marco arq. fundición dúctil 30x30	18,93	18,93

Mano de obra.....	67,01
Maquinaria	9,74
Materiales.....	74,01
Suma la partida.....	150,76
Costes indirectos.....	3,00% 4,52

TOTAL PARTIDA..... 155,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

02.02

(U07AT300)

ud **SUSTITUCION TAPA ARQU. 30x30 cm.**

Desmontaje y sustitución de tapa y marco de arqueta existente por nueva de tapa y marco de fundición dúctil 30x30 cm. incluso levantado y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25
M06CM010	0,100 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,30
M06MI110	0,100 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,10
M07CB020	0,001 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,03
P02EAF300	1,000 ud	Tapa/marco arq. fundición dúctil 30x30	18,93	18,93

Mano de obra.....	1,25
Maquinaria	0,43
Materiales.....	18,93
Suma la partida.....	20,61
Costes indirectos.....	3,00% 0,62

TOTAL PARTIDA..... 21,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

02.03 (U07AT400) **ud SUSTITUCION TAPA ARQU. 40x40 cm.**
 Desmontaje y sustitución de tapa y marco de arqueta existente por nueva de tapa y marco de fundición dúctil 40x40 cm. incluso levantado y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25
M06CM010	0,100 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,30
M06MI110	0,100 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,10
M07CB020	0,001 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,03
P02EAF400	1,000 ud	Tapa/marco arq. fundición dúctil 40x40	30,10	30,10

Mano de obra.....	1,25
Maquinaria	0,43
Materiales.....	30,10
Suma la partida.....	31,78
Costes indirectos.....	3,00% 0,95

TOTAL PARTIDA..... 32,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

02.04 (U07OED020) **m. T.ENT.POLIPROPILENO CORR.D/C SN8 D=200 C/E**
 Tubo de saneamiento enterrado de polipropileno corrugado de doble pared y rigidez 8 kN/m2, con un diámetro de 200 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el tapado posterior de las zanjas.

O01OA030	0,150 h.	Oficial primera	13,23	1,98
O01OA060	0,150 h.	Peón especializado	12,70	1,91
P01AA020	0,249 m3	Arena de río 0/6 mm.	17,08	4,25
P02TO020	1,000 m.	T.polipropileno corr.dob.capa SN8 D=200	7,80	7,80
P02CVW010	0,005 kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	5,74	0,03
E02ES050	0,240 m3	EXC.ZANJA SANEAM. T.DURO MEC.	18,25	4,38

Mano de obra.....	6,60
Maquinaria	1,67
Materiales.....	12,08
Suma la partida.....	20,35
Costes indirectos.....	3,00% 0,61

TOTAL PARTIDA..... 20,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 03 CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS

03.01

(E04CA010)

m3 H.ARM. HA-25/P/20/I V.MANUAL

Hormigón armado HA-25 N/mm², consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (40 kg/m³), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ, EHE y CTE-SE-C.

E04CM050	1,000 m3	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL	72,85	72,85
E04AB020	40,000 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	1,18	47,20

Mano de obra.....	24,07
Maquinaria	1,74
Materiales.....	94,24
Suma la partida.....	120,05
Costes indirectos.....	3,00% 3,60

TOTAL PARTIDA..... 123,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTITRES EUROS con SESENTAY CINCO CÉNTIMOS

03.02

(E04LA090)

m3 H.ARM. HA-25/P/20/I LOSA V.MAN.ENC

Hormigón armado HA-25 N/mm², consistencia plástica, Tmáx. 20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en losa de cimentación, incluso armadura (50 kg/m³), encofrado y desencofrado, vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSL, EHE y CTE-SE-C.

E04LM010	1,000 m3	HORM. HA-25/P/20/I LOSA V. MAN.	72,65	72,65
E04LE020	0,250 m2	ENCOF. MAD. LOSAS CIMENTACIÓN	8,26	2,07
E04AB020	50,000 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	1,18	59,00

Mano de obra.....	29,15
Maquinaria	1,79
Materiales.....	102,77
Suma la partida.....	133,72
Costes indirectos.....	3,00% 4,01

TOTAL PARTIDA..... 137,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

03.03

(E04MA010)

m3 H.ARM. HA-25/P/20/I 1 CARA 0,25 V.MAN.

Hormigón armado HA-25N/mm², consistencia plástica, Tmáx. 20 mm. para ambiente normal, elaborado en central, en muro de 25 cm. de espesor, incluso armadura (60 kg/m³), encofrado y desencofrado con tablero aglomerado a una cara, vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE y CTE-SE-C.

E04MEM010	4,000 m2	ENCOF. TABL. AGLOM. MUROS 1CARA 3,00m.	27,30	109,20
E04MM010	1,250 m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I V.MAN.	70,14	87,68
E04AB020	60,000 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	1,18	70,80

Mano de obra.....	101,60
Maquinaria	2,43
Materiales.....	163,66
Suma la partida.....	267,68
Costes indirectos.....	3,00% 8,03

TOTAL PARTIDA..... 275,71

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 04 ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

04.01

ud **SUSTITUCION TAPA ARQU. 40x40 cm.**

(U07AT400)

Desmontaje y sustitución de tapa y marco de arqueta existente por nueva de tapa y marco de fundición dúctil 40x40 cm. incluso levantado y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25
M06CM010	0,100 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,30
M06MI110	0,100 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,10
M07CB020	0,001 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,03
P02EAF400	1,000 ud	Tapa/marco arq. fundición dúctil 40x40	30,10	30,10

Mano de obra.....	1,25
Maquinaria	0,43
Materiales.....	30,10
Suma la partida.....	31,78
Costes indirectos.....	3,00% 0,95

TOTAL PARTIDA..... 32,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

04.02

ud **ARQUETA LADRI.REGISTRO 38x38x50 cm. Tapa FD**

(U10ALR001)

Arqueta de registro de 38x38x50 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocada sobre capa de grava machaqueo de 10 cm. de espesor, enfoscada por el interior con mortero de cemento M-15 y con tapa de fundición dúctil de 40x40 cm, terminada y con p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el relleno perimetral posterior. Medida la unidad ejecutada.

O01OA030	1,700 h.	Oficial primera	13,23	22,49
O01OA060	0,850 h.	Peón especializado	12,70	10,80
E02PS061	0,580 m3	EXC.ARQ.C/MART.ROM.T.DURO RET.ESC.	20,56	11,92
P01AG130	0,050 m3	Grava machaqueo 40/80 mm.	13,20	0,66
P01LT020	0,048 mud	Ladrillo perforado tosco 24x11,5x7 cm.	69,99	3,36
P01MC040	0,020 m3	Mortero cem. gris II/B-M32,5 M-5/CEM	49,05	0,98
P01MC010	0,015 m3	Mortero cem. gris II/B-M32,5 M-15/CEM	49,05	0,74
P02EAF400	1,000 ud	Tapa/marco arq. fundición dúctil 40x40	30,10	30,10

Mano de obra.....	35,47
Maquinaria	9,74
Materiales.....	35,84
Suma la partida.....	81,05
Costes indirectos.....	3,00% 2,43

TOTAL PARTIDA..... 83,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

04.03

(E17BE035)

m. CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA CON TUBO CORRUGADO D 63 mm

Canalización con 1 tubo corrugado de 63 mm. de diámetro, bajo jardín ó zona terraza, i/excavación de zanja 30x60 cm. y relleno fondo con 5 cm. arena y resto con tierras excavadas. Compactado de zanja. Colocación de cinta de señalización. Retirar escombros sobrantes al vertedero municipal. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la longitud ejecutada.

O01OA030	0,050 h.	Oficial primera	13,23	0,66
O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	12,53	0,63
E02EM010	0,180 m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. DISGREG.	6,18	1,11
P01AA020	0,015 m3	Arena de río 0/6 mm.	17,08	0,26
P15AF090	1,000 m.	Tubo corrugado D 65 mm.	1,01	1,01
P15AH010	1,000 m.	Cinta señalizadora	0,16	0,16
M07CB005	0,010 h.	Camión basculante de 8 t.	27,00	0,27

Mano de obra.....	1,52
Maquinaria	1,16
Materiales.....	1,43
Suma la partida.....	4,10
Costes indirectos.....	3,00% 0,12

TOTAL PARTIDA..... 4,22

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

04.04

(U09BT020PC)

m TUBO COARRUGADO PVC 63 D

Metro lineal de tubo corrugado de 63 mm. de diámetro, bajo jardín ó zona terraza. Colocación de cinta de señalización. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la longitud ejecutada.

O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	12,53	0,63
P15AF090	1,000 m.	Tubo corrugado D 65 mm.	1,01	1,01
P15AH010	1,000 m.	Cinta señalizadora	0,16	0,16

Mano de obra.....	0,63
Materiales.....	1,17
Suma la partida.....	1,80
Costes indirectos.....	3,00% 0,05

TOTAL PARTIDA..... 1,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

04.05

(U09BCP140PC)

m LÍNEA ALUMB.P.4x10+T.16 Cu. S/EXC.

Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4x10 mm2 con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable 16 mm2 Cu para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la longitud ejecutada.

O01OB200	0,020 h.	Oficial 1ª electricista	13,23	0,26
O01OB220	0,020 h.	Ayudante electricista	12,87	0,26
P15AE080	1,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 4x10 mm2 Cu	5,94	5,94
P15GA060	1,000 m.	Cond. flex. XLPE 750 V 16 mm2 Cu	2,21	2,21
P01DW090	0,020 ud	Pequeño material	1,25	0,03

Mano de obra.....	0,52
Materiales.....	8,18
Suma la partida.....	8,70
Costes indirectos.....	3,00% 0,26

TOTAL PARTIDA..... 8,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

04.06 (U09BCP130PC)	m	LÍNEA ALUMB.P.4x6+T.16 Cu. S/EXC.		
		Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4x6 mm2 con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable 16 mm2 Cu para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la longitud ejecutada.		
O01OB200	0,020 h.	Oficial 1ª electricista	13,23	0,26
O01OB220	0,020 h.	Ayudante electricista	12,87	0,26
P15AE010	1,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 4x6 mm2 Cu	3,64	3,64
P15GA060	1,000 m.	Cond. flex. XLPE 750 V 16 mm2 Cu	2,21	2,21
P01DW090	0,020 ud	Pequeño material	1,25	0,03
		Mano de obra.....		0,52
		Materiales.....		5,88
		Suma la partida.....		6,40
		Costes indirectos.....	3,00%	0,19
		TOTAL PARTIDA.....		6,59

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

04.07 (U10TPC020PC)	ud	MOVER DE LUGAR LUMINARIA EXISTENTE IQV LED		
		Mover de lugar punto de luz, compuesta por 1 luminaria de Philips mod. IQV de led, instalada sobre columna de fundición de 3,5 m. Construir bancada de cimentación de hormigón armado de 40x40x60. Instalación eléctrica interior, con manguera de 3x2,5 mm2 de Cu, caja de conexiones y base portafusibles+fusible 6 A. Puesta a tierra de la luminaria. Totalmente terminada, montada e instalada, incluso transportes. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la unidad ejecutada.		
O01OB200	0,600 h.	Oficial 1ª electricista	13,23	7,94
O01OB220	0,600 h.	Ayudante electricista	12,87	7,72
U12SAT010	1,000 ud	PICA TOMA TIERRA INSTALADA 1 m.	16,71	16,71
U12SAM020	1,000 ud	CIMENTACIÓN P/COLUMNA 3 a 7m	20,91	20,91
M07CG010	0,500 h.	Camión con grúa 6 t.	42,00	21,00
P15AE034	5,000 m.	Cond.aisla. RV-k 0,6-1kV 3x2,5 mm2 Cu	1,38	6,90
P16CH0701	1,000 ud	Base portafusible 6 A más fusible calibrado	2,28	2,28
P01DW091	2,000 ud	Pequeño material	0,75	1,50
		Mano de obra.....		30,72
		Maquinaria.....		21,67
		Materiales.....		32,57
		Suma la partida.....		84,96
		Costes indirectos.....	3,00%	2,55
		TOTAL PARTIDA.....		87,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 05 PAVIMENTACIONES Y ACERADOS

05.01

m3 RELL. GRAVA SUBBASE A MANO

(E02SA080)

Relleno y extendido de subbase con grava, por medios manuales, considerando la grava a pie de ta-
jo, y con p.p. de medios auxiliares.

O01OA070	2,000 h.	Peón ordinario	12,53	25,06
P01AG130	1,000 m3	Grava machaqueo 40/80 mm.	13,20	13,20

Mano de obra.....	25,06
Materiales.....	13,20
Suma la partida.....	38,26
Costes indirectos.....	3,00% 1,15

TOTAL PARTIDA..... 39,41

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

05.02

m3 ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 75% MACHAQUEO

(U03CZ010)

Zahorra artificial, husos ZA(40)/ZA(25) en capas de base, con 75 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los ángulos de los áridos < 30.

O01OA020	0,010 h.	Capataz	13,25	0,13
O01OA070	0,018 h.	Peón ordinario	12,53	0,23
M08NM020	0,018 h.	Motoniveladora de 200 CV	67,35	1,21
M08RN040	0,018 h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	54,25	0,98
M08CA110	0,018 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	30,14	0,54
M07CB020	0,018 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,49
M07W020	44,000 t.	km transporte zahorra	0,13	5,72
P01AF030	2,200 t.	Zahorra artif. ZA(40)/ZA(25) 75%	6,48	14,26

Mano de obra.....	0,36
Maquinaria	8,94
Materiales.....	14,26
Suma la partida.....	23,56
Costes indirectos.....	3,00% 0,71

TOTAL PARTIDA..... 24,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

05.03

m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS A-2 9-10x20 EXC.

(U04BH061)

Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo A-2, achaflanado, de 9 y 10 cm. de bases superior e inferior y 20 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, incluida la rotura del pavimento existente, la excavación previa y la retirada de escombros avertedero. Medida la longitud ejecutada.

O01OA140	0,200 h.	Cuadrilla F	25,60	5,12
M05EN050	0,050 h.	Retroexcav.d.c/martillo rompedor	52,00	2,60
P01HM010	0,023 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	1,17
A02A080	0,001 m3	MORTERO CEMENTO M-5	61,92	0,06
P08XBH060	1,000 m.	Bord.hor.bicapa gris A-2 9-10x20 cm.	3,20	3,20

Mano de obra.....	5,12
Maquinaria	2,60
Materiales.....	4,43
Suma la partida.....	12,15
Costes indirectos.....	3,00% 0,36

TOTAL PARTIDA..... 12,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

05.04 (U04BH086)	m.	BORDI.HORM.BICAPA GRIS C-6 9-12x25 EXC. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo C-6, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, incluida la rotura del pavimento existente, la excavación previa y la retirada de escombros avertedero. Medida la longitud ejecutada.			
O01OA140	0,300 h.	Cuadrilla F	25,60	7,68	
M05EN050	0,050 h.	Retroexcavad.c/martillo rompedor	52,00	2,60	
P01HM010	0,026 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	1,32	
A02A080	0,001 m3	MORTERO CEMENTO M-5	61,92	0,06	
P08XBH085	1,000 m.	Bord.hor.bicapa gris C-6 9-12x25 cm.	3,20	3,20	
		Mano de obra.....		7,68	
		Maquinaria		2,60	
		Materiales.....		4,58	
		Suma la partida.....		14,86	
		Costes indirectos.....	3,00%	0,45	
		TOTAL PARTIDA.....		15,31	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

05.05 (U04BH201)	m.	BORD.BARBACANA CENTRAL 3-17x17 cm. EXC. Bordillo barbacana, pieza central de 1 m. de longitud, de hormigón bicapa, color gris, especial para pasos peatonales y garajes, de 3 y 17 cm. de bases superior e inferior y 17 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, incluida la rotura del pavimento existente, la excavación previa y la retirada de escombros avertedero. Medida la longitud ejecutada.			
O01OA140	0,300 h.	Cuadrilla F	25,60	7,68	
M05EN050	0,050 h.	Retroexcavad.c/martillo rompedor	52,00	2,60	
P01HM010	0,047 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	2,39	
A02A080	0,001 m3	MORTERO CEMENTO M-5	61,92	0,06	
P08XBH180	1,000 m.	Bord.barbacana central 3-17x17 cm.	4,63	4,63	
		Mano de obra.....		7,68	
		Maquinaria		2,60	
		Materiales.....		7,08	
		Suma la partida.....		17,36	
		Costes indirectos.....	3,00%	0,52	
		TOTAL PARTIDA.....		17,88	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

05.06 (U03CZ025)	m2	ZAHORRA ARTIF. BAJO SOLERA 5 cm. Capa de zahorra artificial, husos ZA(40)/ZA(25) de 5 cm. de spesor medio, bajo solera de hormigón, en aceras, con 75 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento. Medida la superficie ejecutada.			
O01OA070	0,020 h.	Peón ordinario	12,53	0,25	
M05PN120	0,010 h.	Minicargadora neumáticos 60 CV	31,00	0,31	
M08RL010	0,007 h.	Rodillo vibrante manual tándem 800 kg.	5,84	0,04	
P01DW050	0,005 m3	Agua	0,65	0,00	
M07CB020	0,005 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,14	
P01AF030	0,100 t.	Zahorra artif. ZA(40)/ZA(25) 75%	6,48	0,65	
		Mano de obra.....		0,25	
		Maquinaria		0,49	
		Materiales.....		0,65	
		Suma la partida.....		1,39	
		Costes indirectos.....	3,00%	0,04	
		TOTAL PARTIDA.....		1,43	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

05.07 (E04SM010)	m2	SOLERA HORMIG.HM-20/P/20 e=10cm Solera de hormigón en masa de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20 N/mm2, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Colocación de cerco y tapas de arquetas existentes. Según NTE-RSS y EHE.			
E04SE030	0,100 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN SOLERA	68,95	6,90	
		Mano de obra.....		1,55	
		Materiales.....		5,35	
		Suma la partida.....		6,90	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,21
		TOTAL PARTIDA.....			7,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con ONCE CÉNTIMOS

05.08 (E04SE030)	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I EN SOLERA Hormigón HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en solera, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras.			
O01OA030	0,600 h.	Oficial primera	13,23	7,94	
O01OA070	0,600 h.	Peón ordinario	12,53	7,52	
P01HM010	1,050 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	50,94	53,49	
		Mano de obra.....		15,46	
		Materiales.....		53,49	
		Suma la partida.....		68,95	
		Costes indirectos.....		3,00%	2,07
		TOTAL PARTIDA.....			71,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UN EUROS con DOS CÉNTIMOS

05.09 (E04SA020)	m2	SOLER.HA-25, 15cm.ARMA.#15x15x6 Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE.			
E04SE090	0,150 m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I EN SOLERA	71,92	10,79	
E04AM060	1,000 m2	MALLA 15x15 cm. D=6 mm.	3,17	3,17	
		Mano de obra.....		2,56	
		Materiales.....		11,40	
		Suma la partida.....		13,96	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,42
		TOTAL PARTIDA.....			14,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

05.10 (U04VBT106)	m2	SOL. TERRAZO ROJO BOTONES 40x40X4 S/S Pavimento de baldosa de terrazo para exteriores, acabado superficial en botones, de 40x40x4 cm., en color rojo, clase II, bicapa, según Norma UNE - EN -13748-2:2005, sentada con mortero de cemento M-5, i/p.p. de cortes, colocación de cerco y tapas de arquetas existentes, junta de dilatación, enlechado y limpieza. Medida la superficie ejecutada.			
O01OA090	0,400 h.	Cuadrilla A	32,37	12,95	
A01MA080	0,030 m3	MORTERO CEMENTO M-5	64,42	1,93	
P08XVT102	1,050 m2	Baldosa terrazo botones roja 40x40x4	6,65	6,98	
A01AL030	0,001 m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N	56,79	0,06	
P25W015	1,000 ud	Junta dilatación pavim	0,06	0,06	
		Mano de obra.....		12,95	
		Materiales.....		9,03	
		Suma la partida.....		21,98	
		Costes indirectos.....		3,00%	0,66
		TOTAL PARTIDA.....			22,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

05.11 (U04VBF001)	ud	BALDOSA SIMB. MINUSVALIDO FUNDICION 40X40			
		Baldosa de fundición con el símbolo internacional del minusválido de 40x40 cm., con cinco puntos de anclaje de barra de acero corrugado de D. 16 mm., colocada sobre capa de arena de río de 2 cm. de espesor, recibida con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río 1/6 (M-40), i/relleno de juntas con lechada de cemento CEM II/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza, s/NTE-RSR-4. Medida la unidad ejecutada.			
O01OB090	0,080 h.	Oficial soldador, alicatador	13,23	1,06	
O01OB100	0,080 h.	Ayudante soldador, alicatador	12,87	1,03	
O01OA070	0,080 h.	Peón ordinario	12,53	1,00	
P09WA050	1,000 ud	Baldosa fundición símbolo minusválidos de 40x40	41,04	41,04	
A01MA080	0,008 m3	MORTERO CEMENTO M-5	64,42	0,52	
P01AA020	0,008 m3	Arena de río 0/6 m.m.	17,08	0,14	
A01AL030	0,001 m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N	56,79	0,06	
P01CC020	0,001 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	86,50	0,09	
		Mano de obra.....		3,09	
		Materiales.....		41,85	
		Suma la partida.....		44,94	
		Costes indirectos.....	3,00%	1,35	
		TOTAL PARTIDA.....		46,29	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

05.12 (U04VBT105)	m2	SOL. TERR.PETREO RUG. EXT.A/R GRIS 40x40 S/S			
		Pavimento de baldosa de terrazo para exteriores, acabado superficial pétreo rugoso de alta resistencia, de 40x40x4 cm., en color gris, clase II, bicapa, según Norma UNE - EN-13748-2:2005, sentada con mortero de cemento M-5, i/p.p. de cortes, colocación de cerco y tapas de arquetas existentes, junta de dilatación, enlechado y limpieza. Medida la superficie ejecutada.			
O01OA090	0,400 h.	Cuadrilla A	32,37	12,95	
A01MA080	0,030 m3	MORTERO CEMENTO M-5	64,42	1,93	
P08XVT101	1,050 m2	Baldosa terr. petreo rugoso ext. a/r gris 40x40x4	6,50	6,83	
A01AL030	0,001 m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N	56,79	0,06	
P25W015	1,000 ud	Junta dilatación pavim	0,06	0,06	
		Mano de obra.....		12,95	
		Materiales.....		8,88	
		Suma la partida.....		21,83	
		Costes indirectos.....	3,00%	0,65	
		TOTAL PARTIDA.....		22,48	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

05.13 (U04VQ008)	m2	PAV.ADOQ.HORM. RECTO GRIS 24x12x7			
		Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa en color gris, de forma rectangular de 24x12x7 cm., colocado sobre cama de arena de río, rasanteada, de 3/4 cm. de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm. para su posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de juntas, barrido y compactación, a colocar sobre base firme existente, no incluido en el precio, compactada al 100% del ensayo proctor.			
O01OA090	0,220 h.	Cuadrilla A	32,37	7,12	
M08RB010	0,100 h.	Bandeja vibrante de 170 kg.	3,08	0,31	
P01AA020	0,040 m3	Arena de río 0/6 mm.	17,08	0,68	
P01AA950	2,000 kg	Arena caliza machaq. sacos 0,3 mm	0,33	0,66	
P08XVA020	1,000 m2	Adoquín horm.recto gris 24x12x7	9,18	9,18	
		Mano de obra.....		7,12	
		Maquinaria		0,31	
		Materiales.....		10,52	
		Suma la partida.....		17,95	
		Costes indirectos.....	3,00%	0,54	
		TOTAL PARTIDA.....		18,49	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

05.14 (U04VBH037)	m2	PAV.LOSETA 4 PAST.CEM.GRIS 30x30 S/S			
		Pavimento de loseta hidráulica gris de 4 pastillas de 30x30 cm., colocada sobre capa de arena de río de 2 cm. de espesor, recibida con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río 1/6 (M-40), i/ cortes, colocación de cerco y tapas de arquetas existentes, rejuntado con lechada de cemento CEM II/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza, s/NTE-RSR-4. Medida la superficie realmente ejecutada.			
O01OA090	0,250 h.	Cuadrilla A	32,37	8,09	
A02A080	0,030 m3	MORTERO CEMENTO M-5	61,92	1,86	
P08XVH026	1,050 m2	Loseta 4 past.cem.gris 30x30 cm	3,85	4,04	
A01L030	0,001 m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N	56,79	0,06	
P08XW015	1,000 ud	Junta dilatación/m2 pavim.piezas	0,23	0,23	
		Mano de obra.....		8,09	
		Materiales.....		6,19	
		Suma la partida.....		14,28	
		Costes indirectos.....	3,00%	0,43	
		TOTAL PARTIDA.....		14,71	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

05.15 (U03VC220)	m2	C. RODADURA AC 16 SURFS (S-12) e=5 cm. D.A.<30			
		Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo AC 16 SURF S (S-12) en capa de rodadura de 5 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, extendida y compactada, incluido riego asfáltico, filler de aportación y betún.			
U03VC050	0,120 t.	M.B.C. TIPO AC 16 SURF S (S-12) DESG. ÁNGELES<30	47,78	5,73	
U03RA060	1,000 m2	RIEGO DE ADHERENCIA ECR-1	0,27	0,27	
U03VC125	0,007 t.	FILLER CALIZO EN MBC	58,26	0,41	
U03VC100	0,006 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	369,00	2,21	
		Mano de obra.....		0,11	
		Maquinaria		2,32	
		Materiales.....		6,19	
		Suma la partida.....		8,62	
		Costes indirectos.....	3,00%	0,26	
		TOTAL PARTIDA.....		8,88	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

05.16

(U03VW001)

ud. NIVELACION DE TAPA A NUEVA RASANTE

Nivelación de cercos, tapas o rejillas existentes en la calzada, a la nueva rasante, recrecido de arqueta con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibida con mortero de cemento M-5, enfoscado con mortero de cemento M-5 y bruñido interior con mortero de cemento, colocación de cercos, tapas y rejillas, incluso sustitución de elementos deteriorados, corte del pavimento con medios mecánicos o manuales, desmontaje y limpieza, con p.p. de medios auxiliares y localización y señalización in situ. Medida la unidad terminada.

O01OA090	0,800 h.	Cuadrilla A	32,37	25,90
M01MC030	0,200 h.	Compresor aire compres.c=5m3/min	1,80	0,36
M01MC060	0,200 h.	Martillo neumát.perforad.c/mang.	0,54	0,11
M06W015	0,200 h.	Amoladora de carrillo	5,00	1,00
M07CB020	0,030 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	27,00	0,81
P01LT020	0,060 mud	Ladrillo perforado tosco 24x11,5x7 cm.	69,99	4,20
A02A080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO M-5	61,92	1,24
A01AL030	0,010 m3	LECHADA CEMENTO 1/3 CEM II/B-P 32,5 N	56,79	0,57

Mano de obra.....	25,90
Maquinaria	2,28
Materiales.....	6,01
Suma la partida.....	34,19
Costes indirectos.....	3,00% 1,03

TOTAL PARTIDA..... 35,22

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

05.17

(U03VW005)

ud. AÑILLO FUNDICION NIVELACION DE POZOS

Nivelación de cercos, para tapas circulares de pozos existentes en la calzada, a la nueva rasante, mediante anillo de fundición dúctil de 5 cm de canto, machihembrado, de diámetros variables de 40 a 80 cm encastrado, con p.p. de medios auxiliares, localización y señalización in situ. Medida la unidad terminada.

O01OA090	0,100 h.	Cuadrilla A	32,37	3,24
P02EAF900	1,000 ud	Anillo de fundición dúctil 5 cm canto diametro variable.	45,00	45,00

Mano de obra.....	3,24
Materiales.....	45,00
Suma la partida.....	48,24
Costes indirectos.....	3,00% 1,45

TOTAL PARTIDA..... 49,69

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 06 MOBILIARIO URBANO Y SEÑALIZACIÓN

06.01

(U17HMC040)

m. M.VIAL CONTINUA SPRAY 10 cm

Marca vial reflexiva continua blanca, de 10 cm. de ancho, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en caliente con una dotación de 3000 gr./m2 aplicación de microesferas de vidrio con una dotación 600 gr./m2 y premarcaje.

O01OA030	0,004 h.	Oficial primera	13,23	0,05
O01OA070	0,004 h.	Peón ordinario	12,53	0,05
M07AC020	0,002 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,00	0,01
M08B020	0,003 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	10,51	0,03
M11SP020	0,002 h.	Equipo pintabandas spray	97,52	0,20
P27EH013	0,300 kg	Pintura termoplástica caliente	2,03	0,61
P27EH040	0,060 kg	Microesferas vidrio tratadas	0,92	0,06
		Mano de obra.....		0,10
		Maquinaria		0,24
		Materiales.....		0,67
		Suma la partida.....		1,01
		Costes indirectos.....	3,00%	0,03
		TOTAL PARTIDA.....		1,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

06.02

(U17HMC041)

m. M.VIAL DISCONTINUA SPRAY 10 cm

Marca vial reflexiva discontinua blanca, de 10 cm. de ancho, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en caliente con una dotación de 3000 gr./m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 600 gr./m2, realmente pintado y premarcaje.

O01OA030	0,005 h.	Oficial primera	13,23	0,07
O01OA070	0,005 h.	Peón ordinario	12,53	0,06
M07AC020	0,002 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,00	0,01
M08B020	0,003 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	10,51	0,03
M11SP020	0,002 h.	Equipo pintabandas spray	97,52	0,20
P27EH013	0,300 kg	Pintura termoplástica caliente	2,03	0,61
P27EH040	0,060 kg	Microesferas vidrio tratadas	0,92	0,06
		Mano de obra.....		0,13
		Maquinaria		0,24
		Materiales.....		0,67
		Suma la partida.....		1,04
		Costes indirectos.....	3,00%	0,03
		TOTAL PARTIDA.....		1,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SIETE CÉNTIMOS

06.03

(U17HSC020)

m2 PINTURA TERMOPLÁSTICA CEBREADOS

Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, con una dotación de pintura de 3 kg/m2, y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio, en cebreados, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.

O01OA030	0,250 h.	Oficial primera	13,23	3,31
O01OA070	0,250 h.	Peón ordinario	12,53	3,13
M07AC020	0,015 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,00	0,08
M08B020	0,015 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	10,51	0,16
P27EH014	3,000 kg	Pintura termoplástica en frío	1,92	5,76
P27EH040	0,600 kg	Microesferas vidrio tratadas	0,92	0,55
		Mano de obra.....		6,44
		Maquinaria		0,24
		Materiales.....		6,31
		Suma la partida.....		12,99
		Costes indirectos.....	3,00%	0,39
		TOTAL PARTIDA.....		13,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

06.04		m2 PINTURA TERMOPLÁSTICA SÍMBOLOS		
(U17HSS020)		Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, blanca, en símbolos y flechas, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento, con una dotación de pintura de 3 kg/m2 y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio.		
O01OA030	0,350 h.	Oficial primera	13,23	4,63
O01OA070	0,350 h.	Peón ordinario	12,53	4,39
M07AC020	0,015 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,00	0,08
M08B020	0,015 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	10,51	0,16
P27EH014	3,000 kg	Pintura termoplástica en frío	1,92	5,76
P27EH040	0,600 kg	Microesferas vidrio tratadas	0,92	0,55
		Mano de obra.....		9,02
		Maquinaria		0,24
		Materiales.....		6,31
		Suma la partida.....		15,57
		Costes indirectos.....	3,00%	0,47
		TOTAL PARTIDA.....		16,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

06.05		ud PINTURA SIMBOLO ACCES. INTERN. AZUL 1,2x1.2 m.		
(U17HSS012)		Pintura reflexiva azul acrílica en base disolvente de 1,20x1,20 m., con el símbolo Internacional de accesibilidad en blanco, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento. Medida la unidad ejecutada.		
O01OA030	0,216 h.	Oficial primera	13,23	2,86
O01OA070	0,216 h.	Peón ordinario	12,53	2,71
M07AC020	0,022 h.	Dumper convencional 2.000 kg.	5,00	0,11
M08B020	0,022 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	10,51	0,23
M11SP010	0,144 h.	Equipo pintabanda aplic. convencional	26,65	3,84
P27EH011	1,036 kg	Pintura acrílica base disolvente	1,49	1,54
P27EH040	0,691 kg	Microesferas vidrio tratadas	0,92	0,64
		Mano de obra.....		5,57
		Maquinaria		4,18
		Materiales.....		2,18
		Suma la partida.....		11,93
		Costes indirectos.....	3,00%	0,36
		TOTAL PARTIDA.....		12,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

06.06		ud SEÑAL CUADRADA REFLEXIVA H.I. L=60 cm.		
(U17VAC011)		Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva nivel II (H.I.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.		
O01OA020	0,250 h.	Capataz	13,25	3,31
O01OA040	0,500 h.	Oficial segunda	13,07	6,54
O01OA070	0,500 h.	Peón ordinario	12,53	6,27
M11SA010	0,250 h.	Ahoyadora gasolina 1 persona	6,56	1,64
P27ER121	1,000 ud	Señal cuadrada refl.H.I. L=60 cm	47,72	47,72
P27EW010	3,500 m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	10,00	35,00
P01HM010	0,150 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	7,64
		Mano de obra.....		16,12
		Maquinaria		1,64
		Materiales.....		90,36
		Suma la partida.....		108,12
		Costes indirectos.....	3,00%	3,24
		TOTAL PARTIDA.....		111,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO ONCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

06.07

(U17VX001)

ud RECOLOCADO SEÑALIZACION

Recolocado de señal vertical de circulación, informativa urbana, papelera, bolardo, etc., con poste, incluso levantado, acopio, apertura de hoyo, cimentación, colocación y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

O01OA020	0,400 h.	Capataz	13,25	5,30
O01OA040	0,400 h.	Oficial segunda	13,07	5,23
O01OA070	0,400 h.	Peón ordinario	12,53	5,01
M06CM010	0,150 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,45
M06MI110	0,150 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,15
M10SA010	0,300 h.	Ahoyadora	22,31	6,69
P01HM010	0,150 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	7,64

Mano de obra..... 15,54

Maquinaria 7,29

Materiales..... 7,64

Suma la partida..... 30,47

Costes indirectos..... 3,00% 0,91

TOTAL PARTIDA..... 31,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

06.08

(U15NAB115)

ud BOLARDO TUBO ACERO BANDA INOX

Suministro y colocación de bolardo F.Benito o equivalente, de tubo de acero de 1.00 m. de altura libre y 0,2 m. para anclaje, sección circular de 95 mm. de diámetro medio, con banda rehundida de acero inoxidable de 3 cm., a 10 cm. de la coronación, terminado en oxirón negro, i/ excavación, dado de hormigón de 0,4x0,2x0,2 m., remates de pavimento, limpieza y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

O01OA090	0,500 h.	Cuadrilla A	32,37	16,19
M06CM010	0,100 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,30
M06MI110	0,100 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,10
P29MP017	1,000 ud	Bolardo tubo acero banda inox. d. 95 mm.	31,45	31,45
P01HM010	0,015 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	0,76

Mano de obra..... 16,19

Maquinaria 0,40

Materiales..... 32,21

Suma la partida..... 48,80

Costes indirectos..... 3,00% 1,46

TOTAL PARTIDA..... 50,26

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

06.09 (U15NAB085)	ud	PILONA TRONCOPIRAMIDAL 160/90 H. 64 cm.		
		Suministro y colocación de pilona de fundición troncopiramidal de sección cuadrada de 160 y 90 mm. y de 0.64 m. de altura libre, terminada en oxirón negro, colocada en áreas pavimentadas mediante anclaje de tubo de acero en dado de hormigón, incluso excavación, remates de pavimento y limpieza. Medida la unidad ejecutada.		
O01OA090	0,500 h.	Cuadrilla A	32,37	16,19
M06CM010	0,100 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,30
M06MI110	0,100 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,10
P29NAB085	1,000 ud	Pilona troncopiramidal 160/90 de 64 cm.	34,85	34,85
P01HM010	0,015 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	0,76
		Mano de obra.....		16,19
		Maquinaria		0,40
		Materiales.....		35,61
		Suma la partida.....		52,20
		Costes indirectos.....	3,00%	1,57
		TOTAL PARTIDA.....		53,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

06.10 (U15MAA090)	ud	BANCO TABLILLAS/FUNDIC.MODER. 2 m		
		Suministro y colocación de banco sin brazos, modelo Plaza o similar, formado por 2 patas de hierro fundido de diseño funcional moderno, carentes de adornos, pies con regata para ubicación de tornillo de fijación al suelo, y 19 listones de madera tropical, tratada con protector fungicida e hidrófugo, de 2000x40x37 mm, instalado en áreas urbanas pavimentadas.		
O01OA090	1,000 h.	Cuadrilla A	32,37	32,37
P29MAA090	1,000 ud	Banco tablillas/fundic. moder.2 m	201,33	201,33
P01DW090	3,000 ud	Pequeño material	1,25	3,75
		Mano de obra.....		32,37
		Materiales.....		205,08
		Suma la partida.....		237,45
		Costes indirectos.....	3,00%	7,12
		TOTAL PARTIDA.....		244,57

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

06.11 (U15MCB040)	ud	PAPELERA ARISTAS VERT. PE TAPA 120 l		
		Papelera con forma de aristas verticales fabricada por rotomoldeo en polietileno de baja densidad de 120 l de capacidad, un solo cuerpo hasta el suelo.		
O01OA090	1,200 h.	Cuadrilla A	32,37	38,84
P29MCB040	1,000 ud	Papelera aristas verticales c/tapa 120 l	232,94	232,94
P01DW090	5,000 ud	Pequeño material	1,25	6,25
		Mano de obra.....		38,84
		Materiales.....		239,19
		Suma la partida.....		278,03
		Costes indirectos.....	3,00%	8,34
		TOTAL PARTIDA.....		286,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

06.12
(U15MX003)

ud RECOLOCADO BARANDILLA PROTECCIÓN PEATONES

Recolocado de barandilla de protección de peatones, incluso apertura de hoyo, cimentación, colocación y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

O01OA020	0,300 h.	Capataz	13,25	3,98
O01OA040	0,500 h.	Oficial segunda	13,07	6,54
O01OA070	0,500 h.	Peón ordinario	12,53	6,27
M06CM010	0,300 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	2,99	0,90
M06MI110	0,300 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,02	0,31
M10SA010	0,300 h.	Ahoyadora	22,31	6,69
P01HM010	0,300 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	50,94	15,28

Mano de obra.....	16,79
Maquinaria	7,90
Materiales.....	15,28
Suma la partida.....	39,97
Costes indirectos.....	3,00% 1,20

TOTAL PARTIDA..... 41,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

06.13
(E15DBA210)

m. BARANDILLA RAMPA MINUSVÁLIDOS TUBOS D=50/40 mm.

Barandilla de rampa de minusválidos de 90 cm. de altura, construida con tubos huecos de acero laminado en frío de sección circular, doble pasamanos superior horizontal y montantes verticales de 50 mm. de diámetro con bordes curvados radio 10 cm., intermedios dos tubos horizontales de 40 mm. de diámetro soldados entre sí, elaborada en taller, incluso montaje en obra con ayuda de albañilería y p.p. de nivelado, limpieza, remates, pintura y medios auxiliares. Medida la longitud ejecutada.

O01OA090	0,500 h.	Cuadrilla A	32,37	16,19
O01OB130	0,300 h.	Oficial 1ª cerrajero	13,23	3,97
O01OB140	0,300 h.	Ayudante cerrajero	12,87	3,86
P13BT170	1,000 m.	Barandilla tubo circular acero	52,03	52,03

Mano de obra.....	24,02
Materiales.....	52,03
Suma la partida.....	76,05
Costes indirectos.....	3,00% 2,28

TOTAL PARTIDA..... 78,33

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

06.14

(E15DBP070)

m. PASAMANOS RAMPA MINUSVÁLIDOS TUBO D=50 mm.

Pasamanos metálico formado por doble tubo hueco circular de acero laminado en frío de diámetro 50 mm., incluso p.p. de patillas de sujeción a base de redondo liso macizo de 16 mm. separados cada 50 cm., anclada al muro con resina de dos componentes inyectable tipo Hilti 500 ML, en taladros de 20 mm. de diámetro, realizados con martillo manual perforador eléctrico, nivelado, limpieza, incluso p.p. de remates y medios auxiliares. Medida la longitud ejecutada.

O01OB130	0,300 h.	Oficial 1ª cerrajero	13,23	3,97	
O01OB140	0,300 h.	Ayudante cerrajero	12,87	3,86	
P13BP021	1,000 m.	Pasamanos doble tubo D=50 mm.	29,50	29,50	
M06MP005	0,100 h.	Martillo manual perforador electr. 16 kg	3,67	0,37	
P25PX910	0,100 ud	Cartucho doble de resina dos componentes inyectable Hilti 500 ml	24,40	2,44	
P04TW380	2,000 ud	Accesorios	0,24	0,48	
		Mano de obra.....			7,83
		Maquinaria			0,37
		Materiales.....			32,42
		Suma la partida.....			40,62
		Costes indirectos.....		3,00%	1,22
		TOTAL PARTIDA.....			41,84

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	-----------------	---------

CAPÍTULO 07 JARDINERÍA Y RIEGO

07.01 (U13EC380PC) **ud PRUNUS SERRULATA 12-14 cm. CEP.+ TUBO DREN. 100 D**
 Prunus serrulata (Cerezo de flor) de 12 a 14 cm. de perímetro de tronco, suministrada en contenedor o cepellón y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, relleno de 10 cm de grava, colocación de tubo de drenaje de 100 mm de diámetro de PVC de 1 m de longitud con tapa para alojamiento de tubería de goteros, aportación de tierra vegetal y mezcla con la propia del terreno, abonado, formación de alcorque y primer riego.

O01OB270	0,200 h.	Oficial 1ª jardinería	13,23	2,65
O01OB280	0,500 h.	Peón esp. jardinería	12,70	6,35
M05EN020	0,050 h.	Excav.hidráulica neumáticos 84 CV	40,30	2,02
P01AD210	0,850 t.	Árido rodado clasificado < 40 mm	6,84	5,81
P02RVC040	1,000 m.	Tub.dren. PVC corr.simple SN2 D=100mm	2,18	2,18
P28EC380	1,000 ud	Prunus serrulata 12-14 cm. cep.	74,00	74,00
P28DA130	2,000 kg	Substrato vegetal fertilizado	0,65	1,30
P01DW050	0,090 m3	Agua	0,65	0,06
			Mano de obra.....	9,00
			Maquinaria	2,02
			Materiales.....	83,35
			Suma la partida.....	94,37
			Costes indirectos.....	3,00% 2,83
			TOTAL PARTIDA.....	97,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y SIETE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

07.02 (U13EP020) **ud ENTUTORADO ÁRBOL 1 PIE VERT.D=8 cm.**
 Entutorado de árbol con 1 tutor vertical de rollizo de pino torneado, de 3 m. de longitud y 8 cm. de diámetro con punta en un extremo y baquetón en el otro, tanalizado en autoclave, hincado en el fondo del hoyo de plantación, retacado con la tierra de plantación, y sujeción del tronco con cincha textil no degradable, de 3-4 cm. de anchura y tornillos galvanizados.

O01OB270	0,010 h.	Oficial 1ª jardinería	13,23	0,13
O01OB280	0,400 h.	Peón esp. jardinería	12,70	5,08
P28PF020	1,000 ud	Kit tutor 1 pie roll.torne.8 cm.	17,75	17,75
			Mano de obra.....	5,21
			Materiales.....	17,75
			Suma la partida.....	22,96
			Costes indirectos.....	3,00% 0,69
			TOTAL PARTIDA.....	23,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

07.03 (IDCR05cc) **ml Tubería BD PE goteo D=20mm 20%p.esp**
 Instalación de tubería de polietileno de baja densidad especial para riego por goteo, de diámetro exterior 20 mm, para una presión de trabajo de 2.5 kg/cm2, incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 20 % sobre el precio del tubo, medida la longitud completamente instalada en obra.

MOOI02a	0,073 h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	16,28	1,19
MOOI03a	0,073 h	Ayudante hidráulica/fontanería	15,44	1,13
PIDB13c	1,000	Tub.poliet.PEBD goteo D=20 mm	0,32	0,32
PIDE04a	0,054 ud	Repercusión piezas especiales	1,00	0,05
			Mano de obra.....	2,32
			Materiales.....	0,05
			Suma la partida.....	2,69
			Costes indirectos.....	3,00% 0,08
			TOTAL PARTIDA.....	2,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

07.04 (IDCR05bd)	ml	Tubería BD PE goteo D=16mm 30%p.esp Instalación de tubería de polietileno de baja densidad especial para riego por goteo, de diámetro exterior 16 mm, para una presión de trabajo de 2.5 kg/cm2, incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 30 % sobre el precio del tubo, medida la longitud completamente instalada en obra.			
MOOI02a	0,089 h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	16,28	1,45	
MOOI03a	0,089 h	Ayudante hidráulica/fontanería	15,44	1,37	
PIDB13b	1,000	Tub.poliet.PEBD goteo D=16 mm	0,27	0,27	
PIDE04a	0,051 ud	Repercusión piezas especiales	1,00	0,05	
		Mano de obra.....			2,82
		Materiales.....			0,32
		Suma la partida.....			3,14
		Costes indirectos.....		3,00%	0,09
		TOTAL PARTIDA.....			3,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

07.05 (U10ALR001)	ud	ARQUETA LADRI.REGISTRO 38x38x50 cm. Tapa FD Arqueta de registro de 38x38x50 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocada sobre capa de grava machaqueo de 10 cm. de espesor, enfoscada por el interior con mortero de cemento M-15 y con tapa de fundición dúctil de 40x40 cm, terminada y con p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el relleno perimetral posterior. Medida la unidad ejecutada.			
O01OA030	1,700 h.	Oficial primera	13,23	22,49	
O01OA060	0,850 h.	Peón especializado	12,70	10,80	
E02PS061	0,580 m3	EXC.ARQ.C/MART.ROM.T.DURO RET.ESC.	20,56	11,92	
P01AG130	0,050 m3	Grava machaqueo 40/80 mm.	13,20	0,66	
P01LT020	0,048 mud	Ladrillo perforado tosco 24x11,5x7 cm.	69,99	3,36	
P01MC040	0,020 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-5/CEM	49,05	0,98	
P01MC010	0,015 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-15/CEM	49,05	0,74	
P02EAF400	1,000 ud	Tapa/marco arq. fundición dúctil 40x40	30,10	30,10	
		Mano de obra.....			35,47
		Maquinaria			9,74
		Materiales.....			35,84
		Suma la partida.....			81,05
		Costes indirectos.....		3,00%	2,43
		TOTAL PARTIDA.....			83,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

07.06 (E20AL020)	ud	ACOMETIDA DN32 mm.3/4" POLIETIL. Acometida a la red general municipal de agua DN32 mm., hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro nominal de alta densidad, con collarín de toma de P.P., derivación a 3/4", codo de latón, enlace recto de polietileno, llave de esfera latón roscar de 3/4", i/p.p. de piezas especiales y accesorios, terminada y funcionando, s/CTE-HS-4. Medida la unidad terminada.			
O01OB170	1,600 h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	13,23	21,17	
O01OB180	1,600 h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	13,07	20,91	
P17PP250	1,000 ud	Collarin toma PP 32 mm.	1,68	1,68	
P17YC020	1,000 ud	Codo latón 90º 25 mm-3/4"	2,81	2,81	
P17XE030	1,000 ud	Válvula esfera latón roscar 3/4"	9,80	9,80	
P17PH008	8,500 m.	Tubo polietileno ad PE100 (PN-16) 25mm	0,64	5,44	
P17PP160	1,000 ud	Enlace recto polietileno 25 mm. (PP)	1,23	1,23	
		Mano de obra.....		42,08	
		Materiales.....		20,96	
		Suma la partida.....		63,04	
		Costes indirectos.....	3,00%	1,89	
		TOTAL PARTIDA.....		64,93	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

07.07 (U12TGS020)	m.	TUB. PEBD SUPERF. C/GOT. INTEGR. c/50cm. D=16 Riego superficial por goteo para macizos, realizado con tubería de polietileno de baja densidad con goteo integrado autolimpiante y autocompensante cada 50 cm. de 16 mm. de diámetro, arrojando un caudal de 3-4 l/h a una presión de 1-4 atm, así como conexión a la tubería general de alimentación del sector de riego, sin incluir tubería general de alimentación, piezas pequeñas de unión ni los automatismos y controles.			
O01OB170	0,010 h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	13,23	0,13	
P26TPI020	1,000 m.	Tub.PEBD c/goteo integr. c/50cm. D=16mm.	0,44	0,44	
		Mano de obra.....		0,13	
		Materiales.....		0,44	
		Suma la partida.....		0,57	
		Costes indirectos.....	3,00%	0,02	
		TOTAL PARTIDA.....		0,59	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

07.08 (IDIR30a)	ud	Centro control goteo 1 est. 1" Centro de control para instalación de riego por goteo para una estación de 1" formado por válvula de esfera de latón, válvulas antisifón y de lavado, filtro de anillas, manómetro, electroválvula, caja de conexión de riego autónomo resistente al agua, regulador de presión, todo ello colocado en arqueta de obra civil, completamente instalado y en funcionamiento, medida la unidad ejecutada en obra.			
MOOI02a	1,800 h	Oficial 1ª hidráulica/fontanería	16,28	29,30	
MOOI03a	2,500 h	Ayudante hidráulica/fontanería	15,44	38,60	
PIDF40c	1,000	Válv.esfera latón D=1"	9,62	9,62	
PIDF77a	1,000 ud	Válvula anti-sifón	4,23	4,23	
PIDF78a	1,000 ud	Válvula lavado goteo subterr.	6,71	6,71	
PIDF15a	1,000 ud	Filtro c/2 manóm.120 mesh 1"	169,79	169,79	
PIDF98a	1,000 ud	Reg. pres. goteo a 3 atm. 1"	14,87	14,87	
PIDM20a	1,000	Electroválv.PVC apert.c/reg.1"	27,24	27,24	
PIDR32a	1,000	Caja conex.sist.TBOS,1est.	126,90	126,90	
		Mano de obra.....		67,90	
		Materiales.....		359,36	
		Suma la partida.....		427,26	
		Costes indirectos.....	3,00%	12,82	
		TOTAL PARTIDA.....		440,08	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS con OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 08 GESTIÓN DE RESIDUOS

08.01

m3 GESTIÓN RESIDUOS LIMPIOS VERT. AUTORIZADO

(W01U001)

Gestión de residuos limpios procedentes de derivados de hormigón de obra en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.

M07N070	1,000 m3	Canon de escombros a vertedero		6,00	6,00
		Maquinaria			6,00
		Suma la partida.....			6,00
		Costes indirectos.....		3,00%	0,18
		TOTAL PARTIDA.....			6,18

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

08.02

m3 GESTION TIERRAS EXCVAC. VERT. AUTORIZADO

(W01U020)

Gestión de residuos limpios procedentes de la excavación de tierras en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.

M07N210	1,000 m3	Canon tierras a vertedero		2,50	2,50
		Maquinaria			2,50
		Suma la partida.....			2,50
		Costes indirectos.....		3,00%	0,08
		TOTAL PARTIDA.....			2,58

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

08.03

M3 GESTIÓN RESIDUOS SUCIOS VERT. AUTORIZADO

(W01U030)

Gestión de residuos sucios procedentes de obra en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.

M07N280	1,000 m3	Canón de residuos sucios a vert. autorizado		25,00	25,00
		Maquinaria			25,00
		Suma la partida.....			25,00
		Costes indirectos.....		3,00%	0,75
		TOTAL PARTIDA.....			25,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 09 SEGURIDAD Y SALUD

09.01

(E28BC010)

ms ALQUILER CASETA ASEO de 1,84 m2

Mes de alquiler de caseta prefabricada para aseo en obra de 1,36x1,36x2,48 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., placa turca, y un lavabo, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y resistente al desgaste. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, instalación eléctrica monofásica de 220 V. con automático. Con transporte a 150 km.(ida y vuelta). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.

O01OA070	0,085 h.	Peón ordinario	12,53	1,07
P31BC010	1,000 ud	Alq. mes caseta pref. aseo 1,36x1,36	69,42	69,42
P31BC220	0,085 ud	Transp.150km.ent.y rec.1 módulo	502,49	42,71

Mano de obra.....	1,07
Materiales.....	112,13
Suma la partida.....	113,20
Costes indirectos.....	3,00% 3,40

TOTAL PARTIDA..... 116,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

09.02

(E28BC100)

ms ALQUILER CASETA ALMACÉN 7,91 m2

Mes de alquiler de caseta prefabricada para almacén de obra de 3,55x2,23x2,45 m. de 7,91 m2. Estructura de acero galvanizado. Cubierta y cerramiento lateral de chapa galvanizada trapezoidal de 0,6 mm. reforzada con perfiles de acero, interior prelacado. Suelo de aglomerado hidrófugo de 19 mm. puerta de acero de 1 mm., de 0,80x2,00 m. pintada con cerradura. Ventana fija de cristal de 6 mm., recercado con perfil de goma. Con transporte a 150 km.(ida y vuelta). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.

O01OA070	0,085 h.	Peón ordinario	12,53	1,07
P31BC100	1,000 ud	Alq. mes caseta almacén 3,55x2,23	59,96	59,96
P31BC220	0,085 ud	Transp.150km.ent.y rec.1 módulo	502,49	42,71

Mano de obra.....	1,07
Materiales.....	102,67
Suma la partida.....	103,74
Costes indirectos.....	3,00% 3,11

TOTAL PARTIDA..... 106,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SEIS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

09.03

(E28BA030)

ud ACOMETIDA PROV.FONTANERÍA 25 mm.

Acometida provisional de fontanería para obra de la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro, de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, terminada y funcionando, y sin incluir la rotura del pavimento.

P31BA020	1,000 ud	Acometida prov. fonta.a caseta	87,75	87,75
		Materiales.....		87,75
		Suma la partida.....		87,75
		Costes indirectos.....	3,00%	2,63

TOTAL PARTIDA..... 90,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

09.04 (E28BA045)	ud	ACOMETIDA PROVIS. SANEAMIENTO EN SUPERFIC		
		Acometida provisional de saneamiento de caseta de obra a la red general municipal (pozo o imbormal), hasta una distancia máxima de 8 m., formada por tubería en superficie de PVC de 110 mm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida con hormigón en masa HM-20/P/20/l, y con p.p. de medios auxiliares.		
P31BA035	1,000 ud	Acometida prov. sane. a caseta en superfic.	125,20	125,20
		Materiales.....		125,20
		Suma la partida.....		125,20
		Costes indirectos.....	3,00%	3,76
		TOTAL PARTIDA.....		128,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTIOCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

09.05 (E28PF005)	ud	EXTINTOR POLVO ABC 3 kg. PR.INC.		
		Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 13A/55B, de 3 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y boquilla con difusor, según norma EN-3:1996. Medida la unidad instalada. s/R.D. 486/97.		
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25
P31CI005	1,000 ud	Extintor polvo ABC 3 kg. 13A/55B	26,62	26,62
		Mano de obra.....		1,25
		Materiales.....		26,62
		Suma la partida.....		27,87
		Costes indirectos.....	3,00%	0,84
		TOTAL PARTIDA.....		28,71

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

09.06 (E28W050)	ud	COSTO MENSUAL FORMACIÓN SEG.HIG.		
		Costo mensual de formación de seguridad y salud en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.		
P31W050	1,000 ud	Costo mens. formación seguridad	72,03	72,03
		Materiales.....		72,03
		Suma la partida.....		72,03
		Costes indirectos.....	3,00%	2,16
		TOTAL PARTIDA.....		74,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

09.07 (E28BM110)	ud	BOTIQUÍN DE URGENCIA		
		Botiquín de urgencia para obra fabricado en chapa de acero, pintado al horno con tratamiento anticorrosivo y serigrafía de cruz. Color blanco, con contenidos mínimos obligatorios, colocado.		
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25
P31BM110	1,000 ud	Botiquín de urgencias	23,41	23,41
P31BM120	1,000 ud	Reposición de botiquín	53,24	53,24
		Mano de obra.....		1,25
		Materiales.....		76,65
		Suma la partida.....		77,90
		Costes indirectos.....	3,00%	2,34
		TOTAL PARTIDA.....		80,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

09.08 ud REPOSICIÓN BOTIQUÍN

(E28BM120) Reposición de material de botiquín de urgencia.

P31BM120 1,000 ud Reposición de botiquín 53,24 53,24

Materiales..... 53,24

Suma la partida..... 53,24

Costes indirectos..... 3,00% 1,60

TOTAL PARTIDA..... 54,84

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

09.09 ud PANEL COMPLETO PVC 700x1000 mm.

(E28EC030) Panel completo serigrafiado sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 700x1000 mm. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales, incluso textos "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", i/colocación. s/R.D. 485/97.

O01OA070 0,100 h. Peón ordinario 12,53 1,25

P31SC030 1,000 ud Panel completo PVC 700x1 000 mm. 10,00 10,00

Mano de obra..... 1,25

Materiales..... 10,00

Suma la partida..... 11,25

Costes indirectos..... 3,00% 0,34

TOTAL PARTIDA..... 11,59

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

09.10 ud CHALECO DE OBRAS REFLECTANTE

(E28EV080) Chaleco de obras con bandas reflectante. Amortizable en 1 usos. Certificado CE. s/R.D. 773/97.

P31SS080 1,000 ud Chaleco de obras reflectante. 3,59 3,59

Materiales..... 3,59

Suma la partida..... 3,59

Costes indirectos..... 3,00% 0,11

TOTAL PARTIDA..... 3,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

09.11 m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.

(E28EB010) Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.

O01OA070 0,050 h. Peón ordinario 12,53 0,63

P31SB010 1,100 m. Cinta balizamiento bicolor 8 cm. 0,03 0,03

Mano de obra..... 0,63

Materiales..... 0,03

Suma la partida..... 0,66

Costes indirectos..... 3,00% 0,02

TOTAL PARTIDA..... 0,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09.12 (E28EB040)		ud	CONO BALIZAMIENTO REFLECTANTE h=50 Cono de balizamiento reflectante de 50 cm. de altura (amortizable en 4 usos). s/R.D. 485/97.			
O01OA070	0,100	h.	Peón ordinario	12,53		1,25
P31SB040	0,250	ud	Cono balizamiento estándar h=50 cm.	15,60		3,90
			Mano de obra.....			1,25
			Materiales.....			3,90
			Suma la partida.....			5,15
			Costes indirectos.....		3,00%	0,15
			TOTAL PARTIDA.....			5,30
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS						
09.13 (E28ES035)		ud	SEÑAL CIRCULAR D=60cm. SOBRE TRIPODE Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.			
O01OA050	0,150	h.	Ayudante	12,87		1,93
P31SV030	0,200	ud	Señal circul. D=60 cm.reflex.EG	28,20		5,64
P31SV155	0,200	ud	Caballote para señal D=60 L=90,70	23,54		4,71
			Mano de obra.....			1,93
			Materiales.....			10,35
			Suma la partida.....			12,28
			Costes indirectos.....		3,00%	0,37
			TOTAL PARTIDA.....			12,65
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS						
09.14 (E28ES010)		ud	SEÑAL TRIANGULAR L=70cm. SOBRE TRIPODE Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.			
O01OA050	0,150	h.	Ayudante	12,87		1,93
P31SV010	0,200	ud	Señal triang. L=70 cm.reflex. EG	26,65		5,33
P31SV155	0,200	ud	Caballote para señal D=60 L=90,70	23,54		4,71
			Mano de obra.....			1,93
			Materiales.....			10,04
			Suma la partida.....			11,97
			Costes indirectos.....		3,00%	0,36
			TOTAL PARTIDA.....			12,33
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS						
09.15 (E28PB167)		m.	VALLA ENREJADO GALV. PLIEGUES Valla metálica móvil de módulos prefabricados de 3,50x2,00 m. de altura, enrejados de malla de D=5 mm. de espesor con cuatro pliegues de refuerzo, bastidores verticales de D=40 mm. y 1,50 mm. de espesor, todo ello galvanizado en caliente, sobre soporte de hormigón prefabricado de 230x600x150 mm., separados cada 3,50 m., accesorios de fijación, considerando 5 usos, incluso montaje y desmontaje. s/R.D. 486/97.			
O01OA050	0,050	h.	Ayudante	12,87		0,64
O01OA070	0,050	h.	Peón ordinario	12,53		0,63
P31CB111	0,200	m.	Valla enrej. móvil. pliegues 3,5x2 m.	7,94		1,59
			Mano de obra.....			1,27
			Materiales.....			1,59
			Suma la partida.....			2,86
			Costes indirectos.....		3,00%	0,09
			TOTAL PARTIDA.....			2,95
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS						



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	-------------	--------	----------	---------

09.16 ud VALLA CONTENCIÓN DE PEATONES

(E28PB180)

Valla de contención de peatones, metálica, prolongable de 2,50 m. de largo y 1 m. de altura, color amarillo, amortizable en 5 usos, incluso colocación y desmontaje. s/R.D. 486/97.

O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	12,53	1,25
P31CB050	0,200 ud	Valla contenc. peatones 2,5x1 m.	27,50	5,50

Mano de obra.....	1,25
Materiales.....	5,50
Suma la partida.....	6,75
Costes indirectos.....	3,00%
	0,20

TOTAL PARTIDA..... 6,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

09.17 ud CASCO DE SEGURIDAD AJUST. ATALAJES

(E28RA005)

Casco de seguridad con atalaje provisto de 6 puntos de anclaje, para uso normal y eléctrico hasta 440 V. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.

P31IA005	1,000 ud	Casco seguridad básico	5,37	5,37
----------	----------	------------------------	------	------

Materiales.....	5,37
Suma la partida.....	5,37
Costes indirectos.....	3,00%
	0,16

TOTAL PARTIDA..... 5,53

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

09.18 ud GAFAS CONTRA IMPACTOS

(E28RA070)

Gafas protectoras contra impactos, incoloras, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.

P31IA120	0,333 ud	Gafas protectoras	7,66	2,55
----------	----------	-------------------	------	------

Materiales.....	2,55
Suma la partida.....	2,55
Costes indirectos.....	3,00%
	0,08

TOTAL PARTIDA..... 2,63

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

09.19 ud GAFAS ANTIPOLVO

(E28RA090)

Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.

P31IA140	0,333 ud	Gafas antipolvo	2,53	0,84
----------	----------	-----------------	------	------

Materiales.....	0,84
Suma la partida.....	0,84
Costes indirectos.....	3,00%
	0,03

TOTAL PARTIDA..... 0,87

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

09.20 ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO

(E28RA100)

Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.

P31IA150	0,333 ud	Semi-mascarilla 1 filtro	22,53	7,50
----------	----------	--------------------------	-------	------

Materiales.....	7,50
Suma la partida.....	7,50
Costes indirectos.....	3,00%
	0,23

TOTAL PARTIDA..... 7,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09.21 (E28RA120)	ud	CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.			
P31IA200	0,333 ud	Cascos protectores auditivos	12,20	4,06	
		Materiales.....			4,06
		Suma la partida.....			4,06
		Costes indirectos.....		3,00%	0,12
		TOTAL PARTIDA.....			4,18
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS					
09.22 (E28RM070)	ud	PAR GUANTES USO GENERAL SERRAJE Par de guantes de uso general de lona y serraje. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.			
P31IM030	1,000 ud	Par guantes uso general serraje	2,00	2,00	
		Materiales.....			2,00
		Suma la partida.....			2,00
		Costes indirectos.....		3,00%	0,06
		TOTAL PARTIDA.....			2,06
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SEIS CÉNTIMOS					
09.23 (E28RP150)	ud	PAR RODILLERAS Par de rodilleras ajustables de protección ergonómica (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.			
P31IP100	0,333 ud	Par rodilleras	7,07	2,35	
		Materiales.....			2,35
		Suma la partida.....			2,35
		Costes indirectos.....		3,00%	0,07
		TOTAL PARTIDA.....			2,42
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS					
09.24 (E28RP070)	ud	PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD Par de botas de seguridad con plantilla y puntera de acero (amortizables en 1 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.			
P31IP025	1,000 ud	Par botas de seguridad	26,81	26,81	
		Materiales.....			26,81
		Suma la partida.....			26,81
		Costes indirectos.....		3,00%	0,80
		TOTAL PARTIDA.....			27,61
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS					
09.25 (E28W100)	ud	CUOTA MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD Cuota correspondiente a una mensualidad de Seguridad y Salud acorde a las recomendaciones estipuladas en el Plan de Seguridad y Salud, en la que se incluyen parte proporcional de instalaciones de bienestar, señalización de riesgos, medidas de prevención individuales y colectivas, vigilancia de la salud, formación y comprobación de las medidas establecidas, todo ello según las directrices del Coordinador de Seguridad y Salud, la Dirección Facultativa o el vigilante de Seguridad y Salud designado en la obra.			
P31W100	1,000 ms	Cuota mensual Seguridad y Salud	721,58	721,58	
		Materiales.....			721,58
		Suma la partida.....			721,58
		Costes indirectos.....		3,00%	21,65
		TOTAL PARTIDA.....			743,23
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS					



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 1									
DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS									
01.01	m. DEMOLICIÓN Y LEVANTADO DE BORDILLO								
(U01AB100)	Demolición y levantado de bordillo de cualquier tipo y cimientos de hormigón en masa, de espesor variable, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Castellón	1	85,00					85,00	
	c/ Alicante	1	85,00					85,00	
	c/ Valencia	1	178,00					178,00	
	c/ Lentejuela	1	60,00					60,00	
							408,00	3,45	1.407,60
01.02	m2 DEMOLICION Y LEVANTADO DE SOLADOS								
(U01AB015)	Demolición y levantado mediante medios mecánicos o manuales, de solados de: pavimento continuo de cemento, baldosas hidráulicas o terrazo, incluso p.p de aprovechamiento, carga y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la superficie realmente ejecutada.								
	c/ Valencia	1	262,00					262,00	
	c/ Lentejuela	1	142,00					142,00	
							404,00	3,01	1.216,04
01.03	m2 DEMOLICION Y LEVANTADO DE FIRMES								
(U01AB020)	Demolición y levantado mediante medios mecánicos o manuales, de firmes existentes: aglomerado asfáltico, pavimento de hormigón en masa, adoquinados, soleras, cimentaciones, etc., hasta 30 cm. de espesor máximo, incluso carga y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la superficie realmente ejecutada.								
	Rampa y escalera	1	30,00					30,00	
							30,00	3,04	91,20
01.04	m2 DEMOLICIÓN Y LEVANTADO DE ACERAS								
(U01AB010)	Demolición y levantado de aceras de loseta hidráulica o equivalente, con solera de hormigón en masa 10/15 cm. de espesor, incluso carga y transporte de material resultante a vertedero.								
	c/ Castellón (vados)	1	22,00					22,00	
	c/ Alicante (vados)	1	28,00					28,00	
	c/ Valencia (vados)	1	58,00					58,00	
							108,00	5,76	622,08
01.05	m CORTE DE FIRME MEZCLA BITUM. CALIENTE								
(U01AV001)	Corte de firme de mezcla bituminosa en caliente, solera de hormigón, etc., incluso marcado previo. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Castellón	1	4,20					4,20	
	c/ Alicante	1	4,20					4,20	
	c/ Lentejuela	1	25,00					25,00	
							33,40	3,04	101,54
01.06	ud. DESMONTAJE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO								
(U01AW020)	Desmontaje y retirada de elementos de mobiliario urbano de todo tipo: bancos, carteles indicadores, protecciones de alcorques, etc. incluso cortes, levantado del pavimento, demolición de la cimentación, recuperación de los elementos, acopio o carga y transporte a lugar de empleo y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.								
	Señales	3						3,00	
	Bolardos	3						3,00	
							6,00	22,92	137,52



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
01.07	m3 EXC.VAC.A MÁQUINA T.COMPACTOS								
(E02CM030)	Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	1	17,00			17,00			
							17,00	2,30	39,10
01.08	m3 EXC.ZANJA A MÁQUINA T. COMPACTO								
(E02EM030)	Excavación en zanjas, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	1	11,36			11,36			
	Rampa y escalera						11,36	14,78	167,90
01.09	m3 EXC.ZANJA C/COMPR. <2m. T.DURO								
(E02EA040)	Excavación en zanjas, hasta 2 m. de profundidad, en terrenos duros, con compresor, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	1	1,08			1,08			
	Rampa c/ Valencia						1,08	21,36	23,07
01.10	ud. LEVANTADO IMBORNAL C/COMPRES.								
(U01AIS001)	Levantado por medios manuales, con ayuda de compresor, de imbornal sifónico, con recuperación de elementos reutilizables del mismo, incluso retirada, carga y transporte a vertedero de productos sobrantes y a lugar de acopio los elementos reutilizables, a definir por la D. F. Medida la unidad ejecutada.								
	c/ Castellón	1	2,00			2,00			
	c/ Valencia	1	8,00			8,00			
	c/ Lentejuela	1	1,00			1,00			
							11,00	4,03	44,33
01.11	m DESMONTAJE BARANDILLA PROTECCIÓN PEATONES								
(U01AW025)	Desmontaje y retirada de elementos de barandilla metálica de protección de peatones, incluso cortes, levantado del pavimento, demolición de la cimentación, recuperación de los elementos, acopio o carga y transporte a lugar de empleo y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.								
	c/ Valencia	1	21,00			21,00			
	c/ Lentejuela	1	49,50			49,50			
	Ronda Alarcos	2	25,00			50,00			
							120,50	17,31	2.085,86
01.12	m3 DEMOL.MURO H.M.CON COMPRESOR								
(E01DFM010)	Demolición de muros de hormigón en masa de espesor variable, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.	1	15,00	0,75	0,30	3,38			
	c/ Lentejuela						3,38	237,23	801,84
01.13	m3 FRESADO DE FIRME (MBC)								
(U03DF020)	Fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente en sección completa o semicalzada, incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo.								
	c/ Castellón	1	12,30			12,30			
	c/ Alicante	1	12,30			12,30			
	c/ Valencia	1	28,25			28,25			
	c/ Lentejuela	1	1,80			1,80			
							54,65	36,45	1.991,99
01.14	m3 CARGA Y TRANSPORTE CARRE. 10 km								
(U01ZS012)	Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km. de distancia, previamente apilado, medido s/camión, con medios mecánicos.								



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
	Excavaciones	1,25	17,00			21,25			
	Zanjas	1,25	11,36	0,20		2,84			
		1,25	1,08	0,20		0,27			
	Muro	1,25	3,38			4,23			
							28,59	2,93	83,77
01.15	ud ALQ. CONTENEDOR 5 m3								
(E01DTW050)	Servicio de entrega y recogida de contenedor de 5 m3. de capacidad, colocado a pie de carga y considerando una distancia no superior a 10 km.								
		1				1,00			
							1,00	154,50	154,50
TOTAL CAPÍTULO 1.....									8.968,34



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

CAPÍTULO 2

SANEAMIENTO

02.01 ud IMBORNAL SIF. CODO PVC D.160 mm. C/EXC. Y REL.HORM.

(U07EIO020P) Imbornal sifónico para recogida de aguas pluviales, de arqueta dividida en 40x30 y 30x30 cm. interiores y 70 cm. de profundidad; construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibida con mortero de cemento M-5, sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/20 de 10 cm. de espesor; instalación de sifón de tubo de polipropileno y codo de PVC d. 160 mm. en partición interior; enfoscado con mortero de cemento M-5 y bruñido interior con mortero de cemento M-15, rejilla cóncava con aberturas en diagonal, abatible y antirrobo de fundición dúctil, tapa y cerco de arqueta de 30x30 de fundición dúctil, con p.p. de medios auxiliares, incluida excavación, relleno perimetral con hormigón, conexiones de tuberías y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad terminada.

c Castellon	2	2,00
c Alicante	2	2,00
c Valencia	9	9,00
c Lentejuela	2	2,00

15,00	155,28	2.329,20
-------	--------	----------

02.02 ud SUSTITUCION TAPA ARQU. 30x30 cm.

(U07AT300) Desmontaje y sustitución de tapa y marco de arqueta existente por nueva de tapa y marco de fundición dúctil 30x30 cm. incluso levantado y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

7	7,00
---	------

7,00	21,23	148,61
------	-------	--------

02.03 ud SUSTITUCION TAPA ARQU. 40x40 cm.

(U07AT400) Desmontaje y sustitución de tapa y marco de arqueta existente por nueva de tapa y marco de fundición dúctil 40x40 cm. incluso levantado y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

7	7,00
---	------

7,00	32,73	229,11
------	-------	--------

02.04 m. T.ENT.POLIPROPILENO CORR.D/C SN8 D=200 C/E

(U07OED020) Tubo de saneamiento enterrado de polipropileno corrugado de doble pared y rigidez 8 kN/m², con un diámetro de 200 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el tapado posterior de las zanjas.

mover Imbornales	1	30,00	30,00
------------------	---	-------	-------

30,00	20,96	628,80
-------	-------	--------

TOTAL CAPÍTULO 2..... 3.335,72



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 3									
CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS									
03.01	m3 H.ARM. HA-25/P/20/I V.MANUAL								
(E04CA010)	Hormigón armado HA-25 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (40 kg/m3.), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ , EHE y CTE-SE-C.								
	c/ Valencia	1	13,24			13,24			
							13,24	123,65	1.637,13
03.02	m3 H.ARM. HA-25/P/20/I LOSA V.MAN.ENC								
(E04LA090)	Hormigón armado HA-25 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx. 20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en losa de cimentación, incluso armadura (50 kg/m3.), encofrado y desencofrado, vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSL , EHE y CTE-SE-C.								
	Rampa	1	8,57			8,57			
							8,57	137,73	1.180,35
03.03	m3 H.ARM. HA-25/P/20/I 1 CARA 0,25 V.MAN.								
(E04MA010)	Hormigón armado HA-25N/mm2, consistencia plástica, Tmáx. 20 mm. para ambiente normal, elaborado en central, en muro de 25 cm. de espesor, incluso armadura (60 kg/m3), encofrado y desencofrado con tablero aglomerado a una cara, vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE y CTE-SE-C.								
	Sótano c/ Valencia	1	35,00			35,00			
							35,00	275,71	9.649,85
TOTAL CAPÍTULO 3.....									12.467,33



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 4									
ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES									
04.01	ud SUSTITUCION TAPA ARQU. 40x40 cm.								
(U07AT400)	Desmontaje y sustitución de tapa y marco de arqueta existente por nueva de tapa y marco de fundición dúctil 40x40 cm. incluso levantado y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.								
	c/ Lentejuela	2				2,00			
							2,00	32,73	65,46
04.02	ud ARQUETA LADRI.REGISTRO 38x38x50 cm. Tapa FD								
(U10ALR001)	Arqueta de registro de 38x38x50 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocada sobre capa de grava machaqueo de 10 cm. de espesor, enfoscada por el interior con mortero de cemento M-15 y con tapa de fundición dúctil de 40x40 cm, terminada y con p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el relleno perimetral posterior. Medida la unidad ejecutada.								
	c/ Lentejuela	2				2,00			
							2,00	83,48	166,96
04.03	m. CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA CON TUBO CORRUGADO D 63 mm								
(E17BE035)	Canalización con 1 tubo corrugado de 63 mm. de diámetro, bajo jardín ó zona terriza, i/excavación de zanja 30x60 cm. y relleno fondo con 5 cm. arena y resto con tierras excavadas. Compactado de zanja. Colocación de cinta de señalización. Retirar escombros sobrantes al vertedero municipal. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Lentejuela	1	70,00			70,00			
							70,00	4,22	295,40
04.04	m TUBO COARRUGADO PVC 63 D								
(U09BT020PC)	Metro lineal de tubo corrugado de 63 mm. de diámetro, bajo jardín ó zona terriza. Colocación de cinta de señalización. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Lentejuela	1	70,00			70,00			
	subida/bajada	3	2,00			6,00			
							76,00	1,85	140,60
04.05	m LÍNEA ALUMB.P.4x10+T.16 Cu. S/EXC.								
(U09BCP140PC)	Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4x10 mm2 con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable 16 mm2 Cu para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Lentejuela	1	20,00			20,00			
							20,00	8,96	179,20
04.06	m LÍNEA ALUMB.P.4x6+T.16 Cu. S/EXC.								
(U09BCP130PC)	Línea de alimentación para alumbrado público formada por conductores de cobre 4x6 mm2 con aislamiento tipo RV-0,6/1 kV, incluso cable 16 mm2 Cu para red equipotencial tipo VV-750, canalizados bajo tubo de PVC. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Lentejuela	1	80,00			80,00			
	subida/bajada	3	4,00			12,00			
							92,00	6,59	606,28



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
04.07	ud MOVER DE LUGAR LUMINARIA EXISTENTE IQV LED								
(U10TPC020PC)	Mover de lugar punto de luz, compuesta por 1 luminaria de Philips mod. IQV de led, instalada sobre columna de fundición de 3,5 m. Construir bancada de cimentación de hormigón armado de 40x40x60. Instalación eléctrica interior, con manguera de 3x2,5 mm ² de Cu, caja de conexiones y base portafusibles+fusible 6 A. Puesta a tierra de la luminaria. Totalmente terminada, montada e instalada, incluso transportes. Con medios auxiliares y costes indirectos. Medida la unidad ejecutada.								
	c/ Lentejuela	1	80,00			80,00			
							80,00	87,51	7.000,80
TOTAL CAPÍTULO 4.....									8.454,70



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 5									
PAVIMENTACIONES Y ACERADOS									
05.01	m3 REL. GRAVA SUBBASE A MANO								
(E02SA080)	Relleno y extendido de subbase con grava, por medios manuales, considerando la grava a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.								
	c/ Castellón	1	8,00			8,00			
	c/ Alicante	1	8,00			8,00			
	c/ Lentejuela	1	5,36			5,36			
							21,36	39,41	841,80
05.02	m3 ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 75% MACHAQUEO								
(U03CZ010)	Zahorra artificial, husos ZA(40)/ZA(25) en capas de base, con 75 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los ángeles de los áridos < 30.								
	c/ Valencia y rampas	1	645,00	0,20		129,00			
							129,00	24,27	3.130,83
05.03	m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS A-2 9-10x20 EXC.								
(U04BH061)	Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo A-2, achaflanado, de 9 y 10 cm. de bases superior e inferior y 20 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, incluida la rotura del pavimento existente, la excavación previa y la retirada de escombros avertedero. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Castellón	1	72,00			72,00			
	c/ Alicante	1	61,00			61,00			
	c/ Valencia	1	147,00			147,00			
	c/ Lentejuela	1	71,00			71,00			
							351,00	12,51	4.391,01
05.04	m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS C-6 9-12x25 EXC.								
(U04BH086)	Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo C-6, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, incluida la rotura del pavimento existente, la excavación previa y la retirada de escombros avertedero. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Castellón	1	9,00			9,00			
	c/ Alicante	1	19,00			19,00			
	c/ Valencia	1	35,00			35,00			
	c/ Lentejuela	1	7,00			7,00			
							70,00	15,31	1.071,70
05.05	m. BORD.BARBACANA CENTRAL 3-17x17 cm. EXC.								
(U04BH201)	Bordillo barbacana, pieza central de 1 m. de longitud, de hormigón bicapa, color gris, especial para pasos peatonales y garajes, de 3 y 17 cm. de bases superior e inferior y 17 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, incluida la rotura del pavimento existente, la excavación previa y la retirada de escombros avertedero. Medida la longitud ejecutada.								
	Vados	6	5,00			30,00			
							30,00	17,88	536,40
05.06	m2 ZAHORRA ARTIF. BAJO SOLERA 5 cm.								
(U03CZ025)	Capa de zahorra artificial, husos ZA(40)/ZA(25) de 5 cm. de espesor medio, bajo solera de hormigón, en aceras, con 75 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento. Medida la superficie ejecutada.								
	c/ Castellón	1	80,00			80,00			
	c/ Alicante	1	80,00			80,00			
	c/ Valencia	1	110,00			110,00			



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
	c/ Lentejuela	1	38,00			38,00			
							308,00	1,43	440,44
05.07	m2 SOLERA HORMIG.HM-20/P/20 e=10cm								
(E04SM010)	Solera de hormigón en masa de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20 N/mm2, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Colocación de cerco y tapas de arquetas existentes. Según NTE-RSS y EHE.								
	c/ Castellón	1	80,00			80,00			
	c/ Alicante	1	80,00			80,00			
	c/ Valencia	1	110,00			110,00			
	c/ Lentejuela	1	38,00			38,00			
							308,00	7,11	2.189,88
05.08	m3 HORMIGÓN HM-20/P/20/ EN SOLERA								
(E04SE030)	Hormigón HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en solera, incluso vertido, compactado según EHE, p.p. de vibrado, regleado y curado en soleras.								
	Varios	1				1,00			
							1,00	71,02	71,02
05.09	m2 SOLER.HA-25, 15cm.ARMA.#15x15x6								
(E04SA020)	Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE.								
	c/ Castellón	1	22,00			22,00			
	c/ Alicante	1	28,00			28,00			
	c/ Valencia	1	98,00			98,00			
	c/ Lentejuela	1	24,00			24,00			
							172,00	14,38	2.473,36
05.10	m2 SOL. TERRAZO ROJO BOTONES 40x40X4 S/S								
(U04VBT106)	Pavimento de baldosa de terrazo para exteriores, acabado superficial en botones, de 40x40x4 cm., en color rojo, clase II, bicapa, según Norma UNE - EN-13748-2:2005, sentada con mortero de cemento M-5, i/p.p. de cortes, colocación de cerco y tapas de arquetas existentes, junta de dilatación, enlechado y limpieza. Medida la superficie ejecutada.								
	c/ Valencia	1	40,00			40,00			
							40,00	22,64	905,60
05.11	ud BALDOSA SIMB. MINUSVALIDO FUNDICION 40X40								
(U04VBF001)	Baldosa de fundición con el símbolo internacional del minusválido de 40x40 cm., con cinco puntos de anclaje de barra de acero corrugado de D. 16 mm., colocada sobre capa de arena de río de 2 cm. de espesor, recibida con mortero de cemento CEM I/A-P 32,5 R y arena de río 1/6 (M-40), i/relleno de juntas con lechada de cemento CEM I/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza, s/NTE-RSR-4. Medida la unidad ejecutada.								
		6				6,00			
							6,00	46,29	277,74
05.12	m2 SOL. TERR.PETREO RUG. EXT.A/R GRIS 40x40 S/S								
(U04VBT105)	Pavimento de baldosa de terrazo para exteriores, acabado superficial pétreo rugoso de alta resistencia, de 40x40x4 cm., en color gris, clase II, bicapa, según Norma UNE - EN-13748-2:2005, sentada con mortero de cemento M-5, i/p.p. de cortes, colocación de cerco y tapas de arquetas existentes, junta de dilatación, enlechado y limpieza. Medida la superficie ejecutada.								
	c/ Castellón	1	215,00			215,00			
	c/ Alicante	1	215,00			215,00			
	c/ Valencia	1	515,00			515,00			
	c/ Lentejuela	1	300,00			300,00			
							1.245,00	22,48	27.987,60



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
05.13	m2 PAV.ADOQ.HORM. RECTO GRIS 24x12x7								
(U04VQ008)	Pavimento de adoquín prefabricado de hormigón bicapa en color gris, de forma rectangular de 24x12x7 cm., colocado sobre cama de arena de río, rasanteada, de 3/4 cm. de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de 2/3 mm. para su posterior relleno con arena caliza de machaqueo, i/recebado de juntas, barrido y compactación, a colocar sobre base firme existente, no incluido en el precio, compactada al 100% del ensayo proctor.								
	c/ Castellón	1	6,00			6,00			
	c/ Alicante	1	5,00			5,00			
	c/ Valencia	1	7,00			7,00			
							18,00	18,49	332,82
05.14	m2 PAV.LOSETA 4 PAST.CEM.GRIS 30x30 S/S								
(U04VBH037)	Pavimento de loseta hidráulica gris de 4 pastillas de 30x30 cm., colocada sobre capa de arena de río de 2 cm. de espesor, recibida con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río 1/6 (M-40), i/ cortes, colocación de cerco y tapas de arquetas existentes, rejuntado con lechada de cemento CEM II/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza, s/NTE-RSR-4. Medida la superficie realmente ejecutada.								
	Repasos	1	25,00			25,00			
							25,00	14,71	367,75
05.15	m2 C. RODADURA AC 16 SURF S (S-12) e=5 cm. D.A.<30								
(U03VC220)	Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo AC 16 SURF S (S-12) en capa de rodadura de 5 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, extendida y compactada, incluido riego asfáltico, filler de aportación y betún.								
	c/ Castellón	1	207,00			207,00			
	c/ Alicante	1	198,00			198,00			
	c/ Valencia	1	476,00			476,00			
							881,00	8,88	7.823,28
05.16	ud. NIVELACION DE TAPA A NUEVA RASANTE								
(U03VW001)	Nivelación de cercos, tapas o rejillas existentes en la calzada, a la nueva rasante, recrecido de arqueta con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibida con mortero de cemento M-5, enfoscado con mortero de cemento M-5 y bruñido interior con mortero de cemento, colocación de cercos, tapas y rejillas, incluso sustitución de elementos deteriorados, corte del pavimento con medios mecánicos o manuales, desmontaje y limpieza, con p.p. de medios auxiliares y localización y señalización in situ. Medida la unidad terminada.								
		3				3,00			
							3,00	35,22	105,66
05.17	ud. AÑILLO FUNDICION NIVELACION DE POZOS								
(U03VW005)	Nivelación de cercos, para tapas circulares de pozos existentes en la calzada, a la nueva rasante, mediante añillo de fundición dúctil de 5 cm de canto, machihembrado, de diámetros variables de 40 a 80 cm encastrado, con p.p. de medios auxiliares, localización y señalización in situ. Medida la unidad terminada.								
	c/ Castellón	1				1,00			
	c/ Valencia	2				2,00			
							3,00	49,69	149,07
TOTAL CAPÍTULO 5.....									53.095,96



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 6									
MOBILIARIO URBANO Y SEÑALIZACIÓN									
06.01	m. M.VIAL CONTINUA SPRAY 10 cm								
(U17HMC040)	Marca vial reflexiva continua blanca, de 10 cm. de ancho, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en caliente con una dotación de 3000 gr./m2 aplicación de microesferas de vidrio con una dotación 600 gr./m2 y premarcaje.	1				1,00			
							1,00	1,04	1,04
06.02	m. M.VIAL DISCONTINUA SPRAY 10 cm								
(U17HMC041)	Marca vial reflexiva discontinua blanca, de 10 cm. de ancho, ejecutada con pintura termoplástica de aplicación en caliente con una dotación de 3000 gr./m2 y aplicación de microesferas de vidrio con una dotación de 600 gr./m2, realmente pintado y premarcaje.	1	120,00			120,00			
							120,00	1,07	128,40
06.03	m2 PINTURA TERMOPLÁSTICA CEBREADOS								
(U17HSC020)	Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, con una dotación de pintura de 3 kg/m2, y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio, en cebreados, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.	1	56,00			56,00			
							56,00	13,38	749,28
06.04	m2 PINTURA TERMOPLÁSTICA SÍMBOLOS								
(U17HSS020)	Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, blanca, en símbolos y flechas, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento, con una dotación de pintura de 3 kg/m2 y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio.	1	4,00			4,00			
							4,00	16,04	64,16
06.05	ud PINTURA SIMBOLO ACCES. INTERN. AZUL 1,2x1.2 m.								
(U17HSS012)	Pintura reflexiva azul acrílica en base disolvente de 1,20x1,20 m., con el símbolo Internacional de accesibilidad en blanco, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento. Medida la unidad ejecutada.	2				2,00			
							2,00	12,29	24,58
06.06	ud SEÑAL CUADRADA REFLEXIVA H.I. L=60 cm.								
(U17VAC011)	Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva nivel II (H.I.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	3				3,00			
							3,00	111,36	334,08
06.07	ud RECOLOCADO SEÑALIZACION								
(U17VX001)	Recolocado de señal vertical de circulación, informativa urbana, papelería, bolardo, etc., con poste, incluso levantado, acopio, apertura de hoyo, cimentación, colocación y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.	6				6,00			
							6,00	31,38	188,28
06.08	ud BOLARDO TUBO ACERO BANDA INOX								
(U15NAB115)	Suministro y colocación de bolardo F.Benito o equivalente, de tubo de acero de 1.00 m. de altura libre y 0,2 m. para anclaje, sección circular de 95 mm. de diámetro medio, con banda rehundida de acero inoxidable de 3 cm., a 10 cm. de la coronación, terminado en oxirón negro, i/ excavación, dado de hormigón de 0,4x0,2x0,2 m., remates de pavimento, limpieza y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.	12				12,00			



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
							12,00	50,26	603,12
06.09	ud PILONA TRONCOPIRAMIDAL 160/90 H. 64 cm.								
(U15NAB085)	Suministro y colocación de pilona de fundición troncopiramidal de sección cuadrada de 160 y 90 mm. y de 0.64 m. de altura libre, terminada en oxirón negro, colocada en áreas pavimentadas mediante anclaje de tubo de acero en dado de hormigón, incluso excavación, remates de pavimento y limpieza. Medida la unidad ejecutada.								
		25				25,00			
							25,00	53,77	1.344,25
06.10	ud BANCO TABLILLAS/FUNDIC.MODER. 2 m								
(U15MAA090)	Suministro y colocación de banco sin brazos, modelo Plaza o similar, formado por 2 patas de hierro fundido de diseño funcional moderno, carentes de adornos, pies con regata para ubicación de tornillo de fijación al suelo, y 19 listones de madera tropical, tratada con protector fungicida e hidrófugo, de 2000x40x37 mm, instalado en áreas urbanas pavimentadas.								
		2				2,00			
							2,00	244,57	489,14
06.11	ud PAPELERA ARISTAS VERT. PETAPA 120 l								
(U15MCB040)	Papelera con forma de aristas verticales fabricada por rotomoldeo en polietileno de baja densidad de 120 l de capacidad, un solo cuerpo hasta el suelo.								
		6				6,00			
							6,00	286,37	1.718,22
06.12	ud RECOLOCADO BARANDILLA PROTECCIÓN PEATONES								
(U15MX003)	Recolocado de barandilla de protección de peatones, incluso apertura de hoyo, cimentación, colocación y retirada de escombros a vertedero. Medida la unidad ejecutada.								
	c/ Lentejuela	1	33,00			33,00			
		1	2,80			2,80			
		1	10,20			10,20			
		1	8,40			8,40			
		1	2,40			2,40			
							56,80	41,17	2.338,46
06.13	m. BARANDILLA RAMPA MINUSVÁLIDOS TUBOS D=50/40 mm.								
(E15DBA210)	Barandilla de rampa de minusválidos de 90 cm. de altura, construida con tubos huecos de acero laminado en frío de sección circular, doble pasamanos superior horizontal y montantes verticales de 50 mm. de diámetro con bordes curvados radio 10 cm., intermedios dos tubos horizontales de 40 mm. de diámetro soldados entre sí; elaborada en taller, incluso montaje en obra con ayuda de albañilería y p.p. de nivelado, limpieza, remates, pintura y medios auxiliares. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Lentejuela	1	11,80			11,80			
							11,80	78,33	924,29
06.14	m. PASAMANOS RAMPA MINUSVÁLIDOS TUBO D=50 mm.								
(E15DBP070)	Pasamanos metálico formado por doble tubo hueco circular de acero laminado en frío de diámetro 50 mm., incluso p.p. de patillas de sujeción a base de redondo liso macizo de 16 mm. separados cada 50 cm., anclada al muro con resina de dos componentes inyectable tipo Hilti 500 ML, en taladros de 20 mm. de diámetro, realizados con martillo manual perforador eléctrico, nivelado, limpieza, incluso p.p. de remates y medios auxiliares. Medida la longitud ejecutada.								
	c/ Lentejuela	1	10,00			10,00			
		1	8,40			8,40			
		1	10,20			10,20			
		2	2,80			5,60			
							34,20	41,84	1.430,93



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
--------	-------------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

TOTAL CAPÍTULO 6..... 10.338,23



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 7									
JARDINERÍA Y RIEGO									
07.01	ud PRUNUS SERRULATA 12-14 cm. CEP.+ TUBO DREN. 100 D								
(U13EC380PC)	Prunus serrulata (Cerezo de flor) de 12 a 14 cm. de perímetro de tronco, suministrada en contenedor o cepellón y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, relleno de 10 cm de grava, colocación de tubo de drenaje de 100 mm de diámetro de PVC de 1 m de longitud con tapa para alojamiento de tubería de goteros, aportación de tierra vegetal y mezcla con la propia del terreno, abonado, formación de alcorque y primer riego.	18				18,00			
							18,00	97,20	1.749,60
07.02	ud ENTUTORADO ÁRBOL 1 PIE VERT.D=8 cm.								
(U13EP020)	Entutorado de árbol con 1 tutor vertical de rollizo de pino torneado, de 3 m. de longitud y 8 cm. de diámetro con punta en un extremo y baquetón en el otro, tanalizado en autoclave, hincado en el fondo del hoyo de plantación, retacado con la tierra de plantación, y sujeción del tronco con cincha textil no degradable, de 3-4 cm. de anchura y tornillos galvanizados.	18				18,00			
							18,00	23,65	425,70
07.03	ml Tubería BD PE goteo D=20mm 20%p.esp								
(IDCRC05cc)	Instalación de tubería de polietileno de baja densidad especial para riego por goteo, de diámetro exterior 20 mm, para una presión de trabajo de 2.5 kg/cm ² , incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 20 % sobre el precio del tubo, medida la longitud completamente instalada en obra.	10				10,000			
							10,00	2,77	27,70
07.04	ml Tubería BD PE goteo D=16mm 30%p.esp								
(IDCRC05bd)	Instalación de tubería de polietileno de baja densidad especial para riego por goteo, de diámetro exterior 16 mm, para una presión de trabajo de 2.5 kg/cm ² , incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 30 % sobre el precio del tubo, medida la longitud completamente instalada en obra.	1	170,000			170,000			
							170,00	3,23	549,10
07.05	ud ARQUETA LADRI.REGISTRO 38x38x50 cm. Tapa FD								
(U10ALR001)	Arqueta de registro de 38x38x50 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento M-5, colocada sobre capa de grava machaqueo de 10 cm. de espesor, enfoscada por el interior con mortero de cemento M-15 y con tapa de fundición dúctil de 40x40 cm, terminada y con p.p. de medios auxiliares, incluida la excavación y el relleno perimetral posterior. Medida la unidad ejecutada.	1				1,00			
	contador riego	1				1,00			
							1,00	83,48	83,48
07.06	ud ACOMETIDA DN32 mm.3/4" POLIETIL.								
(E20AL020)	Acometida a la red general municipal de agua DN32 mm., hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro nominal de alta densidad, con collarín de toma de P.P., derivación a 3/4", codo de latón, enlace recto de polietileno, llave de esfera latón roscar de 3/4", i/p.p. de piezas especiales y accesorios, terminada y funcionando, s/CTE-HS-4. Medida la unidad terminada.	1				1,00			
							1,00	64,93	64,93



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
07.07	m. TUB. PEBD SUPERF. C/GOT. INTEGR. c/50cm. D=16								
(U12TGS020)	Riego superficial por goteo para macizos, realizado con tubería de polietileno de baja densidad con goteo integrado autolimpiante y autocompensante cada 50 cm. de 16 mm. de diámetro, arrojando un caudal de 3-4 l/h a una presión de 1-4 atm, así como conexión a la tubería general de alimentación del sector de riego, sin incluir tubería general de alimentación, piezas pequeñas de unión ni los automatismos y controles.	18	1,20			21,60			
							21,60	0,59	12,74
07.08	ud Centro control goteo 1 est. 1"								
(IDIR30a)	Centro de control para instalación de riego por goteo para una estación de 1" formado por válvula de esfera de latón, válvulas antisifón y de lavado, filtro de anillas, manómetro, electroválvula, caja de conexión de riego autónomo resistente al agua, regulador de presión, todo ello colocado en arqueta de obra civil, completamente instalado y en funcionamiento, medida la unidad ejecutada en obra.	1				1,000			
							1,00	440,08	440,08
TOTAL CAPÍTULO 7.....									3.353,33



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 8									
GESTIÓN DE RESIDUOS									
08.01	m3 GESTIÓN RESIDUOS LIMPIOS VERT. AUTORIZADO								
(W01U001)	Gestión de residuos limpios procedentes de derivados de hormigón de obra en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.								
	Bordillos	1,25	408,00	0,30	0,15	22,95			
	Solados	1,25	404,00		0,10	50,50			
	Firmes	1,25	30,00		0,15	5,63			
	Aceras	1,25	108,00		0,25	33,75			
	Imbornales	1,25	11,00	0,16		2,20			
	Muros	1,25	3,38			4,23			
	Contenedores	1	5,00			5,00			
							124,26	6,18	767,93
08.02	m3 GESTION TIERRAS EXCVAC. VERT. AUTORIZADO								
(W01U020)	Gestión de residuos limpios procedentes de la excavación de tierras en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.								
	Vaciado	1,25	17,00			21,25			
	Zanjas	1,25	11,36	0,20		2,84			
		1,25	1,08	0,20		0,27			
	saneamto	1,25	30,00	0,30	0,20	2,25			
	alumbrado	1,25	70,00	0,24	0,20	4,20			
							30,81	2,58	79,49
08.03	M3 GESTIÓN RESIDUOS SUCIOS VERT. AUTORIZADO								
(W01U030)	Gestión de residuos sucios procedentes de obra en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medido el volumen real ejecutado.								
	Fresado	1,25	54,65			68,31			
							68,31	25,75	1.758,98
TOTAL CAPÍTULO 8.....									2.606,40



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 9									
SEGURIDAD Y SALUD									
09.01	ms ALQUILER CASETA ASEO de 1,84 m2								
(E28BC010)	Mes de alquiler de caseta prefabricada para aseo en obra de 1,36x1,36x2,48 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., placa turca, y un lavabo, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y resistente al desgaste. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, instalación eléctrica monofásica de 220 V. con automático. Con transporte a 150 km.(ida y vuelta). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.	4				4,00			
							4,00	116,60	466,40
09.02	ms ALQUILER CASETA ALMACÉN 7,91 m2								
(E28BC100)	Mes de alquiler de caseta prefabricada para almacén de obra de 3,55x2,23x2,45 m. de 7,91 m2. Estructura de acero galvanizado. Cubierta y cerramiento lateral de chapa galvanizada trapezoidal de 0,6 mm. reforzada con perfiles de acero, interior prelacado. Suelo de aglomerado hidrófugo de 19 mm. puerta de acero de 1 mm., de 0,80x2,00 m. pintada con cerradura. Ventana fija de cristal de 6 mm., recercado con perfil de goma. Con transporte a 150 km.(ida y vuelta). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.	4				4,00			
							4,00	106,85	427,40
09.03	ud ACOMETIDA PROV.FONTANERÍA 25 mm.								
(E28BA030)	Acometida provisional de fontanería para obra de la red general municipal de agua potable hasta una longitud máxima de 8 m., realizada con tubo de polietileno de 25 mm. de diámetro, de alta densidad y para 10 atmósferas de presión máxima con collarín de toma de fundición, p.p. de piezas especiales de polietileno y tapón roscado, incluso derechos y permisos para la conexión, terminada y funcionando, y sin incluir la rotura del pavimento.	1				1,00			
							1,00	90,38	90,38
09.04	ud ACOMETIDA PROVIS. SANEAMIENTO EN SUPERFIC								
(E28BA045)	Acometida provisional de saneamiento de caseta de obra a la red general municipal (pozo o imbornal), hasta una distancia máxima de 8 m., formada por tubería en superficie de PVC de 110 mm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida con hormigón en masa HM-20/P/20/l, y con p.p. de medios auxiliares.	1				1,00			
							1,00	128,96	128,96
09.05	ud EXTINTOR POLVO ABC 3 kg. PR.INC.								
(E28PF005)	Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 13A/55B, de 3 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y boquilla con difusor, según norma EN-3:1996. Medida la unidad instalada. s/R.D. 486/97.	1				1,00			
							1,00	28,71	28,71
09.06	ud COSTO MENSUAL FORMACIÓN SEG.HIG.								
(E28W050)	Costo mensual de formación de seguridad y salud en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.	4				4,00			
							4,00	74,19	296,76



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
09.07	ud BOTIQUÍN DE URGENCIA								
(E28BM110)	Botiquín de urgencia para obra fabricado en chapa de acero, pintado al horno con tratamiento anticorrosivo y serigrafía de cruz. Color blanco, con contenidos mínimos obligatorios, colocado.	1				1,00			
							1,00	80,24	80,24
09.08	ud REPOSICIÓN BOTIQUÍN								
(E28BM120)	Reposición de material de botiquín de urgencia.	1				1,00			
							1,00	54,84	54,84
09.09	ud PANEL COMPLETO PVC 700x1000 mm.								
(E28EC030)	Panel completo serigrafiado sobre planchas de PVC blanco de 0,6 mm. de espesor nominal. Tamaño 700x1000 mm. Válido para incluir hasta 15 símbolos de señales, incluso textos "Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra", i/colocación. s/R.D. 485/97.	3				3,00			
							3,00	11,59	34,77
09.10	ud CHALECO DE OBRAS REFLECTANTE								
(E28EV080)	Chaleco de obras con bandas reflectante. Amortizable en 1 usos. Certificado CE. s/R.D. 773/97.	5				5,00			
							5,00	3,70	18,50
09.11	m. CINTA BALIZAMIENTO BICOLOR 8 cm.								
(E28EB010)	Cinta de balizamiento bicolor rojo/blanco de material plástico, incluso colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.	1250				1.250,00			
							1.250,00	0,68	850,00
09.12	ud CONO BALIZAMIENTO REFLECTANTE h=50								
(E28EB040)	Cono de balizamiento reflectante de 50 cm. de altura (amortizable en 4 usos). s/R.D. 485/97.	3				3,00			
							3,00	5,30	15,90
09.13	ud SEÑAL CIRCULAR D=60cm. SOBRE TRIPODE								
(E28ES035)	Señal de seguridad circular de D=60 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.	3				3,00			
							3,00	12,65	37,95
09.14	ud SEÑAL TRIANGULAR L=70cm. SOBRE TRIPODE								
(E28ES010)	Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.	2				2,00			
							2,00	12,33	24,66
09.15	m. VALLA ENREJADO GALV. PLIEGUES								
(E28PB167)	Valla metálica móvil de módulos prefabricados de 3,50x2,00 m. de altura, enrejados de malla de D=5 mm. de espesor con cuatro pliegues de refuerzo, bastidores verticales de D=40 mm. y 1,50 mm. de espesor, todo ello galvanizado en caliente, sobre soporte de hormigón prefabricado de 230x600x150 mm., separados cada 3,50 m., accesorios de fijación, considerando 5 usos, incluso montaje y desmontaje. s/R.D. 486/97.	25				25,00			
							25,00	2,95	73,75



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
09.16	ud VALLA CONTENCIÓN DE PEATONES								
(E28PB180)	Valla de contención de peatones, metálica, prolongable de 2,50 m. de largo y 1 m. de altura, color amarillo, amortizable en 5 usos, incluso colocación y desmontaje. s/R.D. 486/97.	12				12,00			
							12,00	6,95	83,40
09.17	ud CASCO DE SEGURIDAD AJUST. ATALAJES								
(E28RA005)	Casco de seguridad con atalaje provisto de 6 puntos de anclaje, para uso normal y eléctrico hasta 440 V. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00			
							5,00	5,53	27,65
09.18	ud GAFAS CONTRA IMPACTOS								
(E28RA070)	Gafas protectoras contra impactos, incoloras, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00			
							5,00	2,63	13,15
09.19	ud GAFAS ANTIPOLVO								
(E28RA090)	Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00			
							5,00	0,87	4,35
09.20	ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO								
(E28RA100)	Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00			
							5,00	7,73	38,65
09.21	ud CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS								
(E28RA120)	Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00			
							5,00	4,18	20,90
09.22	ud PAR GUANTES USO GENERAL SERRAJE								
(E28RM070)	Par de guantes de uso general de lona y serraje. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00			
							5,00	2,06	10,30
09.23	ud PAR RODILLERAS								
(E28RP150)	Par de rodilleras ajustables de protección ergonómica (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	3				3,00			
							3,00	2,42	7,26
09.24	ud PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD								
(E28RP070)	Par de botas de seguridad con plantilla y puntera de acero (amortizables en 1 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00			
							5,00	27,61	138,05
TOTAL CAPÍTULO 9.....									2.972,93



RESUMEN DE PRESUPUESTO

ADECUACIÓN C/ VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

C/ Valencia, Alicante, Castellón

Ayuntamiento de Ciudad Real

1916

Capítulos	Resumen	Imp. Euros
01	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS.....	8.968,34
02	SANEAMIENTO.....	3.335,72
03	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS.....	12.467,33
04	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES.....	8.454,70
05	PAVIMENTACIONES Y ACERADOS.....	53.095,96
06	MOBILIARIO URBANO Y SEÑALIZACIÓN.....	10.338,23
07	JARDINERÍA Y RIEGO.....	3.353,33
08	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	2.606,40
09	SEGURIDAD Y SALUD.....	2.972,93
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		105.592,94
	13,00 % Gastos generales.....	13.727,08
	6,00 % Beneficio industrial.....	6.335,58
SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS		20.062,66
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		125.655,60
	21,00 % I.V.A.	26.387,68
PRESUPUESTO TOTAL		152.043,28

Asciende el Presupuesto Total a la expresada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS.

Ciudad Real, a 20 de Noviembre de 2016.

TÉCNICOS REDACTORES DEL PROYECTO

Arquitecto Municipal

María Menor de las Casas

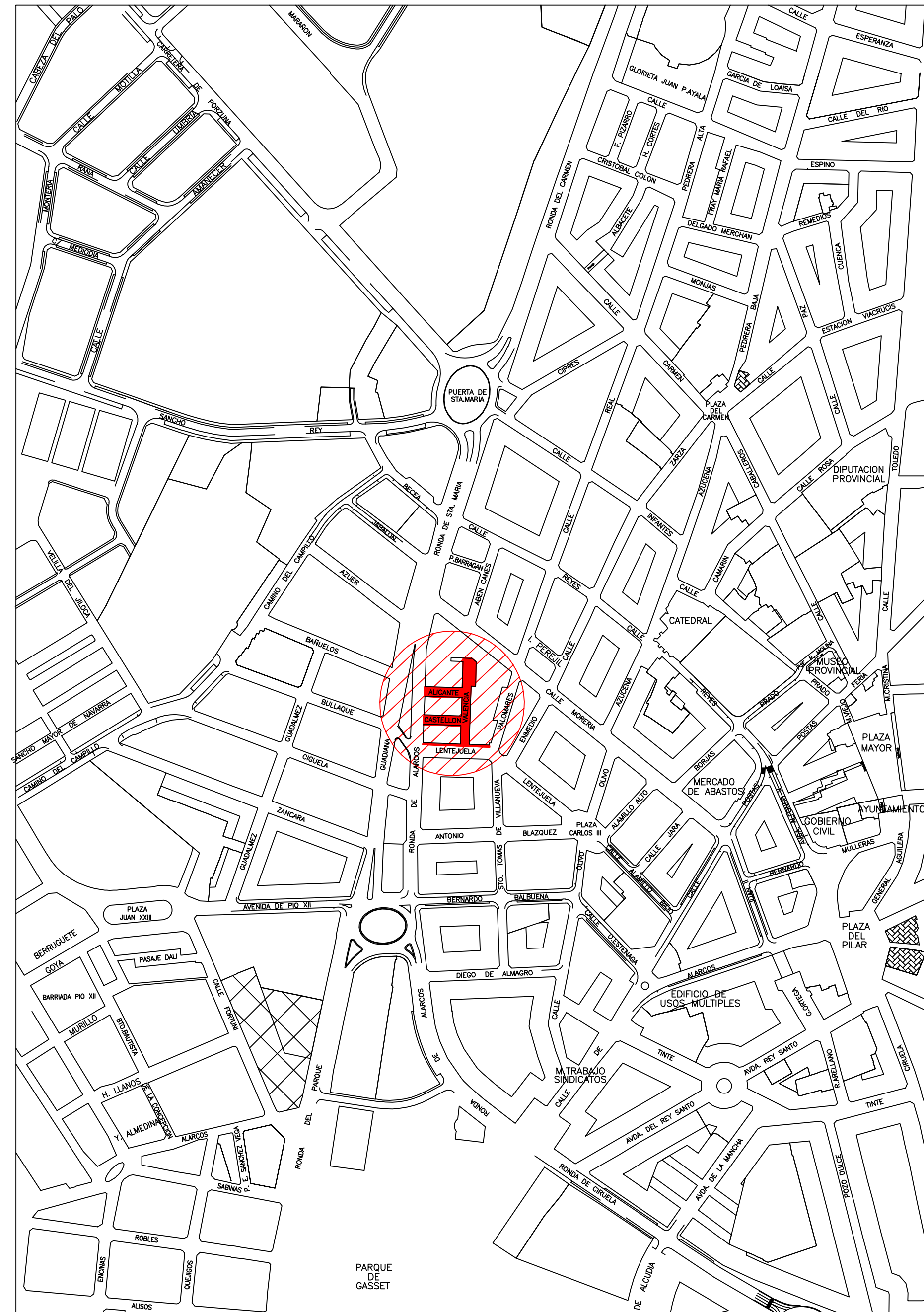
Aparejador Municipal

Alfonsa María Fraile Ciudad

Arquitecto Municipal

Emilio Velado Guillén

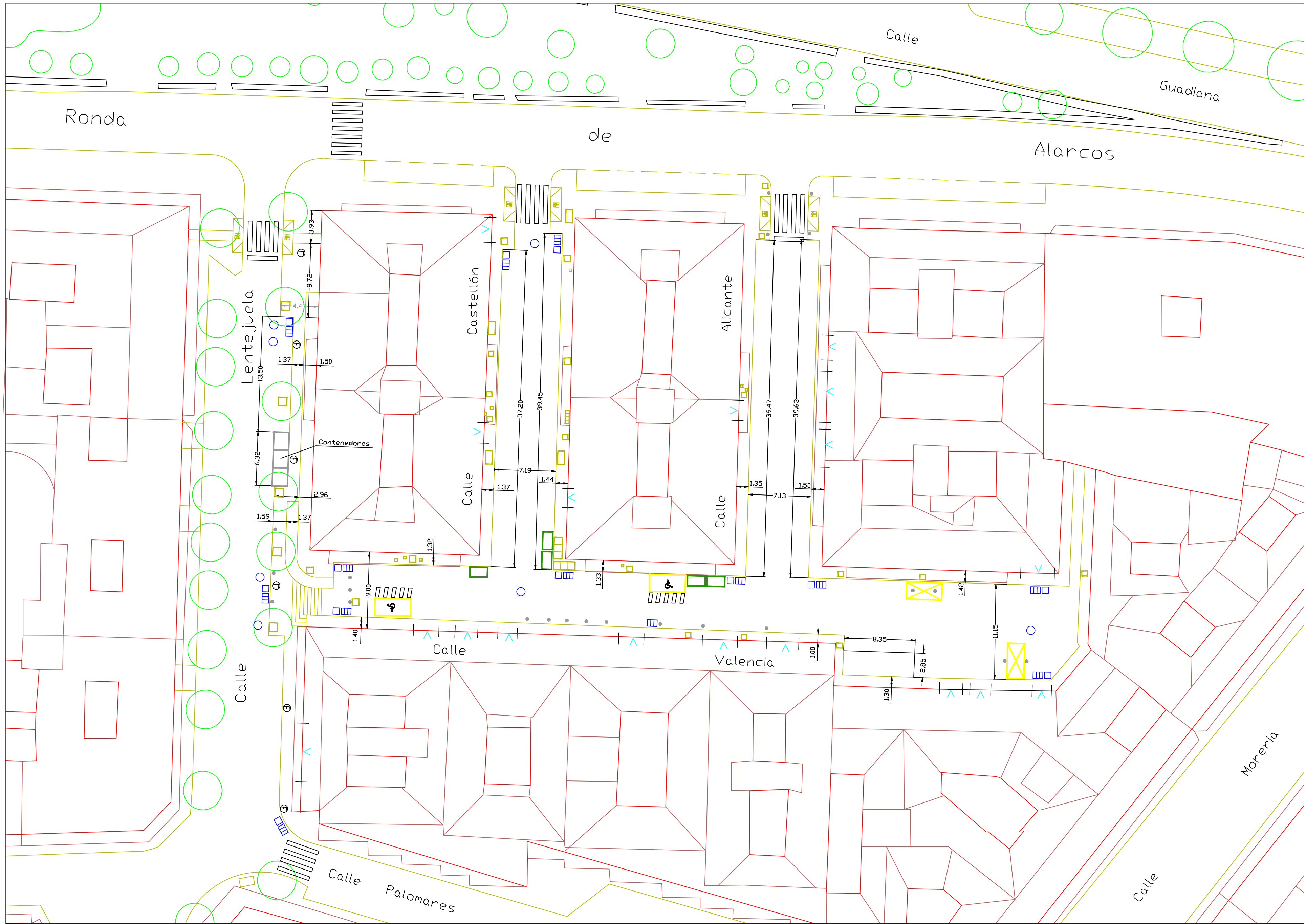









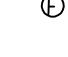
EMPLAZAMIENTO Y VISTA GENERAL

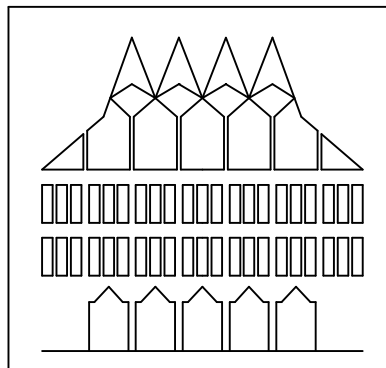
SITUACIÓN

	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL	
	ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA	
REFERENCIA: 19 16 1 <small>PROY. AÑO PLANO</small>	ARQUITECTO: <i>Emilio Velado Guillén</i> <i>María Menor de Las Casas</i>	
PLANO DE : SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	DELINEANTE : <i>Emilio Nieto</i>	
		FECHA: NOVIEMBRE 2016
		ESCALA: S/E



LEYENDA

-  POZO DE REGISTRO EXISTENTE
-  IMBORNAL DE CALZADA EXISTENTE
-  PIVOTE
-  TAPA EXISTENTE
-  CONTENEDOR
-  FAROLA EXISTENTE



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA
ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

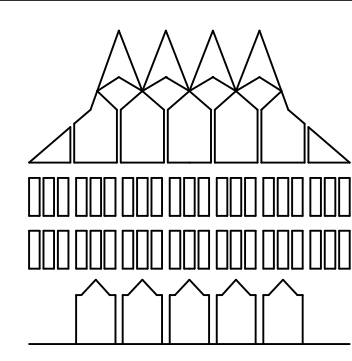
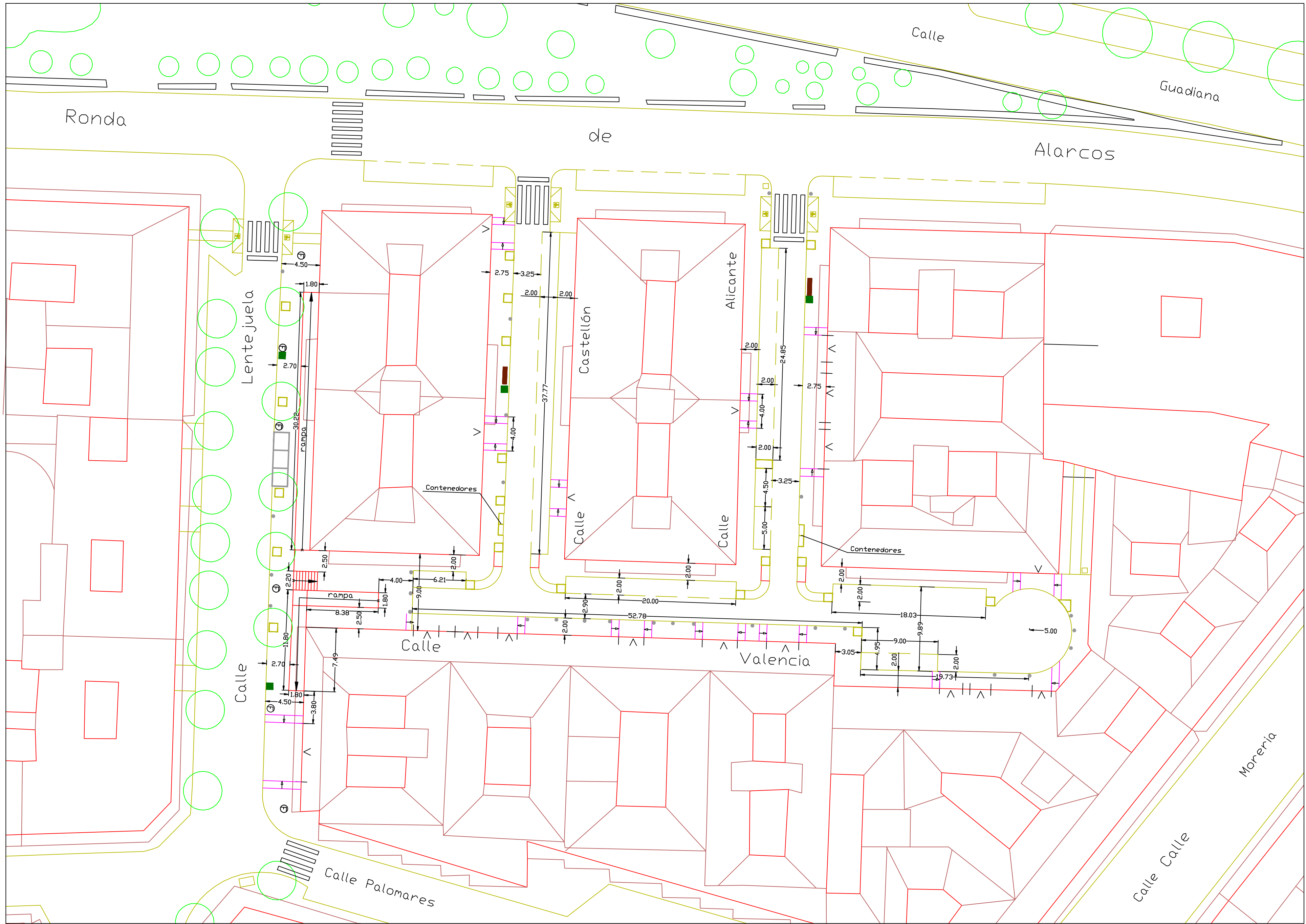
ARQUITECTO:
Emilio Velado Guillén *María Menor de Las Casas*

REFERENCIA:
19 16 2
PROY. AÑO PLANO

DELINEANTE:
Emilio Nieto

PLANO DE:
ESTADO ACTUAL Y SANEAMIENTO

FECHA:
NOVIEMBRE 2016
ESCALA:
1:300



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

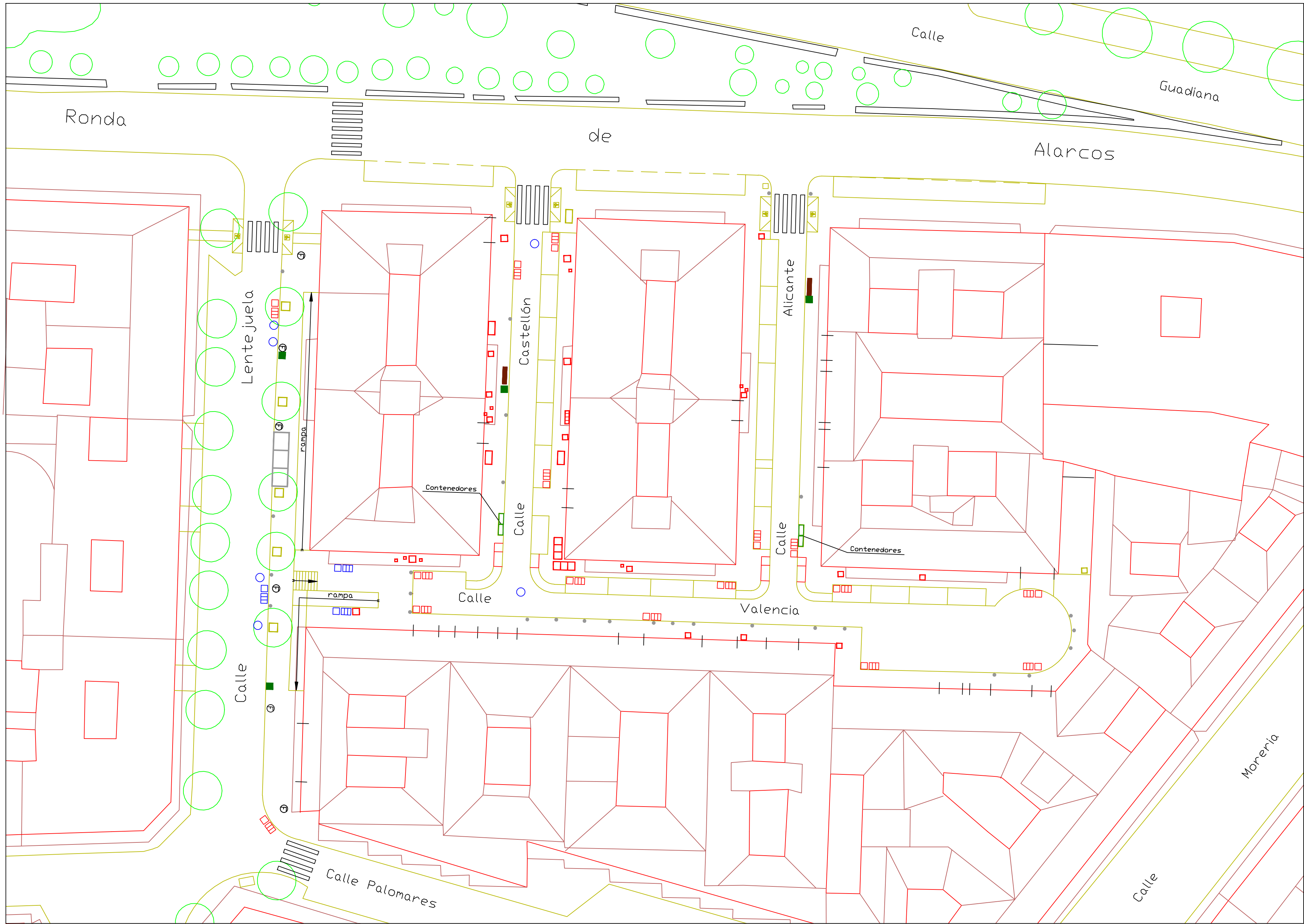
ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA
ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

ARQUITECTO:
Emilio Velado Guillén *María Menor de Las Casas*






REFERENCIA:
19 16 3
PROY. AÑO PLANO
DELINEANTE:
Emilio Nieto

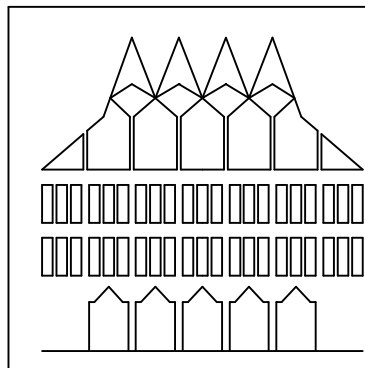
PLANO DE:
ESTADO REFORMADO (COTAS)

FECHA:
NOVIEMBRE 2016
ESCALA:
1:300



LEYENDA

-  POZO DE REGISTRO EXISTENTE
-  IMBORNAL DE CALZADA EXISTENTE
-  IMBORNAL DE CALZADA PROYECTADO
-  TAPA EXISTENTE
-  TAPA PROYECTADA



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA
ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA**

ARQUITECTO:
Emilio Velado Guillén María Menor de Las Casas

REFERENCIA:
19 16 4
PROY. AÑO PLANO

DELINEANTE:
Emilio Nieto

PLANO DE:



SANEAMIENTO Y TAPAS (REFORMADO)

FECHA:
NOVIEMBRE 2016

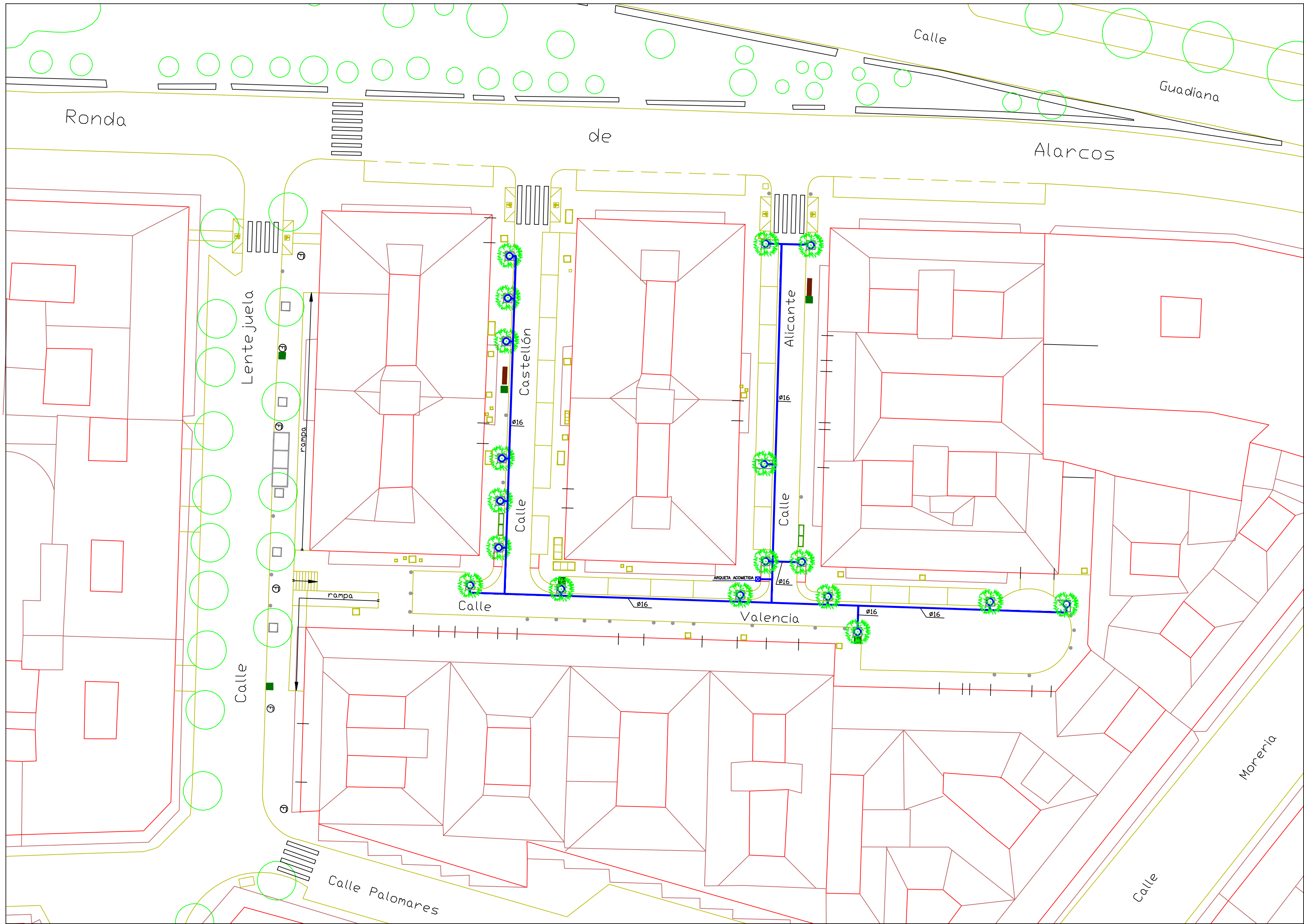
ESCALA:
1:300



LEYENDA

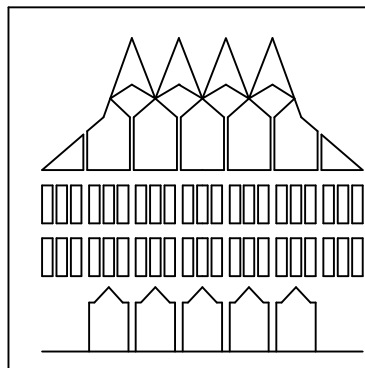
-  PAVIMENTACIÓN Y FRESADO
-  ACERADO

	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL	
	ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA	
ARQUITECTO: <i>Emilio Velado Guillén</i> <i>María Menor de Las Casas</i>	REFERENCIA: 19 16 5 <small>PROY. AÑO PLANO</small>	
PLANO DE:	ESTADO REFORMADO FRESADO, PAVIMENTACIÓN Y ACERADO	
	DELINEANTE: <i>Emilio Nieto</i>	
	FECHA: NOVIEMBRE 2016	
	ESCALA: 1:300	



LEYENDA

- IMBORNAL DE CALZADA EXISTENTE
- PIVOTE
- TAPA EXISTENTE
- CONTENEDOR
- FAROLA EXISTENTE
- POZO DE REGISTRO EXISTENTE
- ANILLO GOTEO, 4 GOTEROS AUTOCOMPENSANTES, 3,7 l/h.
- ARQUETA ACOMETIDA Y CONTROL RIEGO
- RED DE RIEGO
- PRUNUS SERRULATA



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA
ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

ARQUITECTO:
Emilio Velado Guillén María Menor de Las Casas

REFERENCIA:
19 16 6
PROY. AÑO PLANO

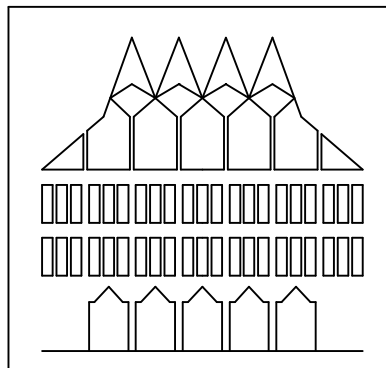
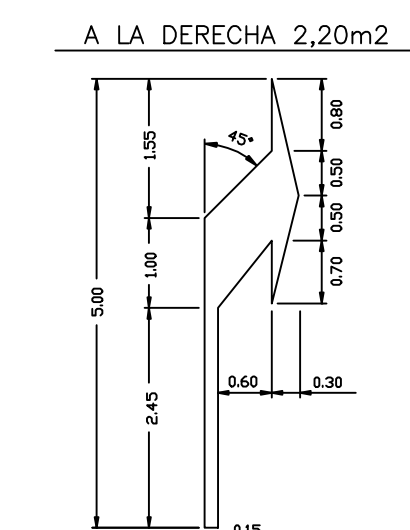
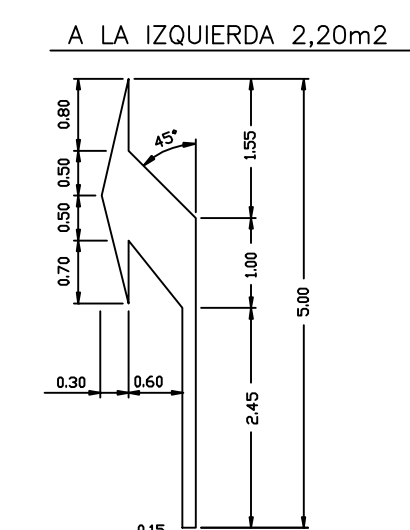
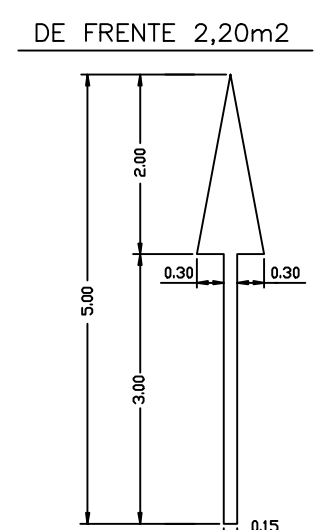
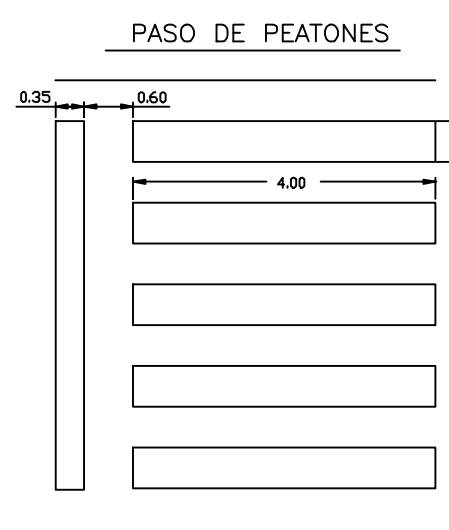
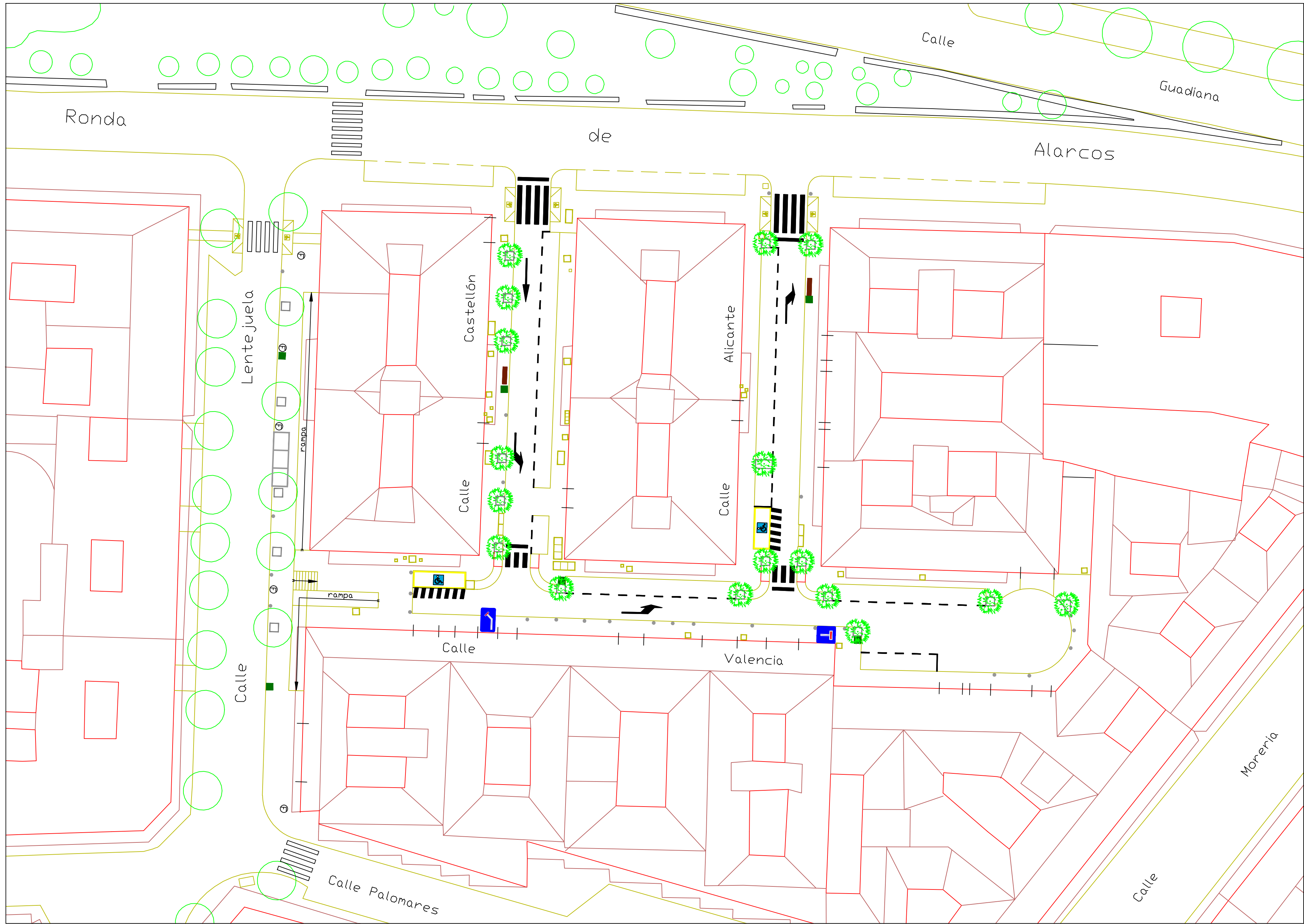
DELINEANTE:
Emilio Nieto

PLANO DE:

JARDINERÍA, RIEGO Y MOBILIARIO

FECHA:
NOVIEMBRE 2016

ESCALA:
1:300



PLANO DE:

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA
ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

ARQUITECTO:
Emilio Velado Guillén *María Menor de Las Casas*

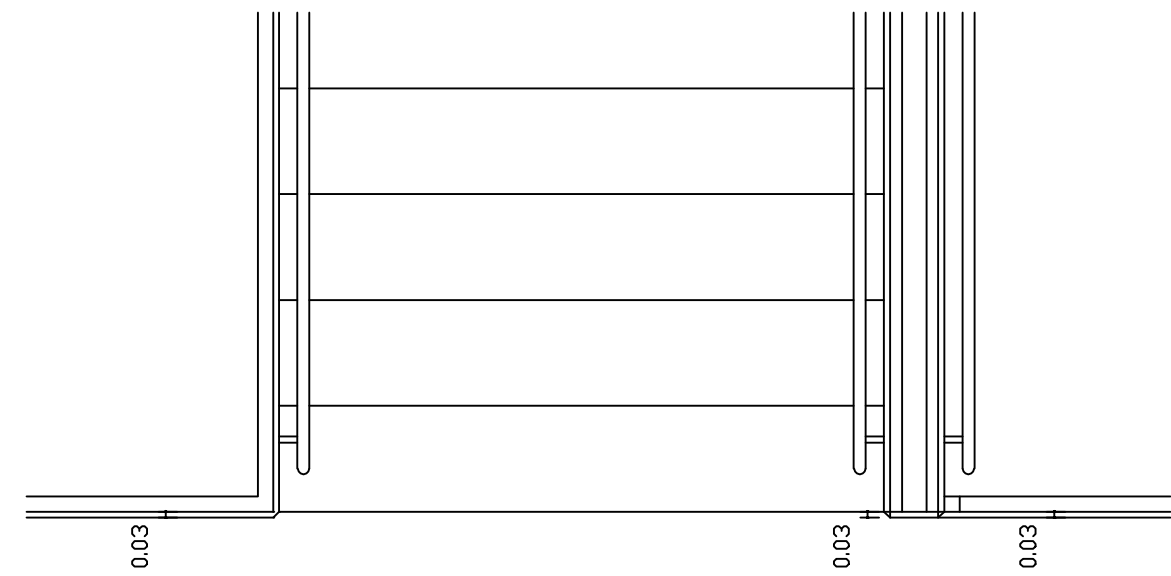
SEÑALIZACIÓN

REFERENCIA:
19 16 7
PROY. AÑO PLANO

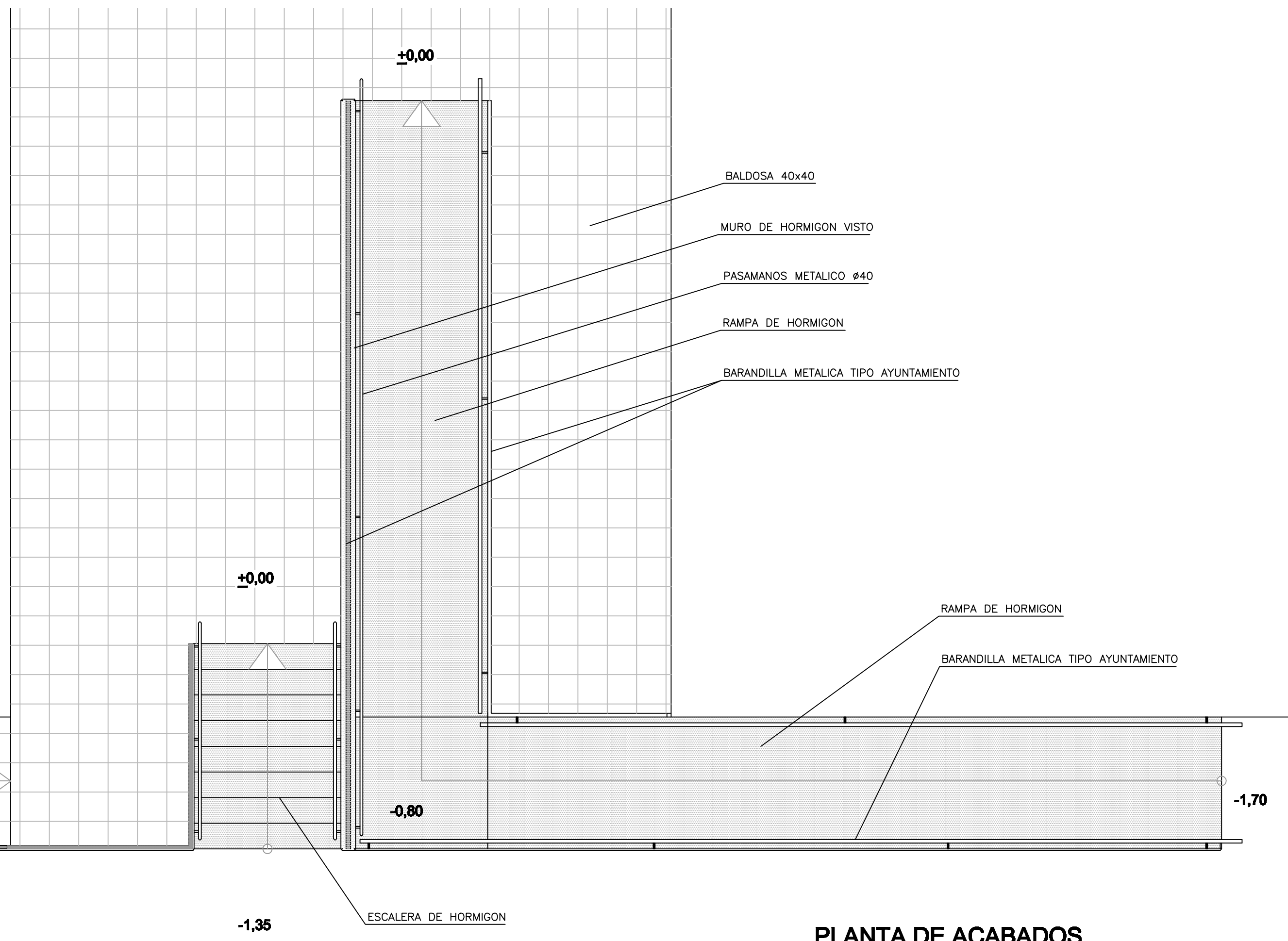
DELINTEANTE:
Emilio Nieto

FECHA:
NOVIEMBRE 2016

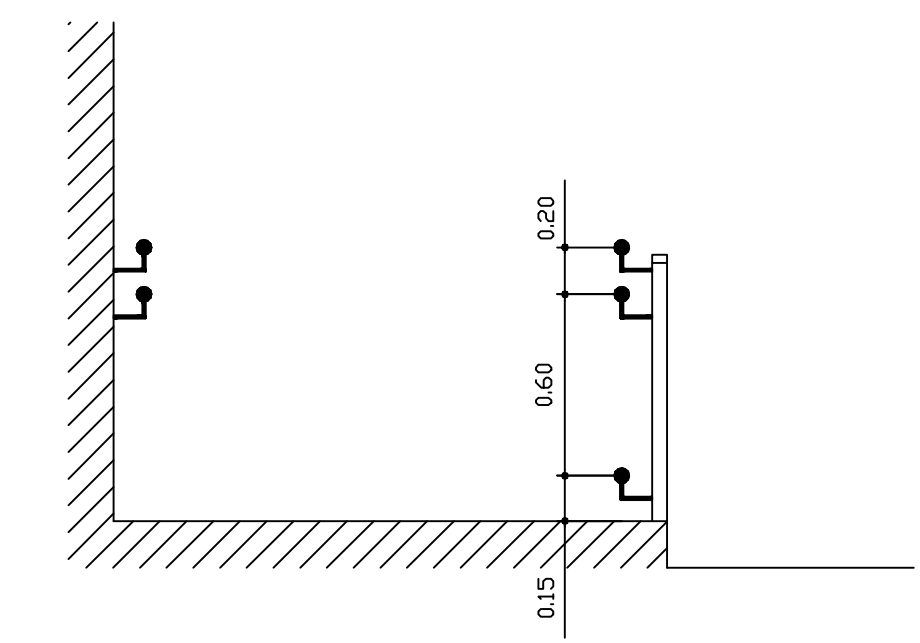
ESCALA:
1:300



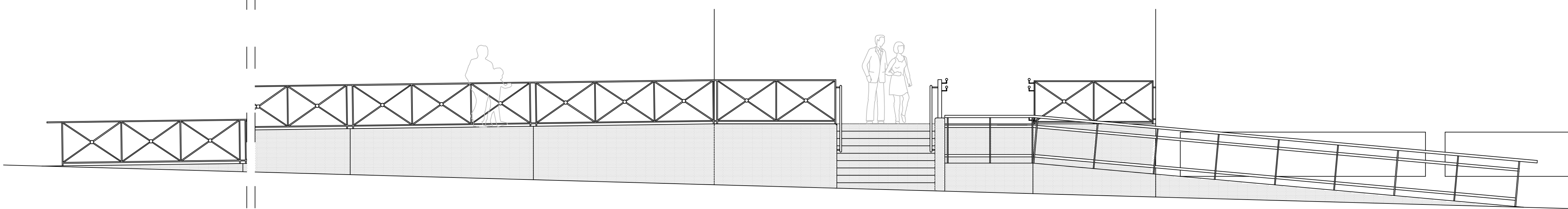
DETALLE ENCUESTRO ESCALERA Y MURO



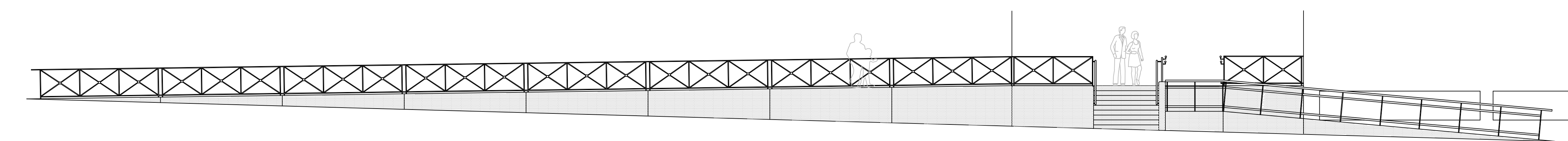
PLANTA DE ACABADOS



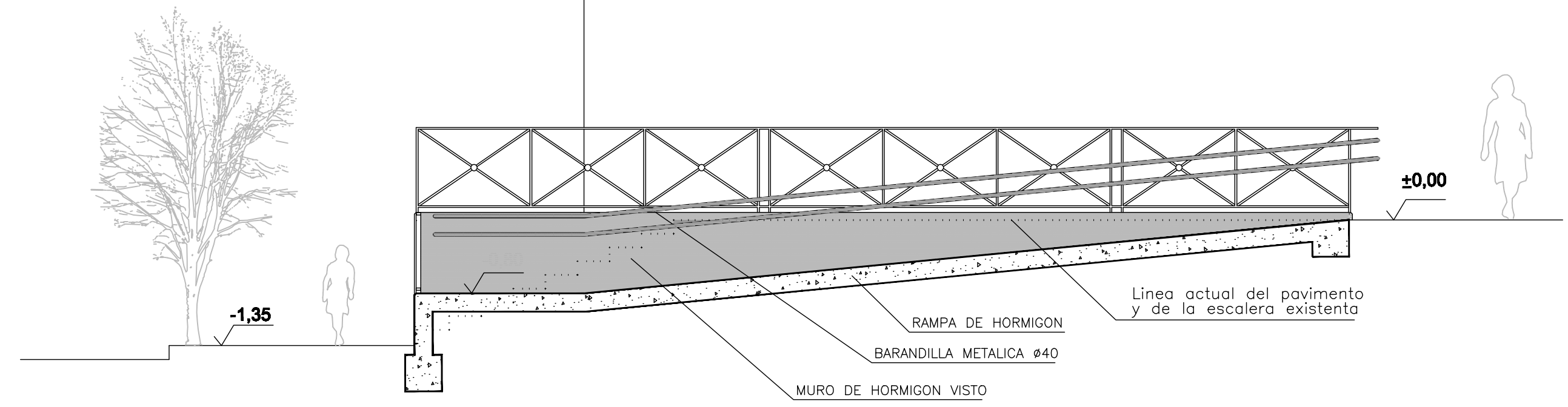
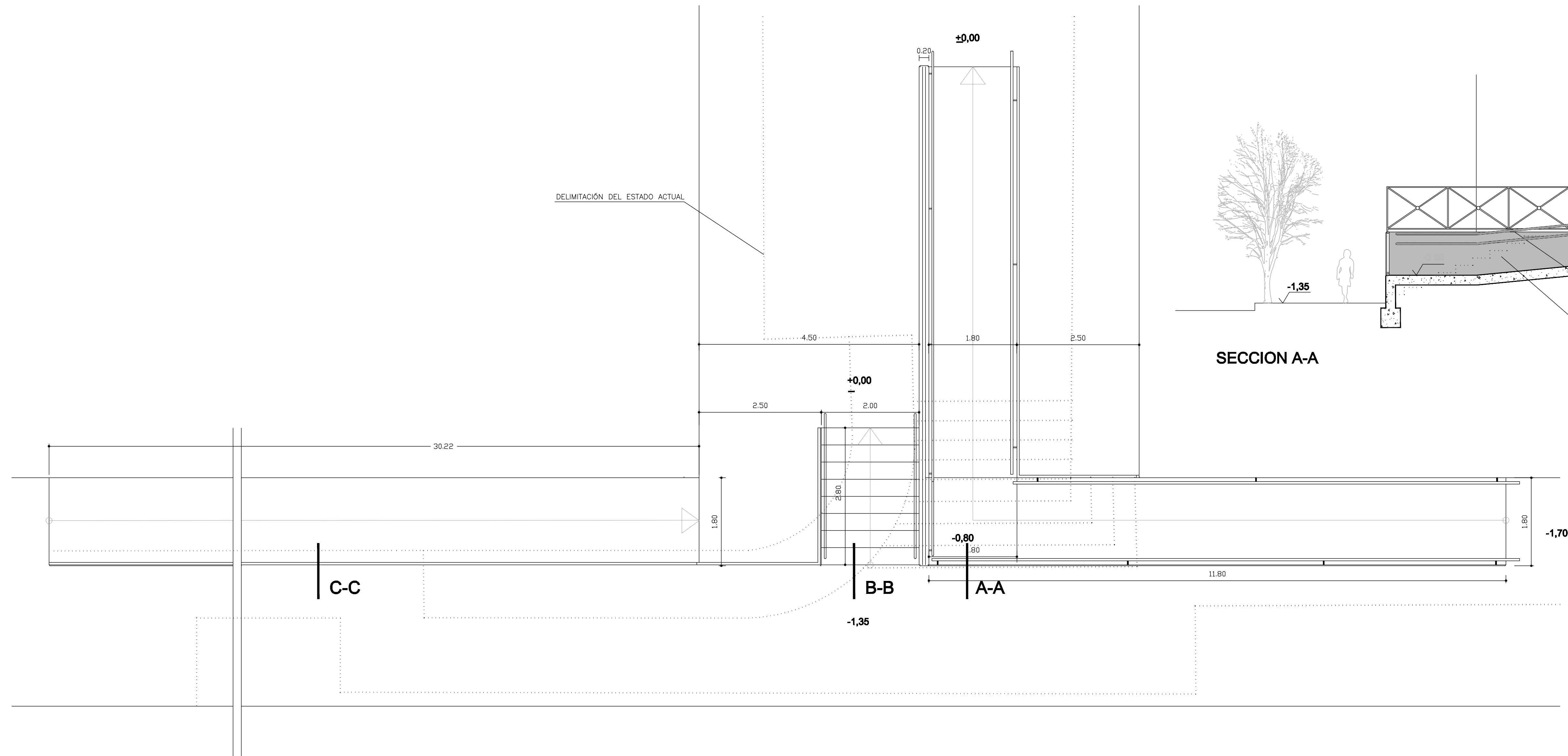
DETALLE DE PASAMANOS DE RAMPA



ALZADO A CALLE LENTEJUELA

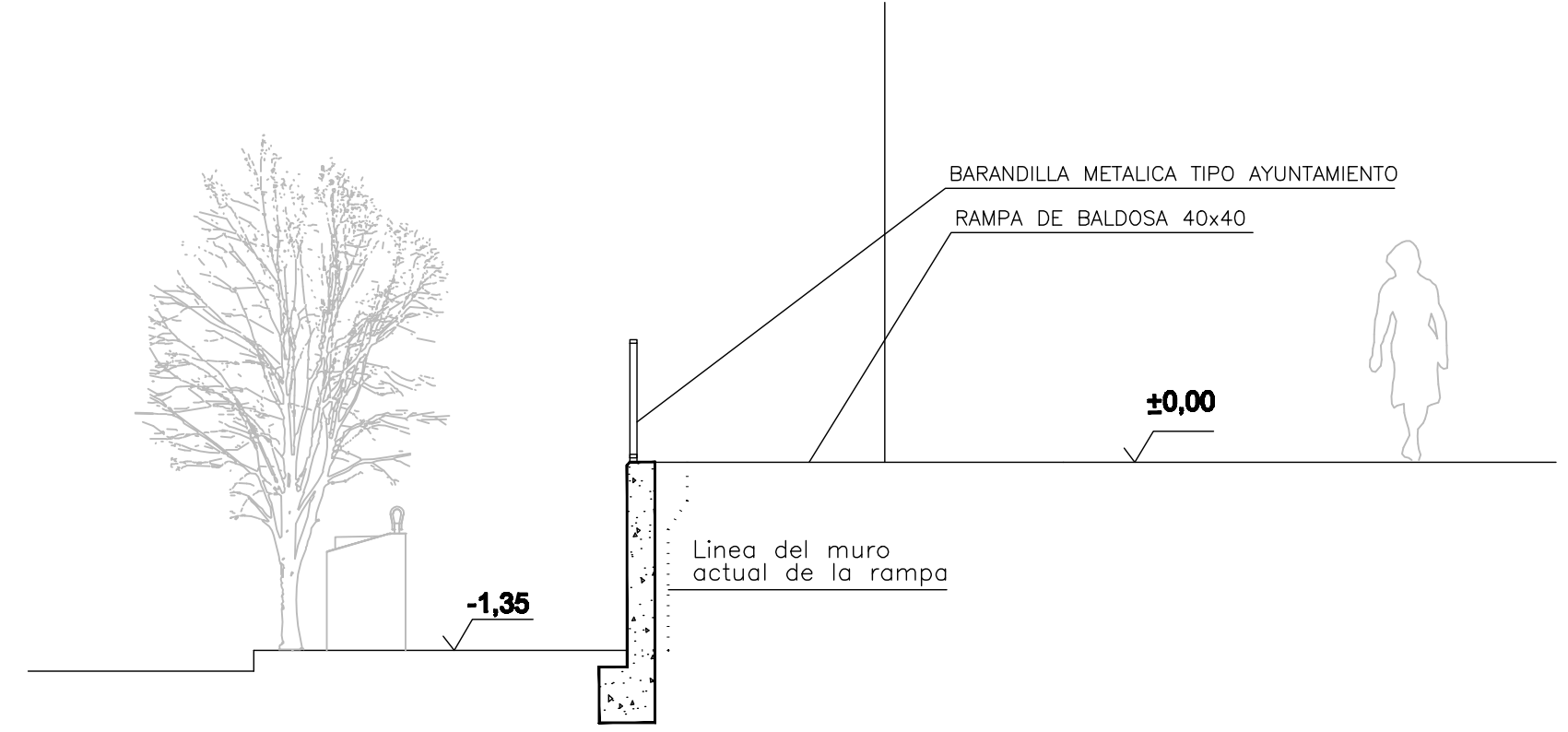


	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL		
	ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA		
	REFERENCIA: 19 16 8 <small>PROY. AÑO PLANO</small>	DELINEANTE: <i>Theodoro Rodríguez</i>	
	ARQUITECTO: <i>Emilio Velado Guillén</i> <i>María Menor de las Casas</i>		
PLANO DE:		FECHA: NOVIEMBRE 2016	
(RAMPA) ACABADOS Y ALZADO		ESCALA: 1:50	

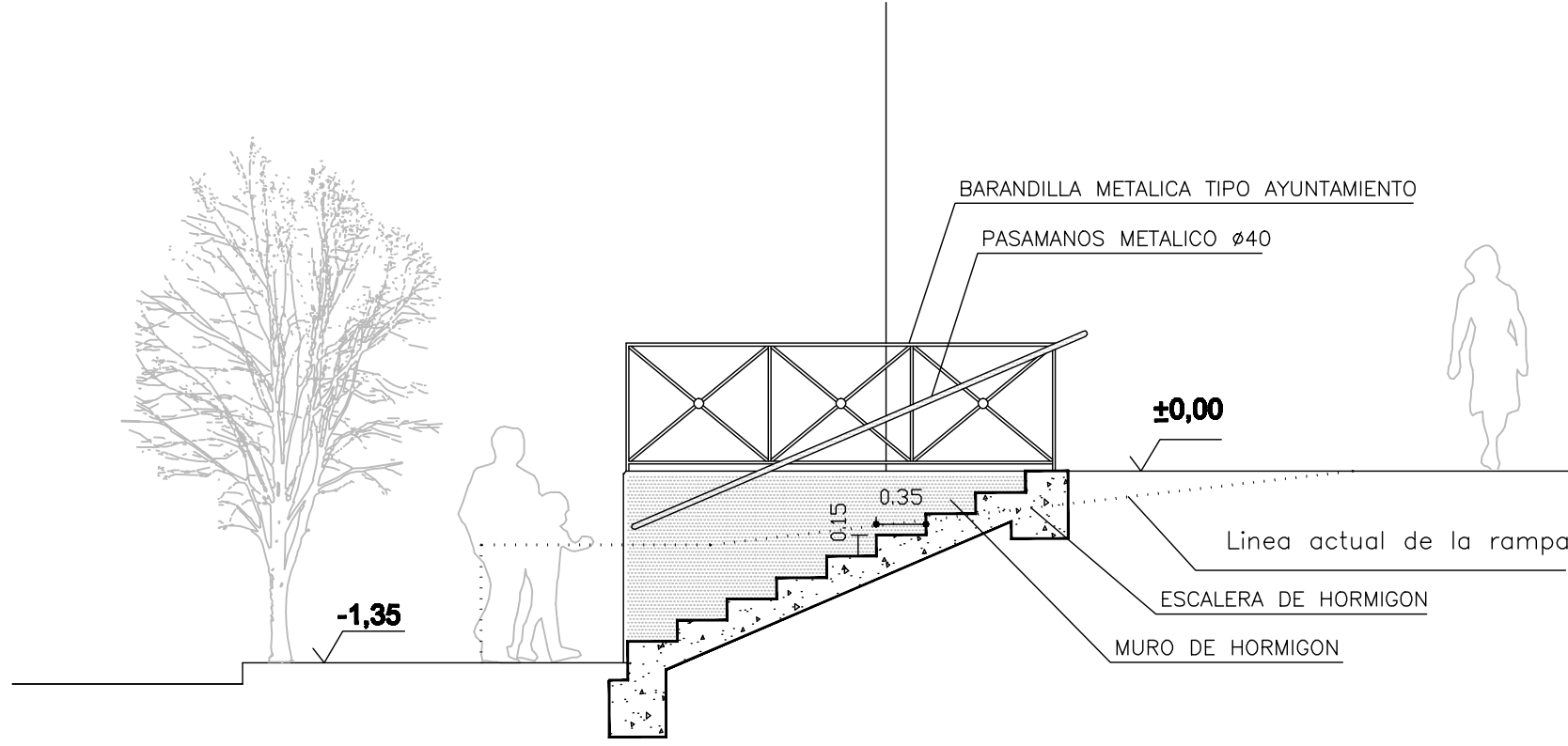


SECCION A-A

PLANTA DE COTAS

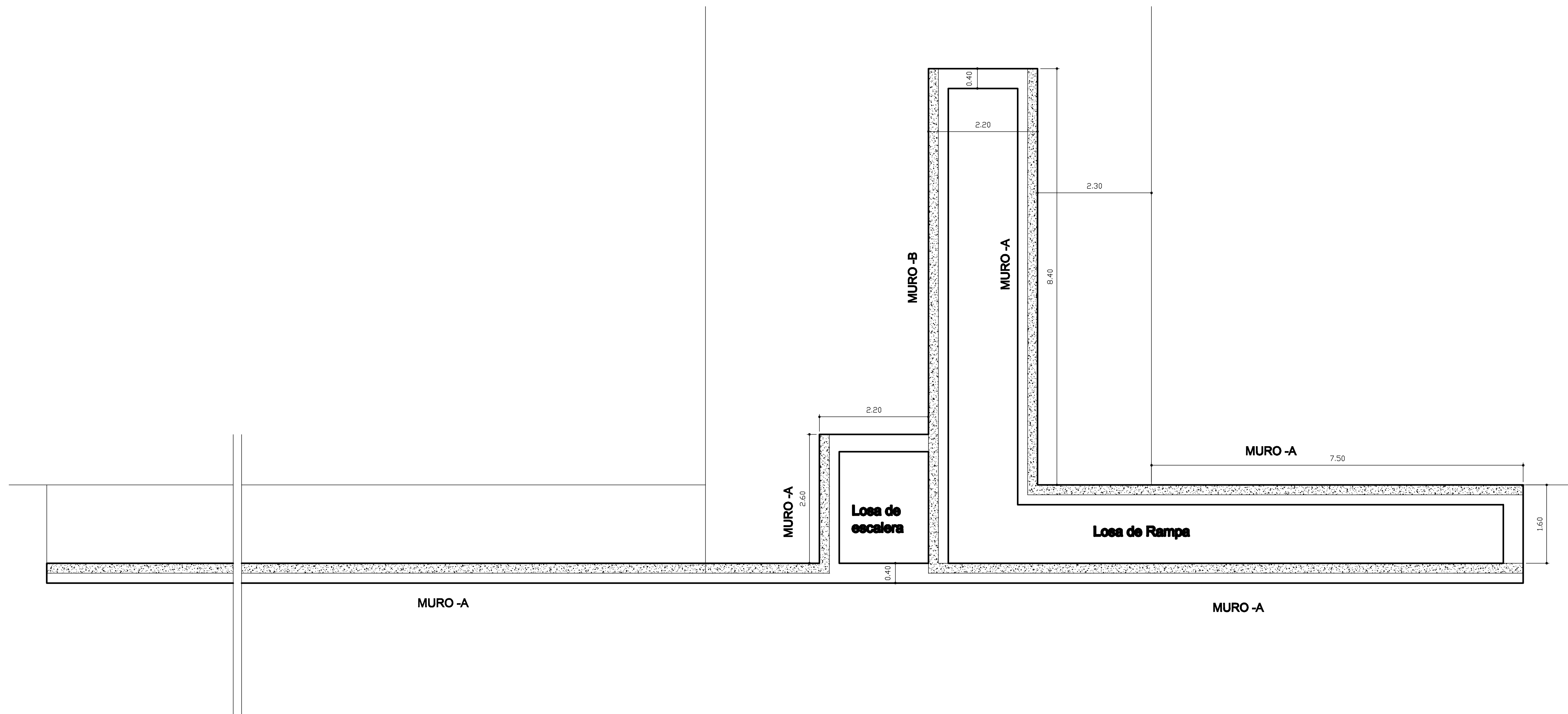


SECCION C-C



SECCION B-B

	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL		
	ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA		
	REFERENCIA: 19 16 9 PROY. AÑO PLANO	DELINEANTE: <i>Teodoro Rodríguez</i>	
	ARQUITECTO: <i>Emilio Velado Guillén</i>	<i>Maria Menor de las Casas</i>	
PLANO DE: <div style="text-align: center;">(RAMPA) COTAS Y SECCIONES</div>			
		FECHA: NOVIEMBRE 2016 ESCALA: 1:50	

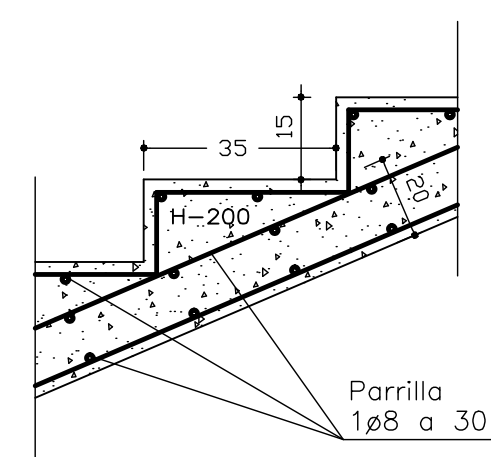


CUADRO DE CARACTERÍSTICAS SEGUN LA INSTRUCCION "EHE"							
H O R M I G O N							
ELEMENTOS ESTRUCTURAL	Tipo de hormigón	Nivel de control	Coef. parcial de seguridad (γc)	Resistencia de cálculo (N/mm²)	Recubrimiento mínimo (mm)	Mínimo contenido de cemento (Kg/m³)	Relación agua/cemento
Cimentación	HM-20/P/40/I	NORMAL	1,50	13,3		200 Kg/m³	0,65
Cimentación	HA-25/P/40/IIa	NORMAL	1,50	16,6	50	275 Kg/m³	0,60
Estructura	HA-25/B/20/IIa	NORMAL	1,50	16,6	40	275 Kg/m³	0,60
A C E R O							
ELEMENTOS ESTRUCTURAL	Tipo de acero	Nivel de control	Coef. parcial de seguridad (γs)	Resistencia de cálculo (N/mm²)	El acero estará garantizado por la		
Toda la obra	B 500 S	NORMAL	1,15	434	Marca AENOR		
E J E C U C I O N							
TIPO DE ACCIÓN	Nivel de control	Coeficientes parciales de seguridad (para E.L.U.)					
		Efectos favorables	Efectos desfavorables				
Permanente	NORMAL	γs = 1,00	γs = 1,50				
Permanente de valor no constante	NORMAL	γs = 1,00	γs = 1,60				
Variable	NORMAL	γs = 1,00	γs = 1,60				

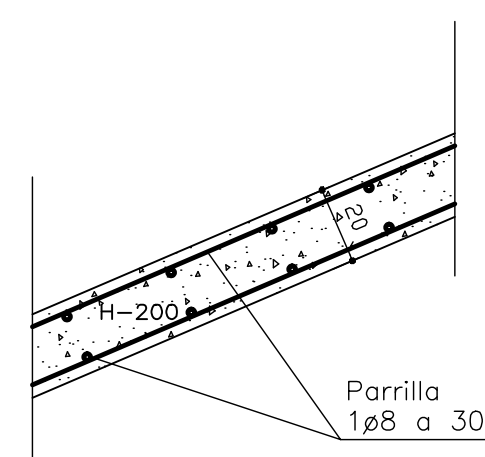
MURO -A

MURO -A

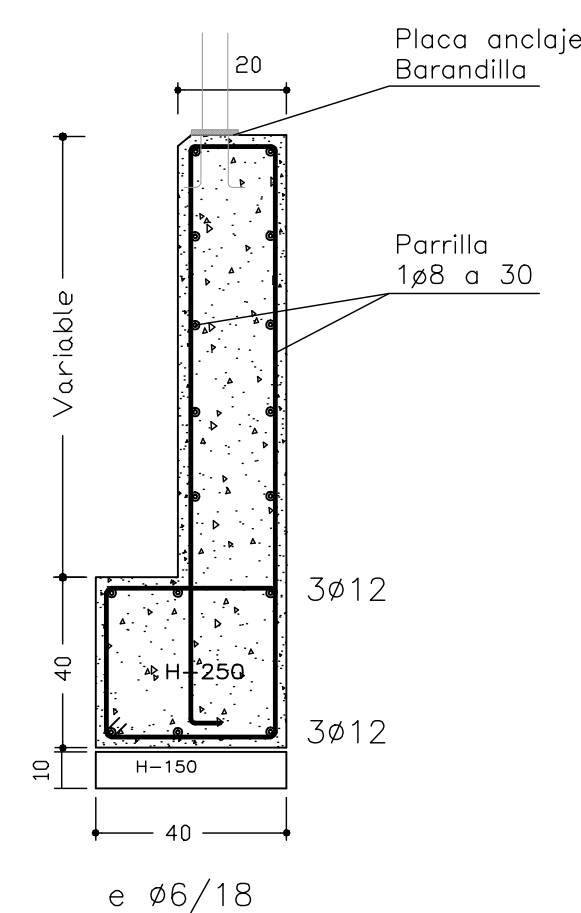
PLANTA DE CIMIENTOS



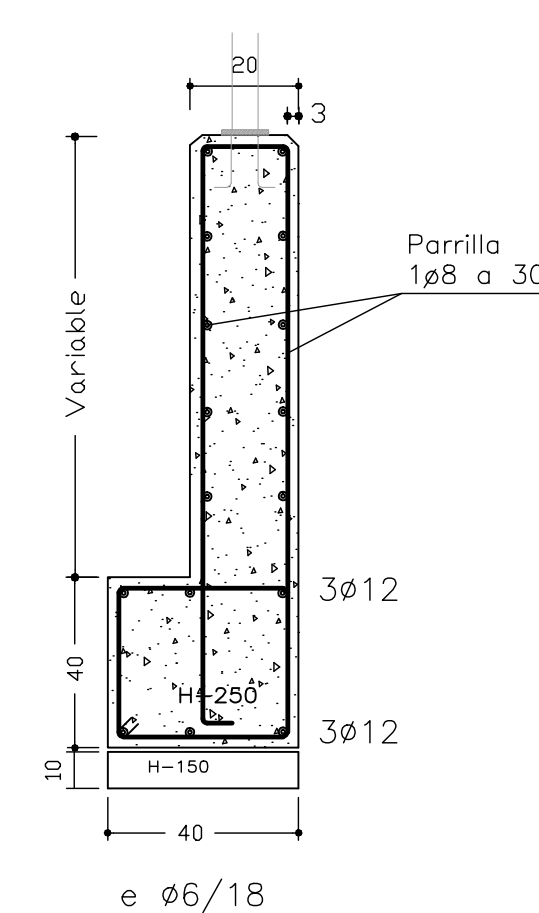
DETALLE DE ESCALERA



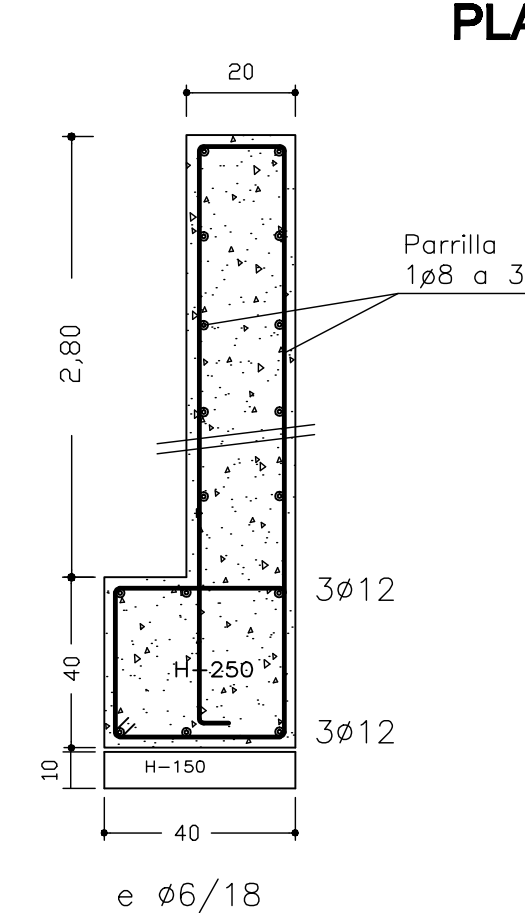
DETALLE DE RAMPA



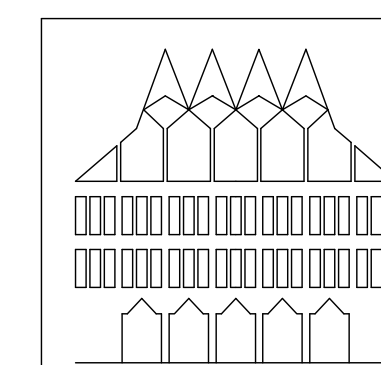
DETALLE DE MURO - A



DETALLE DE MURO - B



DETALLE DE MURO - C (Piscina)



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ADECUACIÓN DE LAS CALLES VALENCIA ALICANTE, CASTELLÓN Y LENTEJUELA

REFERENCIA: 19 16 10

ARQUITECTO: Emilio Velado Guillén María Menor de las Casas

DELINEANTE: Teodoro Rodríguez

PLANO DE:

(RAMPA) CIMIENTOS Y DETALLES

FECHA:

NOVIEMBRE 2016

ESCALA:

1:50